DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, miércoles 28 de abril de 1993 - Nº 23787

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 240/993. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversiones presentados por Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas.
(542)

Resolución 241/993.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión presentados por las Unidades Ejecutoras «Casa Militar» y «Dirección General de Estadística y Censos».
(543)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 153/993. Apruébanse los valores para las Tasas y Tarifas correspondientes a los servicios administrados por la Dirección Nacional de Comunicaciones.
(568)

Resolución 255/993.- Autorízase a los transportadores aéreos a otorgar descuentos en los pasajes, a quienes concurran a las XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Aeronáutico a realizarse en la ciudad de Santiago (Chile).
(573)

Resolución 256/993.- Prorrógase por determinado período el término dispuesto por la resolución 945/990, para la iniciación de los servicios autorizados.
(574)

Resolución 257/993. Prorrógase la tarifa promocional Nº 8424, solicitada por la firma INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A., para transporte de película virgen y papel sensible a los países que se determinan
(575)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 240/993. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversiones presentados por Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas.
(542)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de marzo de 1993

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por distintas Unidades Ejecutoras del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas», algunas de las cuales solicitan ampliación e incorporación de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son los Nros. 709 «Maquinaria, equipo y mobiliario», en un monto de N$ 116:750.000,oo (nuevos pesos ciento dieciséis millones setecientos cincuenta mil) y 752 «Adquisición de vehículos», en un monto de OHR 160.593 (ciento sesenta mil quinientas noventa y tres obligaciones hipotecarias reajustables), que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 en la financiación 1.3 «Rentas Generales» por la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación y a lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversiones siguientes, por un monto total de N$ 116:750.000,oo (nuevos pesos ciento dieciséis millones setecientos cincuenta mil) y OHR 160.593 (ciento sesenta mil quinientas noventa y tres obligaciones hipotecarias reajustables), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inciso	Programa	Unidad ejecutora		Monto en N$
05	002	002 Contaduría General de la Nación		
		PROYECTO		
		Maquinaria, equipo y mobiliario (Nº 709)		N$ 116:750.000
		UNIDAD EJECUTORA		
05	007	007 Dirección Nacional de Aduanas		
		PROYECTO		
		Adquisición de vehículos (Nº 752)	OHR	160.593

2º) Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de N$ 3.500:000.000,oo (nuevos pesos tres mil quinientos millones) y U$S 527:865.000,oo (quinientos veintisiete ochocientos sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inciso	Programa	Unidad ejecutora	Monto en N$
05	008	008 Dirección de Loterías Quinielas	
		PROYECTO	
		Máquinas, equipos y mobiliario (Nº 753)	N$ 500:000.000
		Reparación de edificios (Nº 953)	N$ 1.500:000.000
		Ampliación de equipos de procesamiento de datos (Nº 971)	N$ 1.500:000.000
		Adquisición de edificios (Nº 972)	U$S 527:865.000

3º) Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por distintas Unidades Ejecutoras del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas», por un monto total de N$ 89.709:246.481,oo (nuevos pesos ochenta y nueve mil setecientos nueve millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y uno) y U$S 843:282.571,oo (ochocientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta y dos mil quinientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América) y OHR 160.593 (ciento sesenta mil quinientas noventa y tres obligaciones hipotecarias reajustables), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante de la presente resolución.

4º) Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. -IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 241/993.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión presentados por las Unidades Ejecutoras «Casa Militar» y «Dirección General de Estadística y Censos».
(543)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de marzo de 1993

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por las Unidades Ejecutoras 003 «Casa Militar» y 007 «Dirección General de Estadística y Censos» del Inciso 02 «Presidencia de la República», las cuales solicitan la ampliación de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.-

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.-

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son los Nros. 708 «Equipamiento y Mobiliario» en un monto de N$ 61:200.000,oo (nuevos pesos sesenta y un millones doscientos mil) y el Nº 717 «Equipamiento» en un monto de N$ 59:724.800.oo (nuevos pesos cincuenta y nueve millones setecientos veinticuatro mil ochocientos) y U$S 7.500,oo (siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 en la financiación 1.3 «Rentas Generales».-

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la

Contaduría General de la Nación y a lo previsto por la Resolución del Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de N$ 120:924.800.oo (nuevos pesos ciento veinte millones novecientos veinticuatro mil ochocientos) y U$S 7.500,oo (siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales.-

Inciso	Programa		Unidad ejecutora	Monto en N$
02	001	003	«Casa Militar»	
			PROYECTO	
			Equipamiento y mobiliario (708)	61:200.000
03	007		«Dirección General de Estadística y Censos»	
			PROYECTO	
			Equipamiento (717)	59:724.800
			Equipamiento (717)	U$S 7.500
			Monto en N$	120:924.800
			Monto en U$S	7.500

2º) Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por las Unidades Ejecutoras 003 «Casa Militar» y 007 «Dirección General de Estadística y Censos» del Inciso 02 «Presidencia de la República», por un monto total de 305:500.000,oo (nuevos pesos trescientos cinco millones quinientos mil) y U$S 18.500,oo (dieciocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante de la presente resolución.-

3º) Dése cuenta a la Comisión Permanente.-

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- IGNACIO de POSADAS MONTERO

ANEXO

RELACION DE PREVENTIVOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1993 INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE DECRETO

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA Nº DENOMINACION	CUENTA	MONTO
02	01	003 «Casa Militar»	34118/23	N$ 145:500.000
02	03	007 «Dirección General de Estadística y Censos	35009/8116	N$ 160:000.000
			2222/34118/9	U$S 18.500
		Monto en N$		305:500.000
		Monto en U$S		18.500

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 153/993. Apruébanse los valores para las Tasas y Tarifas correspondientes a los servicios administrados por la Dirección Nacional de Comunicaciones.
(568)

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de marzo de 1993.

Visto: las modificaciones al régimen tarifario, aprobado por Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992, propuestas por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Resultando: I) que la casi totalidad de los recursos extrapresupuestales de la Dirección Nacional de Comunicaciones, provenientes de la utilización del espectro radioeléctrico por terceros, continúa efectuándose provisoriamente a través de ANTEL; manteniéndose así las prácticas administrativas adoptadas durante la vigencia del artículo 4 del Decreto-Ley 14.235 de 25 de julio de 1974, pues facilitan la recaudación mensual de las tasas y tarifas generadas por el uso de frecuencias. Por su parte, mientras tanto y en virtud del artículo 14 del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, ANTEL continúa haciéndose cargo del presupuesto de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

II) que las anteriores modificaciones tarifarias aprobadas por el Poder Ejecutivo, por Decretos 653/991 del 3 de diciembre de 1991 y 255/992 del 9 de junio de 1992, incrementaron los créditos de la Dirección Nacional de Comunicaciones en similar proporción a los ajustes previamente autorizados para ANTEL.

III) que los créditos de la Dirección Nacional de Comunicaciones emergentes de las actualizaciones tarifarias aprobadas por Decretos 653/991 de 3 de diciembre de 1991 y 255/992 de 9 de junio de 1992, vigentes desde las publicacioes en el «Diario Oficial» del 1º de febrero de 1992 y 30 de setiembre de 1992, respectivamente, permanecen impagos; pues hasta noviembre de 1992 continuó facturándose por valores atrasados, fijados por el derogado Decreto 436/991 de 20 de agosto de 1991.

IV) que se observa un significativo incremento en demandas por enlaces radioeléctricos con estaciones espaciales, incluso ajenas al sistema satelital INTELSAT del cual el Estado es parte y ANTEL su signatario; motivadas principalmente por las libertades consagradas por las Leyes 15.921 del 17 de diciembre de 1987 y 16.211 del 1º de octubre de 1991. Los complicados procedimientos administrativos, tanto internos como internacionales, que deben sustanciarse para asignar frecuencias radioeléctricas que enlacen estaciones terrenas uruguayas con satélites artificiales y la permanente atención que estos sistemas demandan, constituyen actividades de la Dirección Nacional de Comunicaciones no adecuadamente contempladas en el Decreto 436/991 de 20 de agosto de 1991, ni en sus actualizaciones del 3 de diciembre de 1991 y 9 de junio de 1992. Tal omisión conduce a un indeseado subsidio de estos servicios, pues a falta de norma expresa que los contemple devengan las mismas tasas y tarifas que otras radiocomunicaciones meramente terrestres, de menor complejidad y significación que las radiocomunicaciones satelitales.

Considerando: I) que compete al Director Nacional de Comunicaciones proponer al Poder Ejecutivo la fijación de las tarifas de los servicios que autorice (artículo 6º del Decreto-Ley citado), quien estima conveniente aplicar incrementos proporcionales a los dispuestos por Decreto 358/992 del 28 de julio de 1992 para los servicios de telecomunicaciones que presta ANTEL.

II) que la iniciativa no cambia sustancialmente la actual estructura tarifaria de la Dirección, instaurada por Decreto 436/991 de fecha 20 de agosto de 1991 y actualizada por Decretos 653/991 del 3 de diciembre de 1991 y 255/992 del 9 de junio de 1992. Sin perjuicio de lo manifestado, la Dirección Nacional de Comunicaciones entiende conveniente introducir algunas modificaciones, no esenciales, para esclarecer el alcance de ciertos créditos, solucionar virtuales problemas prácticos o alcanzar un régimen más equitativo y eficiente.

III) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha informado favorablemente sobre la propuesta de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Atento: a lo establecido por Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992, literal C del artículo 6 del Decreto 60/991 del 29 de enero de 1991, artículo 6 del Decreto-Ley 15.671 de fecha 8 de noviembre de 1984 en el alcance dado por artículo 140 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 19, 21 y 22 de la Ley 15.921 del 17 de diciembre de 1987 y artículo 34 y siguientes de su Decreto reglamentario 454/988 del 8 de julio de 1988 y artículo 33 del Convenio de la UIT celebrado en Niza, el 30 de junio de 1989, aprobado por Ley 16.303 del 14 de setiembre de 1992.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébanse nuevos valores para las Tasas y Tarifas correspondientes a los servicios administrados por la Dirección Nacional de Comunicaciones, fijadas por el artículo 1º del Decreto 255/992 del 9 de junio de 1992, los que se detallan a continuación:

T-D1 $ 30	T-D2 $ 10
T-D3 $ 60	T-D4 $ 20
T-D5 $ 6,50	T-D6 $ 47,10
T-D7 $ 5,10	T-D8 $ 94,10
T-D9 $ 10	T-D10 $ 34
T-D11 $ 4,60	T-D12 $ 70,80
T-D 13 $ 7,60	T-D14 $ 72
T-D15 $ 90,80	T-D16 $ 128,50

T-D17 $ 248,80	T-D18 $ 321,20
T-D19 $ 556,60	T-D20 $ 642,60
T-D21 $ 718,50	T-D22 $ 22,60
T-D23 $ 70,20	T-D24 $ 1,80
T-D25 $ 3,40	T-D26 $ 19,90
T-D27 $ 1,50	T-D28 $ 36,70
T-D29 $ 320,05	T-D30 U$S 12
T-D31 $ 4,60	T-D32 $ 113,85
T-D33 $ 5,10	T-D34 $ 227,70
T-D35 $ 11,40	T-D36 $ 113,85
T-D37 $ 11,40	T-D38 $ 11,40
T-D39 $ 4,60	T-D40 $ 227,70
T-D41 $ 11,40	T-D42 $ 11,40
T-D43 $ 113,85	T-D44 $ 11,40
T-D45 $ 11,40	T-D46 $ 4,60
T-D47 $ 22,15	T-D48 $ 0,50
T-D49 $ 22,80	T-D50 $ 18,20
T-D51 $ 11,40	T-D52 $ 6,85
T-D53 $ 4,60	T-D54 $ 6,90
T-D55 $ 9,10	T-D56 $ 29,50
T-D57 $ 11,40	T-D58 $ 6,80
T-D62 $ 31,10	

Art. 2º. Sustitúyese el literal C del numeral II del artículo 1º del Decreto 255/992 del 9 de junio de 1992, por el siguiente texto:
«C) Por citaciones, notificaciones o intimaciones, mediante fax, télex, cedulón y por inspecciones practicadas de oficio o a petición de parte: el costo de estas actuaciones administrativas, que se liquidará en función de las tarifas o «viáticos vigentes en ANTEL».
«Cuando las notificaciones debieren practicarse mediante publicaciones en la prensa escrita, la liquidación se verificará en función de las tarifas vigentes en el Diario Oficial:......T-D60».

Art. 3º. Sustitúyese la redacción dada al literal A del Numeral III del artículo 1º del Decreto 255/992 del 9 de junio de 1992, por el siguiente texto:
«A) Se exonera del pago de las tasas y tarifas precitadas a los servicios radioeléctricos de la Administración Central».

Art. 4º. Sustitúyese la redacción dada al numeral 2 del liberal B) del numeral III del artículo 1º del Decreto 255/992 del 9 de junio de 1992, por la siguiente:
«2) Las frecuencias destinadas, exclusivamente, al servicio de radiodifusión»

Art. 5º. Incorpórase al numeral III del artículo 1º del Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992, el siguiente texto:
«C) Los radioaficionados también quedarán exentos del pago de otras tarifas, en los siguientes casos:
1) por cambio de ubicación en sus estaciones «fijas» ... (T-D62);
2) por resolución fundada de la Dirección Nacional de Comunicaciones, a propuesta de dos o más Radio Clubes, en reconocimiento a lo meritorio y destacado de sus actuaciones como radioaficionados.
3) que se trate de discapacitados, jubilados o menores de edad.
D) Se exonera del pago de las tasas y tarifas T-D63 a T-D123 a quienes operen estaciones terrenas que integren el servicio IBS de INTELSAT, reglamentado por Decreto 60/991 del 29 de enero de 1991"

Art. 6º. Incorpórase al literal B) del numeral III del artículo 1º del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992, el siguiente texto:
«4. Las frecuencias radioeléctricas asignadas a usuarios de las zonas francas, respecto de las actividades que desarrollen en la misma. Los servicios de radiocomunicaciones con estaciones fijas o móviles ubicadas fuera de las zonas francas, quedan excluidos de esta exoneración; salvo los enlaces radioeléctricos con estaciones extranjeras o destinados a transmitir al exterior».

Art. 7º. Incorpórase al numeral IV del artículo 1º del Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992, el siguiente texto:
«C) Las exoneraciones previstas en el numeral precedente quedan condicionadas al cumplimiento, por parte de sus beneficiarios, de las demás disposiciones legales y reglamentarias previstas para la correcta utilización de las frecuencias radioeléctricas asignadas, tanto en lo técnico como en lo administrativo o fiscal».

Art. 8º. Incorpórase al artículo 2º del Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992, las siguientes definiciones:
«SERVICIO DE TELEVISION PARA ABONADO: Servicio de telecomunicaciones que se propaga por medio de señales radioeléctricas codificadas o una guía artificial (cable o similar) y cuyas emisiones están destinadas a la recepción directa por abonados al sistema».
'SERVICIO FIJO POR SATELITE: Servicio de radiocomunicación entre estaciones situadas en emplazamientos dados cuando se utilizan uno o más satélites; ubicados en un punto fijo determinado o en cualquier punto dentro de una zona determinada. El emplazamiento dado puede ser un punto fijo determinado o cualquier punto fijo situado en una zona determinada. Este servicio incluye enlaces entre satélites que pueden realizarse también dentro del servicio entre satélites. El servicio fijo por satélite puede también incluir enlaces de conexión para otros servicios de radiocomunicación espacial».
'ESTACION TERRENA: Estación situada en la superficie de la tierra o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicacón: con una o varias estaciones espaciales; o -con una o varias estaciones de la misma naturaleza mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio»
'SERVICIO MOVIL POR SATELITE: Servicio de radio comunicación:-entre estaciones terrenas móviles y una o varias estaciones espaciales o entre estaciones espaciales utilizadas por este servicio, o entre estaciones terrenas móviles por intermedio de una o varias estaciones espaciales».
'ESTACION ESPACIAL: Objeto que se encuentra, está destinado a ir o ya estuvo, fuera de la parte principal de la atmósfera de la tierra, apto para tansmitir, retransmitir o reflejar señales de radiocomunicaciones».

Art. 9º. Sustitúyese el literal D) del numeral II del artículo 1º del Decreto 255/992 de fecha 9 de junio de 1992 por el siguiente texto:
«D) Servicio de televisión para abonados: Por cada habitante de los centros poblados del área o áreas servida o a servir, el operador del sistema pagará, anualmente:
T-D61...................U$S...................0.50"
«Para la liquidación de esta tasa se estará a los datos del último Censo Nacional realizado por la Dirección General de Estadística y Censo».
«El pago de esta tasa eximirá del cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del inciso 1º del artículo 8vo. de las Bases relativas a los llamados públicos a interesados en operar sistemas de televisión por abonados, aprobadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo 896/991 del 5 de noviembre de 1991 y 954/991 del 28 de noviembre de 1991»

Art. 10º. Incorpórase al numeral II del artículo 1º. del Decreto 255/992 del 9 de junio de 1992, el siguiente texto:
«F SERVICIOS SATELITALES DE RADIOCOMUNICACIONES»
«1). ESTACIONES TERRENAS TRANSMISORAS/RECEPTORAS DEL SERVICIO»
«FIJO POR SATELITE»
«a. Solicitud inicial (por estación) ....U$S 1,525 T-D63
b. Modificación de la licencia (por estación)........U$S 105 T-D64
c. Asignación o transferencia
«(i) Primera estación en la solicitud ....U$S 300 T-D65
(ii) Cada estación adicional ....U$S 100 T-D66
d. Estación experimental (por estación)..................U$S 1.000 T-D67
e. Renovación de licencia (por estación) ....U$S 105 T-D68
f. Autorización temporaria especial de construcción
previa o renuncia a dicha autorización ....U$S 105 T-D69
g. Enmienda de la solicitud (por estación)...........U$S 105 T-D70
h. Extensión del permiso de construcción
(por estac ....U$S 105 T-D71
«2) ESTACIONES TERRENAS PEQUEÑAS TRANSMISORAS/RECEPTORAS
(2 METROS O MENOS Y OPERANDO EN LA BANDA DE 4/6 GHz)
a. Solicitud principal ....U$S 3.380 T-D72
b. Solicitud común (por estación).........................U$S 35 T-D73
c. Modificación de licencia (por estación)............U$S 105 T-D74
d. Asignación o transferencia
(i) primera estación en la solicitud ....U$S 300 T-D75
«cada estación adicional ....U$S 35 T-D76
e. Estación experimental (por estación)................U$S 1.000 T-D77
f. Renovación de licencia (por estación)..............U$S 105 T-D78
g. Autorización temporaria especial de construcción previa o renuncia a la misma
(por solicitud) ....U$S 105 T-D79
h. Enmienda de la solicitud (por estación)...........U$S 105 T-D80
i. Extensión del permiso de construcción
(por estación)...U$S 105 T-D81
3) ESTACIONES TERRENAS SOLO DE RECEPCION
a. Solicitud inicial para registración ....U$S 230 T-D82
b. Modificación de licencia o registración
(por estación)...U$S 105 T-D83
c. Asignación o transferencia
(i) primera estación en la solicitud ....U$S 300 T-D84
(ii) cada estación adicional ....U$S 100 T-D85

d. Renovación de licencia (por estación)..............U$S 105 T-D86
e. Enmienda de la solicitud (por estación) ....U$S 105 T-D87
f. Extensión en el permiso de construcción
(por estación)...U$S 105 T-D88
g. Renuncias (por solicitud)...................................U$S 105 T-D89
4) SISTEMAS DE TERMINALES DE APERTURA MUY PEQUEÑA (VSAT)
a. Solicitud inicial (por sistema) ....U$S 5.630 T-D90
b. Modificación de la licencia (por sistema).........U$S 105 T-D91
c. Asignación o transferencia del sistema ....U$S 1.505 T-D92
d. Estación experimental ....U$S 1.000 T-D93
e. Renovación de licencia (por sistema) ....U$S 105 T-D94
f. Autorización especial temporaria de construcción
previa o renuncia a la misma (por solicitud).........U$S 105 T-D95
g. Enmienda de la solicitud (por sistema)............U$S 105 T-D96
h. Extensión en el permiso de construcción
(por sistema)...U$S 105 T-D97
5) ESTACIONES TERRENAS DEL SERVICIO MOVIL POR SATELITE
a. Solicitud inicial de Autorización ....U$S 5.630 T-D98
b. Solicitud inicial para estación terrena de uso
individual ....U$S 1.350 T-D99
c. Modificación de la licencia (por sistema) ....U$S 105 T-D100
d. Asignación o transferencia (por sistema)..........U$S 1.505 T-D101
e. Estación experimental ....U$S 1.000 T-D 102
f. Renovación de licencia (por sistema)................U$S 105 T-D103
g. Autorización especial temporaria de construcción previa o renuncia a la misma
(por solicitud) ....U$S 105 T-D104
h. Enmienda de la solicitud (por estación)...........U$S 105 T-D105
i. Extensión en el permiso de construcción
(por estación)...U$S 105 T-D106
6) ESTACIONES TERRENAS DE RADIODETERMINACION POR SATELITE
a. Solicitud inicial de Autorización ....U$S 5.630 T-D107
b. Gestión inicial para estación terrena de uso individual.......U$S 1.350 T-D108
c. Modificación de la licencia (por sistema) ....U$S 105 T-D109
d. Asignación o transferencia (por sistema)..........U$S 1.505 T-D110
e. Estación experimental. ....U$S 1.000 T-D111
f. Renovación de licencia (por sistema)................U$S 105 T-D112
g. Autorización especial temporaria de construcción previa o renuncia a la misma
(por solicitud) ....U$S 105 T-D113
h. Enmienda de la solicitud (por estación)...........U$S 105 T-D114
i. Extensión en el permiso de construcción (por sistema)............U$S 105 T-D115
7) ESTACIONES ESPACIALES
«A -a emplazar en posiciones orbitales adjudicadas a Uruguay
a. Solicitud para la Autorización de construcción. U$S.....2.030 T-D116
b. Solicitud para la Autorización de lanzamiento y operación
(i) Solicitud inicial..U$S 70.000 T-D117
(ii) Reemplazo de satélite ....U$S 70.000 T-D118
c. Asignación o transferencia (por satélite)...........U$S 5.000 T-D119
d. Modificación ....U$S 5.000 T-D120
e. Autorización especial temporaria de construcción previa o renuncia a la misma
(por solicitud) ....U$S 500 T-D121
f. Enmienda a la solicitud ....U$S 1.000 T-D122
g. Autorización para Extensión del permiso de Construcción/lanzamiento (por solicitud) ....U$S 500 T-D123
h. Se sumarán a las tasas T-D116 a T-D123:
- el precio ofertado por el proponente escogido a través del correspondiente procedimiento competitivo convocado por la D.N.C. para asignarle una posición orbital determinada, previamente adjudicada al país:...........T-D1124
- los gastos, horarios, traslados, etc., que origine la tramitación ante la U.I.T. del procedimiento descripto en la Sección I del artículo 6º del Apéndice 30B del Reglamento de Radiocomunicaciones, para la conversión de la adjudicación en una asignación de la posición orbital:. ....T-D125.
«B - a emplazar en posiciones orbitales aún no adjudicadas, a gestionar por la Dirección Nacional de Comunicaciones:
a. las tasas y tarifas T-D116 a T-D123, en cuanto pudieren corresponder al proyecto en cuestión, bonificadas hasta en un 50% (cincuenta por ciento).............T-D 126
b. los interesados en ocupar posiciones orbitales vacantes, aún no adjudicadas al país, podrán promover la tramitación del procedimiento descripto en la Sección IA del artículo 6º del Apéndice 30B del Reglamento de Radiocomunicaciones de la U.I.T., a efectos de lograr nuevas asignaciones en favor del Uruguay y posibilitar la ejecución de sus proyectos, en tanto no afecten técnica ni jurídicamente las posiciones orbitales ya adjudicadas o asignadas.
El éxito del reclamo de la nueva posición orbital escogida por el interesado, solo le dará derecho a ejecutar el proyecto satelital propuesto a la Dirección Nacional de Comunicaciones, quien quedará en total libertad de acción no bien constate que dicho satélite artificial no podrá ocupar el punto orbital asignado al Uruguay o retornar al mismo.
A las tasas y tarifas T-D 116 a T-D123 se sumarán los gastos, honorarios, traslados, etc., que pudiere originar la tramitación ante la U.I.T..............T-D125
8) TARIFAS MENSUALES POR UTILIZACION DE FRECUENCIAS RADIOELECTRICAS ENTRE ESTACIONES TERRENAS Y ESPACIALES
Las tasas y tarifas mensuales previstas para radiocomunicaciones terrenales, incrementadas en un 50% (cincuenta por ciento).................T-D127"

Art. 11º. Los importadores o distribuidores de equipos radioeléctricos de corto alcance, inferior a 200 metros, que operen dentro de la banda de 46 a 49 Mhz, podrán optar por cumplir con las cargas impuestas por Decreto 152/989 de fecha 11 de abril de 1989 o eximirse de toda responsabilidad al respecto, abonando directamente a la Dirección Nacional de Comunicaciones y por única vez las tarifas T-D6 y T-D7 correspondientes a los usuarios adquirentes de los mismos, con una bonificación del 40% (por ciento). En este caso, los adquirentes de esos equipos quedarán exentos del pago de las tarifas mensuales por utilización de frecuencias correspondientes.

La misma opción, pero sin la bonificación prevista, se concede a los importadores o distribuidores de transmisores que operen en la banda mencionada, con alcance superior a 200 metros.

Las opciones conferidas deberán ejercitarse dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente Decreto. Respecto de nuevas importaciones, tal opción deberá ejercitarse en el momento en que gestione la intervención de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Art. 12º. Los valores fijados en este Decreto se actualizarán automáticamente, en función de las variaciones promedio que experimenten las tarifas correspondientes a los servicios de telecomunicaciones que suministra ANTEL; a cuyos efectos se computarán las modificaciones posteriores al Decreto 352/992 del 28 de julio de 1992.

Aprobadas las nuevas tarifas para los servicios que suministra ANTEL, la Dirección Nacional de Comunicaciones publicará los nuevos valores de sus tasas y tarifas, dando cuenta de ello al Poder Ejecutivo.

Cuando los valores resultantes de los ajustes automáticos previstos no se adecuen a los costos reales de cada servicio, la Dirección Nacional de Comunicaciones propondrá al Poder Ejecutivo las correcciones necesarias.

Las tasas y tarifas por instalación de estaciones y utilización de frecuencias radioeléctricas para servicios de radiocomunicaciones no previstos en este cuerpo de disposiciones serán establecidos por la Dirección Nacional de Comunicaciones, con vista de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, debiéndose relacionarlas para su aplicación con casos similares, cuando ello sea posible. Serán incluidas, dando cuenta de ello, en la siguiente relación de Tasas y Tarifas a elevar al Poder Ejecutivo.

Art. 13º. La Dirección Nacional de Comunicaciones podrá acordar prórrogas y demás facilidades a los deudores de tasas y tarifas por utilización de frecuencias radioeléctricas, en los términos y condiciones previstos por los artículos 32 a 34 del Decreto-Ley 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (Código Tributario).

En las tasas y tarifas de la Dirección Nacional de Comunicaciones que se recauden a través de ANTEL, el interés mensual aplicable para las facilidades de pago, será la tasa básica del Banco de la República Oriental del Uruguay, capitalizable mensualmente y sobre saldos. Dicho interés se modificará cuando se produzca una variación (aumento o disminución) del 1% en la tasa mencionada.

También podrá conceder bonificaciones de hasta un 20% (veinte por ciento) en deudas superiores a $ 500 (Pesos uruguayos quinientos) que se paguen dentro de los plazos convenidos y directamente en la Tesorería de la Dirección Nacional de Comunicaciones o en cuentas habilitadas al efecto.

Art. 14º. Los interesados en usar frecuencias radioeléctricas garantizarán el pago de las tasas y tarifas correspondientes, así como de las virtuales multas o indemnizaciones a terceros por mala utilización del espectro, habilitando a la Dirección Nacional de Comunicaciones a debitar dichos importes de sus cuentas corrientes en ANTEL o de cuentas en otras instituciones que reúnan, a juicio de la acreedora, similar eficacia a los efectos del cobro.

Los asignatarios de frecuencias radioeléctricas que no posean servicio telefónico u otro de similar eficacia, podrán ofrecer un fiador solidario que reúna tales condiciones.

Los interesados en instalar u operar estaciones terrenas o espaciales deberán, además, garantizar el mantenimiento de sus proyectos, el cumplimiento de sus obligaciones y la indemnización de los daños y perjuicios que pudieren ocasionarse al país o a terceros, mediante prenda de títulos de deuda pública o fianza bancaria suficiente a juicio de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Art. 15º. Las tasas y tarifas que se incluyan en facturas de ANTEL y se cancelen fuera de fecha, generarán -en beneficio de la Dirección Nacional de Comunicaciones- iguales multas que las previstas en el numeral 11.5.2 de las Tasas y Tarifas

aprobadas por Decreto 358/992 de fecha 28 de julio de 1992.

Art. 16º. Con posterioridad a la asignación de una frecuencia radioeléctrica afectada a cualquier servicio de radiocomunicaciones, se efectuarán inspecciones a efectos de verificar si son aplicadas correctamente las Tasas y Tarifas correspondientes.

De comprobarse irregularidades, el usuario de frecuencias no asignadas u operadas en condiciones diferentes a las que le fueran impuestas, deberá abonar el doble de las diferencias correspondientes desde la fecha de efectividad del servicio.

Art. 17º. Quienes exploten frecuencias radioeléctricas no asignadas o asignadas a terceros, responderán ante la Dirección Nacional de Comunicaciones por las tasas y tarifas correspondientes, sin perjuicio de las multas y demás sanciones que pudieren imponérseles en casos de traspasos no autorizados.

Art. 18º. Para obtener un ejemplar de las bases elaboradas para poder presentar una propuesta en los llamados públicos a interesados en la instalación y operación de nuevos servicios de telecomunicaciones, se deberán abonar los siguientes montos.

a) que cubran áreas con menos de 50.000 habitantes..............$ 1.800 T-D128
b) que cubran áreas con más de 50.000 y menos de 300.000 habitantes..............$ 10.000 T-D129
c) que cubran áreas con más de 300.000 habitantes..............$ 54.000 T-D130

Art. 19º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación. - **LACALLE HERRERA** - MARIANO R. BRITO.

---o---

Resolución 255/993.- Autorízase a los transportadores aéreos a otorgar descuentos en los pasajes, a quienes concurran a las XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Aeronáutico a realizarse en la ciudad de Santiago (Chile)
(573)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de marzo de 1993

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la que se solicita sea aprobada la Resolución de la Dirección de Aviación Civil 135/992 de fecha 9 de setiembre de 1992, por la que se autorizó a los transportadores aéreos a otorgar un 75% de descuento en las tarifas de pasajes, para quienes efectivamente concurrieran a las XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Aeronáutico y de la Aviación Comercial, en la ciudad de Santiago de Chile entre el 14 y el 16 de octubre de 1992.-

Considerando: I) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2 de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1.124 de fecha 4 de junio de 1941.- II) lo establecido en el artículo 37 del Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974.-

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y el informe de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 135/992 de fecha 9 de setiembre de 1992.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.- **LACALLE HERRERA** - MARIANO R. BRITO - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - JUAN C. RAFFO.

---o---

Resolución 256/993.- Prorrógase por determinado período el término dispuesto por la resolución 945/990, para la iniciación de los servicios autorizados
(574)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de marzo de 1993

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección de Aviación Civil 62/992 de fecha 3 de abril de 1992, por la que se prorroga por un año el término dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo 945/990 de fecha 6 de noviembre de 1990 para la iniciación de los servicios autorizados.-

Considerando: que la Resolución referida fue dictada dentro del marco previsto por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1.124 de 4 de junio de 1941.-

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 62/992 de fecha 3 de abril de 1992.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.- **LACALLE HERRERA** - MARIANO R. BRITO - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - JUAN C. RAFFO.

---o---

Resolución 257/993. Prorrógase la tarifa promocional Nº 8424, solicitada por la firma INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A., para transporte de película virgen y papel sensible a los países que se determinan.
(575)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de marzo de 1993.

Visto: la gestión del Comando General de /la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nº 161/92 de fecha 11 de noviembre de 1992, por la que se concede la prórroga de la tarifa promocional Nº 8423 solicitada por la firma INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A. para el transporte de película virgen y papel sensible a la luz a las ciudades de Río de Janeiro, San Pablo (Brasil); Lima (Perú); Santiago de Chile (Chile); Guayaquil (Ecuador) y Bogotá (Colombia).

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2do. de la Reglamentación de la Ley de 5 de diciembre de 1940, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º). Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nº 161/92 de fecha 11 de noviembre de 1992.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. -**LACALLE HERRERA** - MARIANO R. BRITO - GUSTAVO LICANDRO - JUAN C. RAFFO.

AVISOS PUBLICADOS

23.787

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JOSEFA SECO FREIRE DE VIDAL o JOSEFA SECO FREIRE, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19743 Abr 14- v Abr 28

ALCESTE AUTRAN DE MORAES o AUTRAN DE MORAIS, (Ficha S-20/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19965 Abr 20- v May 03

PRIMITIBA o PRIMITIVA VALLADARES de LETTIERI, (Ficha S-557/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20061 Abr 20- v May 03

MARIA ELVA ROSSI RABELLINO, (Ficha S-75/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20098 Abr 21- v May 04

MARIA GRAÑA EIZMENDI, (Ficha S-77/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20389 Abr 26- v May 07

JULIA PEREZ GOMEZ, (Ficha S-643/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20604 Abr 27- v May 10

SEGUNDO TURNO

LORENZO ALBERTO de MEDINA MOSO, (Ficha S/579/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19774 Abr 15- v Abr 29

MIRIAM GLADYS MOYANO FAGALDE, (Ficha S/618/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20106 Abr 21- v May 04

NELIDA DAS CHAGAS RODRIGUEZ, (Ficha S/452/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20263 Abr 22- v May 05

JOSE CAO LOUREIRO, (Ficha S/606/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20292 Abr 22- v May 05

DANTE o DANTES GALVAN PLATEIRO, (Ficha S/570/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20432 Abr 26- v May 07

ANA ELIDA AIRAUDO ANTONINI y ANA ANTONINI o ANTONINIS DE AIRAUDO, (Ficha S/87/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20480 Abr 26- v May 07

TERCER TURNO

LORELEY ATME YACOVERA, (Ficha F. 573/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19721 Abr 14- v Abr 28

LEON ZAK CHINSKA y LUBE o LIBA CHINSKA FANJSOD DE ZAK, (Ficha F 333/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20078 Abr 21- v May 04

ANITA ADA ALBERTINI ANGELI o ANITA ALBERTINI ANGELI, (Ficha 13/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20096 Abr 21- v May 04

MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA DI BRANA BERNARDI, (Ficha 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20162 Abr 26- v May 07

HECTOR RAMON CORTALEZZI BAPTISTA, (Ficha 54/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20226 Abr 22- v May 05

SERGIO ALFONSO GARCIA VIGNOLE, (Ficha 66/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20368 Abr 26- v May 07

CARMELA MARIA MILLONICO o NIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20563 Abr 27- v May 10

CUARTO TURNO

BALTASAR BALTASAR JOSE ANTONIO, (Ficha 58/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 19802 Abr 15- v Abr 29

RENEE IRENE FLEURQUIN AUYANET, (Ficha A Nº 97/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19873 Abr 16- v Abr 30

ELSA GLADYS OLHAGARAY u OLAGARAY KOLLHOFF o KOLLHONOFF, (Ficha A/252/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19949 Abr 20- v May 03

FELIX NARGE, (Ficha A/444/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20231 Abr 22- v May 05

PEDRO GREGORIO HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha A 467/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20475 Abr 26- v May 07

ANTONIA MARIA ANGELICA BONELLO COSIMINI, (Ficha A/94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20476 Abr 26- v May 07

QUINTO TURNO

MARIA HAYDEE TORENA MARQUEZ, (Ficha Nº 661-92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 16526 Abr 20- v May 03

NICOLAS LESCHUK o LISCHUK KOHANIUK o KAJAÑUK, (Ficha F 28/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18982 Abr 15- v Abr 29

ROSAURO VICTORIO VELAZQUEZ PEREYRA, DOLORES ANASTACIA RODRIGUEZ DE LEON o SANTOS, HAYDEE VELAZQUEZ RODRIGUEZ y RAIMUNDO RODRIGUEZ DE LEON o SANTOS. (Ficha F. 62/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 19593 Abr 14- v Abr 28

MARIA DORVALINA OLIVERA MORALES, (Ficha F/S/73/89).
Montevideo, marzo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20087 Abr 21- v May 04

ISIDORO CRISPIN MELGAR LARROSA, (Ficha F/53/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20228 Abr 22- v May 05

GERONIMO RAMOS LORES y ANA LEONCIA CASTELLANI, (Ficha F 57/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20290 Abr 22- v May 05

RUTH ELENA FALCIONI FERNANDEZ, (Ficha 93/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20477 Abr 26- v May 07

DELIA RAMONA PISON GONZALEZ, (Ficha S 177/92).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51222 Abr 22- v May 05

SEXTO TURNO

EMILIA JADWIGA REDNER SCHRENZEL o SHRENZEL, (Ficha Fa. 58/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19590 Abr 14- v Abr 28

ATILIO ANDRIOLO PRODELLA ó FRODELLA, (Ficha 547/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19874 Abr 16- v Abr 30

MARIA CELICA PIÑA GANDINI o MARIA CELIKA PIÑA GANDINI, (Ficha 64/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20434 Abr 26- v May 07

MARTHA NOEMI ALMADA MORRISON de BADIA, (Ficha 661/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20473 Abr 26- v May 07

SEPTIMO TURNO

MARIA AMALIA VAZQUEZ ELIAS, (Ficha S/73/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19599 Abr 14- v Abr 28

EUFEMIA GARCIA SANCHEZ, (Ficha S/66/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19898 Abr 16- v Abr 30

ALDA MIÑO MEDINA, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 1ero. de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20095 Abr 21- v May 04

AMANDA MORALES MORALES, (Ficha S 1/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20097 Abr 21- v May 04

ROMEO WASHINGTON TIERNO PELUA, (Ficha S/28/1993).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20225 Abr 22- v May 05

GERTRUDIS FORTEZA GRANDI, (Ficha 61/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20706 Abr 27- v May 10

OCTAVO TURNO

ANTONIO SAMPIL ALVAREZ, (Ficha S/459/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19742 Abr 14- v Abr 28

ENGRACIA MARIA NIETO GONZALEZ, (Ficha S-79/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20472 Abr 26- v May 07

NOVENO TURNO

FRANCISCO KLEIN SCHNURMACHER, (Ficha S/55/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19793 Abr 20- v May 03

ELBIO BUSTO o BUSTOS VECIÑO o VESIÑO o BECIÑO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20370 Abr 26- v May 07

GIOVANNI GALIETTA INFANTE, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20482 Abr 26- v May 07

MARIA CARMEN FRANCOLINO o FRANCOLINI MILANO, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20483 Abr 26- v May 07

FRANCISCO PERES VALERIO y CARMEN EUFRONIA HERNANDEZ, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20592 Abr 27- v May 10

MARIA LUISA TORTORA CAPUCIO, (Ficha S/567/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20675 Abr 27- v May 10

DECIMO TURNO

JOSE TOFALO GRANIELLO o GRANIELO, (Ficha 31/93).
Montevideo, de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18988 Abr 15- v Abr 29

MARIA DE LOS DOLORES PAZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19932 Abr 16- v Abr 30

PRESS YSACSOHM ADASA, (Ficha 968/89).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20562 Abr 27- v May 10

DECIMOPRIMER TURNO

SCHECK SANCHEZ, Jorge Alberto, (Ficha A/580/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19789 Abr 15- v Abr 29

JOSE ALVAREZ CALVEIRO, (Ficha A/424/88).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19805 Abr 26- v May 07

GUTEMBERG ARDISSONO, (Ficha A/485/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19871 Abr 16- v Abr 30

EDUARDO PORTILLO LEZUE, (Ficha A 34/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19872 Abr 16- v Abr 30

RIODANTE LASSIV VERA, (Ficha 51/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19888 Abr 16- v Abr 30

DE LEON MALDONADO, CARMELO ESTEBAN, (Ficha A 682, 1992).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19971 Abr 20- v May 03

PAULINO LORENZO COSTAS, (Ficha 643/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20282 Abr 22- v May 05

CARLOS RAUL ROSAL CARRACEDO, (Ficha A/602/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20467 Abr 26- v May 07

CASAS POSE ROBERTO ANTONIO, (Ficha 57/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20565 Abr 27- v May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

CECILIO ALVAREZ JUAREZ, (Ficha A No.35/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19589 Abr 14- v Abr 28

ANTONIO TRIGO ALVAREZ, (Ficha Fa. 36/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19595 Abr 14- v Abr 28

ARLIE ISABEL RODRIGUEZ MODINO, (Ficha A 65/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19870 Abr 16- v Abr 30

JAIME WALTER GONZALEZ GODAY, (Ficha A/647/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20085 Abr 21- v May 04

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CLARA VERAS BALTAR de MANGINI, (Ficha 54/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18600 Abr 16- v Abr 30

JOSE PALEO GOMEZ, (Ficha 69/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20036 Abr 20- v May 03

MARIA LETANIA OLIVERA, MARIA E. o MARIA ELENA o MARIA LECTANIA OLIVERA DE NUÑEZ, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20229 Abr 22- v May 05

CESAR TONAR RAMOS, (Ficha 55/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20381 Abr 26- v May 07

ALBA JOSEFA CRAVIOTTO ELIAS, (Ficha 59/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20561 Abr 27- v May 10

JOSE ANTONIO MELE MEROLA, (Ficha 94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20672 Abr 27- v May 10

HORACIO ANIBAL MARTORELL WERNER, (Ficha 49/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20673 Abr 27- v May 10

UGO CIARIMBOLI o CIARIMBOLI SASSAROLI, (Ficha 9/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20705 Abr 27- v May 10

DECIMOCUARTO TURNO

ANIELLO MANGANIELLO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 18837 Abr 26- v May 07

GENARA ISIDORA ROMANA QUINTERO RIVERO o GENARA QUINTERO RIVERO, (Ficha S/302/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19765 Abr 15- v Abr 29

AMALIA PULLEIRO BUA DE PERAZA, (Ficha S/552/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19897 Abr 16- v Abr 30

CELICA GUERRERO BUELA de CHIAPPE, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20034 Abr 20- v May 03

LIRA JULIA GIMENEZ DE DIPAULO, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20035 Abr 20- v May 03

FRANCISCO LEMA o LEMA SANTOS, (Ficha S/506/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20243 Abr 22- v May 05

SALVADOR JEREZ DE PAULO, (Ficha S/464/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20471 Abr 26- v May 07

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALBERTO CRAVIOTTO, (Ficha A 54/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19972 Abr 20- v May 03

HELVECIA o HELVECIA BASILIDES LIBRAN GUTIERREZ, (Ficha A 76/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20069 Abr 21- v May 04

DOLORES ALVAREZ FERNANDEZ DE PELAEZ, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20083 Abr 21- v May 04

HANS o JUAN BERNDT SALOMON, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20160 Abr 21- v May 04

ZAIDA o ZAYDA HERMINIA GUERRA PARISI o PARIS, (Ficha A 93/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20564 Abr 27- v May 10

FRUCTUOSA ANTIOCA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20667 Abr 27- v May 10

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO RIET BALPARDA, (Ficha A 83/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19760 Abr 15- v Abr 29

MIREYA SUSANA LEZAMA BERMEJO, (Ficha A 95/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19887 Abr 16- v Abr 30

TERESA CHIACCHIO MAURELLI, (Ficha A 57/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19933 Abr 16- v Abr 30

HECTOR ALBERTO DELBONO LOZANO y SELVA IRENE LOZANO MEIJIDE o MEJIDE, (Ficha A 60/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20051 Abr 20- v May 03

WALDEMAR OTERO BARTOLOME, (Ficha A 99/93).
Montevideo, 1ro. de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20100 Abr 21- v May 04

FELIX o FELIX TEODORO PIOTTI CORTALEZZI, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20176 Abr 21- v May 04

JUAN EVANGELISTO SILVEIRA DELGADO, (Ficha A 71/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20291 Abr 22- v May 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

DONATO ANTONIO PASCALE LUCA, (Ficha A 644/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19803 Abr 15- v Abr 29

HONORINO MENDEZ o MENDEZ RESENDEZ y DIAMANTINA CHILIS o CHILES o SCHILTD o SCHILD GARCIA DE MENDEZ, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20674 Abr 27- v May 10

DECIMOCTAVO TURNO

ADELA ANDREA CHANS SANDE, (Ficha A 82/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19722 Abr 14- v Abr 28

JOSE LUIS GREGORIO DEL CAMPO, (Ficha A 89/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19899 Abr 16- v Abr 30

LUIS GONZALEZ, (Ficha A 557/92).
Montevideo, 1ro. abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19934 Abr 16- v Abr 30

ELEONORA de VITO MASTRULLO de DELLA BADIA, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20037 Abr 20- v May 03

MARIA FRANCISCA o MARIA ESTHER ELENA CHARLO, (Ficha A 50/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20038 Abr 20- v May 03

MODESTO DAMIAN BOLFFE FERREIRA, (Ficha A/594/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20063 Abr 20- v May 03

LUIS MARIA GUARNASCHELLI, (Ficha A 53/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20072 Abr 21- v May 04

DELIA LOPEZ GARDELLA, (Ficha A 16/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20244 Abr 22- v May 05

JUSTA ELENA MILANO PRIETO, (Ficha A 670/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20316 Abr 22- v May 05

MIGUEL ALVAREZ ORTIZ, (Ficha A 404/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20394 Abr 26- v May 07

CIRILO SILVA VELAZQUEZ, (Ficha A 90/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20474 Abr 26- v May 07

BLANCA SUSANA DIAZ TEJERA DE DA SILVA y JOSE DA SILVA DA SILVA, (Ficha A 618/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20582 Abr 27- v May 10

DECIMONOVENO TURNO

JOSE EFF ZTITZER, (Ficha A 148/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19886 Abr 16- v Abr 30

ERMES PEREYRA TAROCO, (Ficha A 78/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20071 Abr 21- v May 04

ESTHER ROSARIO GOROSTIDI, (Ficha A 75/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20369 Abr 26- v May 07

RAMIRO PEDRO MARIA DIEZ MARROCHE e IRMA HERNANDEZ DELGADO, (Ficha A 31/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20704 Abr 27- v May 10

VIGESIMO TURNO

MARIA ISABEL TORRES AMEN, (Ficha A/661/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19596 Abr 14- v Abr 28

AMERICA ISOLINA LANDO FERNANDEZ DE WINS (Ficha A 59/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19792 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUELA MARTINEZ CASTIÑEIRA, (Ficha S/42/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19755 Abr 15- v Abr 29

MARIA ESTHER LOPEZ POMBO, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19771 Abr 15- v Abr 29

SEVERIANO VALDEZ SANTOS, (Ficha S/531/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20075 Abr 21- v May 04

WASHINGTON RIVERON BASERGA, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20270 Abr 22- v May 05

GUSTAVO RAMON CASTRO GONZALEZ, (Ficha S/433/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20383 Abr 26- v May 07

MARIA CRISTINA SERENA PEREYRA, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20391 Abr 26- v May 07

ROBERTO PERICHON DE ANGELIS, (Ficha S/21/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20465 Abr 26- v May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER VENERO PLACERES, (Ficha S/237/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19588 Abr 14- v Abr 28

JULIO CESAR ARAUJO NUÑEZ, (Ficha S/6/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20102 Abr 21- v May 04

MARIA CAROLA IDIARTE TEDESCO, (Ficha S/613/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20262 Abr 22- v May 05

CARLOS HUMBERTO CASIMIRO PELAEZ BUENO, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20566 Abr 27- v May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR JUAN SPOSTO BARIZO, (Ficha S/74/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19591 Abr 14- v Abr 28

DULCINA MARTINEZ o BIBIANA MARTINEZ ORIGUELA, (Ficha S/317/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20073 Abr 21- v May 04

JACOBO ARAKELIAN NURIGHEIANIAN, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20074 Abr 21- v May 04

CARLOS JOSE ROSSI AGRATI, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20101 Abr 21- v May 04

JUAN CARLOS BARLOCCO ARRIETA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20390 Abr 26- v May 07

MARIA TERESA PENA FOLGAR, (Ficha S/544/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20397 Abr 26- v May 07

AMANDA EVELINA TECHERA, (Ficha S/301/90).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 20431 Abr 26- v May 07

ANTONIO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20605 Abr 27- v May 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JESUS MARCELO RODRIGUEZ PINTOS, (Ficha S/587/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19594 Abr 14- v Abr 28

AIDA ASARA ORLO ULISSE, (Ficha S/464/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19723 Abr 14- v Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMULO BERNARDO ETCHEVERRY o ETCHEVERRI BAQUERO, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18552 Abr 14- v Abr 28

JOSE FERRARI LEITES, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19810 Abr 15- v Abr 29

ABRAHAM o ADOLFO BRAUNER, (Ficha S 604/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19890 Abr 16- v Abr 30

DOMINGO MAXIMO GAMBETTA OLIVERI, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19935 Abr 16- v Abr 30

MARIA PIANA ARIAS DE LEIVA, (Ficha S/98/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20062 Abr 20- v May 03

YOLANDA FRANCISCA CRESCENTE SEGOVIA, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20077 Abr 21- v May 04

ELVIRA ARRIZABALAGA ROQUERO de CABRERA, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20261 Abr 22- v May 05

ANGELA AGUIRRE MAIZ, (Ficha S/124/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20433 Abr 26- v May 07

PEDRO ANTONIO FORTUNATUS FRIBERG CAPAUL, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20603 Abr 27- v May 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANTONIO FELIX BELTRAME o BELTRAME CORE, (Ficha S/87/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19773 Abr 15- v Abr 29

SERGIO AMERICO FELIPE MIARONI o SERGIO AMERICO FILIPE MIARONI o SERGIO AMERICO FILIPOV MINGIRIAN o MINGIREAN, (Ficha S/607/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19804 Abr 15- v Abr 29

ANITA MATTOS LARRAECHEA DE MARTINEZ PRADO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19889 Abr 16- v Abr 30

ELIDA CONTI NOSTRANI de SUAREZ, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20315 Abr 22- v May 05

RUBEN GERMAN ARAUJO ZANALOTTI, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20382 Abr 26- v May 07

RAMIRO CALVO MARTINEZ y FAUSTINA DIAZ LOPEZ DE CALVO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20478 Abr 26- v May 07

ROMAN ALEMAN y NATIVIDAD GABARRIN DORTA, (Ficha S/776/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51159 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO GRINBAUM ORBACH, (Ficha S/248/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19964 Abr 20- v May 03

CARLOS MARIA TRIANON CHIESSA, (Ficha S/673/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20040 Abr 20- v May 03

ANTONIA CONCEPCION TRAVERSO DE BARNACHE, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20068 Abr 21- v May 04

KEGHAM GOBALIAN o KEGHOM GOBALIAN BALAKIAN, (Ficha S/19/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20070 Abr 21- v May 04

JOSE MARIA o FERMIN JOSE MARIA o FERMIN JOSE GARCIA RAIMON, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20177 Abr 21- v May 04

MAXIMIANO PEREIRA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20294 Abr 22- v May 05

JUAN MARTORANO DONNANGELO, (Ficha S/649/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20468 Abr 26- v May 07

JOSEFINA VARELA PASEIRO DE GNOCCHI y PEDRO CARLOS GNOCCHI CASTELNUOVO, (Ficha S/666/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20583 Abr 27- v May 10

LUIS DOMINGO MOREIRA OLIVERI, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 20677 Abr 27- v May 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELINA MOSO MELO de DE MEDINA, (Ficha S/657/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19772 Abr 15- v Abr 29

BRAULIO RICARDO ROVIRA SANTA CRUZ, (Ficha S/689/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19948 Abr 20- v May 03

SOFIA o SOFIA CARMEN VICTORICA BELGRANO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19966 Abr 20- v May 03

LAURA BIZZARRO LORITO DE PICA, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19973 Abr 20- v May 03

CARLOS IGLESIA VERGES o IGLESIAS VERGES, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19974 Abr 20- v May 03

VICENTE CASELLA MAZZA y CLARA COIRO PANDOLFO de CASELLA, (Ficha S/62/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20039 Abr 20- v May 03

ROBERTO METODIO ARAGUNDE CIGA, (Ficha S/50/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20076 Abr 21- v May 04

FILOMENA GARCIA PITTAMIGLIO, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20164 Abr 21- v May 04

VIGESIMONOVENO

AURA ANGELA CHERRO, (Ficha S/681/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19724 Abr 14- v Abr 28

MARIA ZALOME GARIBOTTI ARTIGAS y OLGA LIA CARAVIA GARIBOTTI, (Ficha 99/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20060 Abr 20- v May 03

LIDIA WURM MALLINI, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20163 Abr 21- v May 04

ALEJANDRINA GONZALEZ o ALEJANDRINA R. GONZALEZ o ALEJANDRINA RUPERTINA GONZALEZ o ALEJANDRINA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/396/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20230 Abr 22- v May 05

HUGO MARIA RUIZ LOMBARDO, (Ficha S/63/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20260 Abr 22- v May 05

HANS "O" JEAN "O" JUAN ZÜRCHER, (Ficha S/37/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20271 Abr 22- v May 05

TERESA NION POMBO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20301 Abr 22- v May 05

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ CARREÑO, (Ficha S/631/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20367 Abr 26- v May 07

DAMIANA ORTIZ, (Ficha 588/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20396 Abr 26- v May 07

RAMON SILVA PEREZ, (Ficha S/98/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20676 Abr 27- v May 10

DE TRIGESIMO TURNO

AIDA SUAREZ PIDRE, (Ficha S/32/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20086 Abr 21- v May 04

CIPRIANA VIDAL ANTELO, (Ficha S/80/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20099 Abr 21- v May 04

EUNICE ISABEL PETTIS DURAN, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20227 Abr 22- v May 05

PEDRO WALTER SOUBIRON CIERI, (Ficha S/597/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20293 Abr 22- v May 05

MARIA COLLAZO, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20404 Abr 26- v May 07

ELVIRA WIDMER WALSER, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20479 Abr 26- v May 07

GUILLERMINA ZIMAN DANKO, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20481 Abr 26- v May 07

LUIS RENE LOPEZ GONZALEZ, (Ficha S/ 638/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20668 Abr 27- v May 10

JUAN MARIA FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha S-103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 20707 Abr 27- v May 10

CATALINA DOMINGUEZ DE MORALES, (Ficha 278/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
Se deja constancia que por auto 2917 de 27/8/92 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51177 Abr 21- v May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTINA ANSELMA PEREIRA DE RELOBA, (Ficha B/24/93).
Artigas, 31 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20526 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELIDO SANTOS MAINARDI BRUNO (Ficha B 12/93).
Bella Unión, 30 de marzo de 1993. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20500 Abr 26- v May 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON NUÑEZ PEREZ (Ficha V 22/ 93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20302 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ANTONIO JESUS AMBROSIO FERREYRA, (Ficha 253/A/1993).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20347 Abr 26- v May 07

ISABELINO MORALES PERALTA; OBDULIA GATTI DE MORALES; GERVASIO ELIAS MORALES PERALTA y MARIA ANTONIA PELLERANO, (Ficha 259/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20349 Abr 26- v May 07

CUARTO TURNO

ALBA ELSA REIG DE AYERZA, (Ficha 228/ A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20348 Abr 26- v May 07

DENIS CASIMIRO MESA PEREZ, (Ficha 1762/ A/1992). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 23 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51157 Abr 16- v Abr 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CONVERSACION RENESTER o RENEE ESTHER CARDOZO DE CASTRO, (Ficha 26/ 93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20249 Abr 22- v May 05

BARBOZA VALIN, FRANCISCO NERI.
Melo, 30 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20252 Abr 22- v May 05

EUCLIDES LUCERO TECHERA, (Ficha 36/ 93).
Melo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20253 Abr 22- v May 05

GLADYS MIRTA LOPEZ GARCIA, (Ficha 58/ 93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20257 Abr 22- v May 05

DE CUARTO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha B-Nº 26/93).
Melo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20255 Abr 22- v May 05

RAMON ANTONIO LAMANCHA PINTOS, (Ficha 12/93).
Melo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20256 Abr 22- v May 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMILIO PONS PONS, (Ficha B/45/93).
Colonia, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19628 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN GELIO JAIME o JAYME GALLO, (Ficha 391/B/92).
Carmelo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20353 Abr 26- v May 07

GINES CATALINA LILIA BANCHERO DEPRATTI, (Ficha 47/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20354 Abr 26- v May 07

JOSE PEDRO LEIVA ROSSI, (Ficha 46/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20355 Abr 26- v May 07

RUBEN BAEZ, (Ficha 262/B/92).
Carmelo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20356 Abr 26- v May 07

ISIDORA JUANA CERRUTTI BORRE, (Ficha 172/B/91).
Carmelo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20357 Abr 26- v May 07

VICENTA SALVADORA ADELA AVELINO BARIZONI o BARIZZONI de BEVEGNI, (Ficha 244/B/92).
Carmelo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20358 Abr 26- v May 07

ANTONIO REYNALDO MARTINEZ UVIÑA o UBIÑA, (Ficha 158/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20360 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUAN FRANCISCO BURONE LORENTE, (Ficha C Nº 295 Año 1988).
Rosario, 14 de febrero de 1989.
Julio Abelenda, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20539 Abr 26- v May 07

SEGUNDO TURNO

ALBERTO FERNANDEZ CHIOSA y MAGDALENA TRAMUJA MORALES, (Ficha B.239/ 91).
Rosario, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19641 Abr 14- v Abr 28

MAXIMA CARMEN LEMES ROSAS, (Ficha F.B.Nº 248/92).
Rosario, 16 de noviembre de 1992.
a Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19642 Abr 14- v Abr 28

ALCIDES HORACIO CASTRO VERA, (Ficha B 27/93).
Rosario, 12 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19643 Abr 14- v Abr 28

JUAN PONZA PONZA y ARMIDA PONZA CERATO, (Ficha B.22/93).
Rosario, 3 de marzo de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19644 Abr 14- v Abr 28

MARIA ESTHER RODRIGUEZ DOTTI y OVIDIO ZIMMER FRIPP, (Ficha B 44/93).
Rosario, 2 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19813 Abr 15- v Abr 29

ANASTASIO GABRIEL GARCIA y MARIA EULOGIA WUICK, (Ficha B.Nº 308/92).
Rosario, 8 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20538 Abr 26- v May 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VALENTIN GONZALEZ VIDAL, (Ficha B 140-92).
Trinidad, 28 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20518 Abr 26- v May 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS ALBERTO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20362 Abr 26- v May 07

MESA CASELLA, ABEL EUGENIO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20363 Abr 26- v May 07

RODRIGUEZ OLVEIRA, FRANCISCO GODOFREDO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20364 Abr 26- v May 07

ALFARO CABRERA, HECTOR o HECTOR OVIDIO o HECTOR OVIDIO JUSTINIANO. FICHA B 48/1993.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20365 Abr 26- v May 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TULIO AMILCAR CORBO PRIETO, (Ficha 377/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20204 Abr 22- v May 05

SOFIA ELENA OLMEDO MIRABALLES, (Ficha 417/92).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20205 Abr 22- v May 05

CRISPIN SILVIO GARCIA CESAR, (Ficha 13/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20206 Abr 22- v May 05

FELIX OROSMAN AVERO, (Ficha 29/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20207 Abr 22- v May 05

TEOFILA SELVA o SELVA CAMEJO DE NAVARRO, (Ficha 378/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20208 Abr 22- v May 05

GERONCIO MENA SUAREZ o MENAS, (Ficha 203/92).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20209 Abr 22- v May 05

EUSTAQUIO VARELA PESCA, (Ficha 42/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20210 Abr 22- v May 05

CARLOS ARTIGAS AVIAGA LEGUIZAMO, (Ficha 33/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20211 Abr 22- v May 05

EVANGELINA MARTINEZ DEL PUERTO DE FERNANDEZ, (Ficha 43/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20212 Abr 22- v May 05

MARY ORGEN FERNANDEZ, (Ficha 10/93).
Minas, 24 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20213 Abr 22- v May 05

JUAN ENRIQUE RIPA ETCHEVERRY, (Ficha 37/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20214 Abr 22- v May 05

MIGUEL SERRON ESAIN, (Ficha 34/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20215 Abr 22- v May 05

FRANCISCO BENJAMIN BITANCUR PAIS, (Ficha 185/92).
Minas, 27 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20216 Abr 22- v May 05

CLETO MARCELINO GARCIA RIVERO, (Ficha 120/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20285 Abr 22- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FONTES VALDEZ, ISABEL.- TEJERA FONTES SINFOROSO BENIGNO NICOMEDES y TEJERA FONTES FRANCISCO CIRILO, (Ficha 5/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Ecr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19741 Abr 26- v May 07

DE LEON DE ROVIRA FERMINA, (Ficha 39/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19844 Abr 16- v Abr 30

ALCIDES EVARISTO HERRERA DIAZ, (Ficha 27/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19845 Abr 16- v Abr 30

DE LOS SANTOS ARTOLA OLIVA ANATOLIA, (Ficha 77/93).
Maldonado, 2 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20192 Abr 22- v May 05

AMELIA GONZALEZ ARIAS, (Ficha 43/93).
Maldonado, 12 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adju
01) $ 200,00 10/pub 20499 Abr 26- v May 07

GUTIERREZ DELGADO MARIA ISABEL, (Ficha 41/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20535 Abr 26- v May 07

SILVEIRA GUERRA DE SILVEIRA BERTA, (Ficha 81/93).
Maldonado, 31 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20693 Abr 27- v May 10

TERCER TURNO

OLGA LANIADO, (Ficha 108/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19833 Abr 16- v Abr 30

MARTIN PAEZ, (Ficha 642/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19855 Abr 16- v Abr 30

LUISA ROSA VUOSO DE NEIRA y MANUEL NEIRA, (Ficha 94/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20191 Abr 22- v May 05

JOSE AQUINO BALDOVINO, (Ficha 88/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20193 Abr 22- v May 05

MARILU ELISA MARTINEZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Maldonado, 25 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20536 Abr 26- v May 07

ANGEL PEREZ VILIZZIO, (Ficha 90/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20694 Abr 27- v May 10

CARMEN LEDESMA DE CORONEL, (Ficha 92/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20695 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PETRONA ANASTASIA PEREZ UMPIERREZ y FRANCISCO ANTONIO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 412/92).
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nelson Mario Richart, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 16962 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN ALBERTO CHIRIMELLI y SARA MARTINEZ AHGEST o AKERT o AKERTS, (Ficha B/314/92).
Paysandú, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20143 Abr 21- v May 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SANKOFF o SANCOFF JUAN, (Ficha B 26/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20199 Abr 22- v May 05

STEINHARDT REYNALDO o REINALDO FEDERICO, (Ficha B 135/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20200 Abr 22- v May 05

RESSI o RESSI MAIDANA, ARTURO ALEJANDRO, (Ficha B 142/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20203 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIERA FARIAS DE ROMERO, ALEJANDRA, (Ficha B/3/1993).
Young, 5 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20542 Abr 26- v May 07

MURIGUENEZ o MURIENES, DORA ESTHER, (Ficha B/4/1993).
Young, 18 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20544 Abr 26- v May 07

ROSSO, EVERILDO o EBERILDO JOSE, (Ficha B/59/1992).
Young, 11 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20546 Abr 26- v May 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

TEODORA PELLEGERO o PELLEJERO OLIVERA y EIBAR o CILA o LILA MATTA o MATA PELLEGERO o PELLEJERO, (Ficha B/37/1993).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 19776 Abr 15- v Abr 29

RUBEN FRUCTUOSO BARRETO, (Ficha B/

46/93).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19838 Abr 16- v Abr 30

HERMENEGILDO BARRIOS FERREIRA, (Ficha B/33/1993).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20340 Abr 26- v May 07

CUARTO TURNO

JUAN ESTEBAN BENOIT VEGA, (Ficha B.32/ 93).
Rivera, 1º de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19689 Abr 14- v Abr 28

CARLOS ARTIGAS FERREIRA MARTINEZ, (Ficha B/126/92).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19837 Abr 16- v Abr 30

TEODORO BUERE FIGUEROA, (Ficha B.33/ 93).
Rivera, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19839 Abr 16- v Abr 30

EDILIO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B.35/ 93).
Rivera, 13 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20339 Abr 26- v May 07

MAURICIO KRIVIANSKI LEVIN, (Ficha B.22/ 93).
Rivera, 17 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20341 Abr 26- v May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

VICTORIANO ACOSTA MACHADO, (Ficha 39/93).
Rocha, de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20182 Abr 22- v May 05

ERASMO SOSA DE LEON, (Ficha 353/92).
Rocha, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20184 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

ARIEL GLISERIO ROCHA MOLINA, (Ficha 330/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20183 Abr 22- v May 05

JUAN ALBERTO TECHERA SILVA, (Ficha 12/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20185 Abr 22- v May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN BAUTISTA PLA, (Ficha B/461/92).
Salto, 18 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19860 Abr 16- v Abr 30

ISABEL BALATTI LAFRANCONI DE MASSARINO y JOSE VICENTE MASSARINO FRANZOIA o FRANZOYA, (Ficha B/417/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19861 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

JUAN MARIA CAMPODONICO, (Ficha B/62/ 93).
Salto, 26 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19916 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FIGUEROA y BARTOLO CIRILO GALARETTO FABRE, (Ficha B/998/92).
San José, 11 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19785 Abr 15- v Abr 29

MARCELINA MABEL MENDEZ PEREZ, (Ficha B/140/93).
San José, 12 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20323 Abr 26- v May 07

ALEJANDRINA FUENTES REYES DE ROMAY, (Ficha B/854/92).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20325 Abr 26- v May 07

MARCELA BOLAÑA o BOLAÑO ROLANDO DE PINTO o PINTOS, (Ficha B/976/92).
San José, 16 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20327 Abr 26- v May 07

FRANCISCA MARTINEZ FRAS DE GONZALEZ, (Ficha B/120/93).
San José, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20553 Abr 26- v May 07

MARIO MAGDALENA CASTRO PEREZ, (Ficha B/122/93).
San José, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20554 Abr 26- v May 07

TERCER TURNO

GLADYS ELVIRA FASSANI CABRERA DE PEREZ, (Ficha B/97/93).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20324 Abr 26- v May 07

ELBIO ROMAN CASOTTI FIERRO, (Ficha B/ 115/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20326 Abr 26- v May 07

VICTOR ZENON BOLAÑO PEREZ, (Ficha B/ 45/93).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20328 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA FITIPALDI CECILIO, (Ficha B/ 1793/91).
San José, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20329 Abr 26- v May 07

AMARO PAULO o PABLO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARCELINO, ANTONIO, JULIA, CANDELARIO VICTORIO, CARMEN SABINA, MANUEL AUGUSTO, MARIA DE LA CRUZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ, VICENTE DOMINGO, JOSE MARIA BASILIO y LAURA ELENA VALENTIN RODRIGUEZ, JUAN MARIA, ESTEBAN o ESTEVAN, ANTONIO y GUMERSINDA o GUMERCINDA LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA ALAIDES BANDERA LOPEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos.
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20330 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA SOSA ALONSO, (Ficha B/593 bis/1992).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20555 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA DOGLIO GARCIA, (Ficha B/41/ 93).
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20556 Abr 26- v May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRIS MARIA GABINA PASTORINI GONZALEZ, (Ficha 110/1993).
Mercedes, 11 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19634 Abr 14- v Abr 28

CARLOS CONRADO CAILLABET SCHMIDT, (Ficha 192/1993).
Mercedes, 2 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19783 Abr 15- v Abr 29

SARA ELISTESIA o ELISTECIA SUAREZ, (Ficha 44/1993).
Mercedes, 26 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19945 Abr 16- v Abr 30

AIDA ISABEL BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha 789/1991).
Mercedes, 6 de noviembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20439 Abr 26- v May 07

ARSENIO LEAL PEDERNERA, (Ficha 141/ 1993).
Mercedes, 23 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20662 Abr 27- v May 10

WENCESLAO FACAL DOMINGUEZ, (Ficha 148/1993).
Mercedes, 22 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20663 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAUL LISANDRO LABORE o LABORES LEENEN, (Ficha B/25/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19905 Abr 16- v Abr 30

AMALIA NICANOR HIRSCHY SOSA, (Ficha B/40/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20614 Abr 27- v May 10

MARIA DOLORES RUIZ GARANCE DE HIRSCHY, (Ficha B/39/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20615 Abr 27- v May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NERI FAGUNDEZ VAZQUEZ, (Ficha 29/93).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20530 Abr 26- v May 07

TERCER TURNO

JUAN FROS CUELLO, (Ficha B. 39/93).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19856 Abr 16- v Abr 30

ULPERIO RODRIGUEZ y ARACELIA LIMA GONZALEZ, (Ficha B/42/93).
Tacuarembó, 12 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20532 Abr 26- v May 07

AMADO BUENO DA SILVA, (Ficha A/81/93).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20533 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDEMAR SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha A/176/92).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20506 Abr 26- v May 07

PEDRO NEME CORREA.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20507 Abr 26- v May 07

SATURNINO DUARTE GARIFO.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20508 Abr 26- v May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSALIA TERESA HOMOLA de ISKRA o ISKORA, (Ficha 82 B/1993).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20005 Abr 20- v May 03

BLANCA DE VARI BOBADILLA TELIZ, (Ficha B 109/1993).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20336 Abr 26- v May 07

SANTOS GABRIEL DENIS, (Ficha B/781/92).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20338 Abr 26- v May 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CASABO S.A.
Convocatoria

De acuerdo al Artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 1993 las 18 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Fijación de la prima de emisión (Art. 297 Ley Nº 16060).
2. Compra del inmueble padrón Nº 10534.
3. Ampliación del Capital Social.
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta (Art. 17).

Las Acciones o Certificados de depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes del fijado para realizar la Asamblea. (Art. 22) El Directorio.
03) $ 219,60 3/pub 19775 Abr 26- v Abr 28

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
Convocatoria para la Asamblea

De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 12 de Mayo de 1993, a la hora 11 y 30 minutos, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
2) Distribución de Utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos.
4) Designación del Síndico Titular y su suplente.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social. El Directorio.
03) $ 256,20 3/pub 19815 Abr 26- v Abr 28

ELECCIONES PARCIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL

La Comisión Electoral de Coopace, de acuerdo a sus potestades CONVOCA a los socios habilitados de COOPACE, a la elección parcial de tres miembros del Consejo Directivo y uno de la Comisión Fiscal, con sus respectivos suplentes, a realizarse el día 8 de Mayo de 1993 desde la hora 8:00 hasta las 12:00 horas en su sede social, sita en Avda. Rincón 1321, de Fray Bentos. Las listas se recepcionarán hasta el día 23 de Abril de 1993 inclusive hasta la hora 17, de acuerdo al artículo 68 del Estatuto social de Coopace.
Sin otro particular le saludamos muy atte. Por la COMISION ELECTORAL DE COOPACE, HORACIO MARQUEZ, PEDRO BOGGIANI, MANUEL SILVA.
03) $ 366,00 5/pub 20201 Abr 22- v Abr 28

AUDINCOR S.A.

Cita según el Artículo (10) diez de sus estatutos a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 (seis) de mayo de 1993 en el local de S.U.T.E.L. (Condicional) sito en la calle Sarandí Nº 283, Montevideo; a las 20:00.-
Para tratar el siguiente Orden del día:
1 Lectura del Acta Anterior.
2 Notas entradas y salidas.
3 Designación de comisión fiscal.
4 Informe de la actuación del presente directorio.
5 Reconsideración del salario del directorio.
6 Balance y estado de cuentas.
7 Reglamentación Interna.
Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad quien entregará en contrapartida los comprobantes necesarios de recibo, los que servirán para su admisión en la Asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá 10 (diez) días hábiles ante de la Asamblea y cerrará en el acto de inicio de la misma.-
Artículo 14.
03) $ 292,80 3/pub 20398 Abr 26- v Abr 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTOS

Habiéndose presentado ante este Servicio un representante de la Asociaci'n Española Primera de Socorros Mutuos en su calidad de titular de los Sepulcros del Cementerio del Buceo Nros. 34-249-252-253-258-259-540-541-893-894-895-2609-2769bis -2306-2308-2310-2312-2314-2316-2318-2320-2322-2324-2326-2328-2330-2332-2334-2336-2338-2340-; del Cementerio Paso Molino Nros. 77-483-485-493-; del Cementerio del Cerro Nros. 65-66, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta peticion por el termino de diez dias, emplazando por treinta dias a quienes se creyeren con mayor derecho. Vencido este plazo se procedera como se solicita. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Luis A. Calleros. Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 854,00 10/pub 20092 Abr 21- v May 04

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Aurelio Milton MARMOL SOTELO, solicitan título del Panteón Nº actual 3 Sector B del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en su lápida a nombre de CARMELO MARMOL en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 62139/83.- Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 366,00 5/pub 20505 Abr 26- v Abr 30

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. María Amelia MAURI de SELLANES, solicitando TRANSFERENCIA de los Derechos de Uso del Nicho Nro. 1394 segundo cuerpo del Cementerio de la Ciudad de San José, a su favor y que actualmente figura a nombre del Sr. Juan MARTINEZ desde el 26 de setiembre de 1925.
Atento a lo dispuesto en el Decreto Nro. 2.222, art. 15º, se publicA el presente por el término de tres publicaciones.- Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 183,00 3/pub 20548 Abr 26- v Abr 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FERNANDO HERMIDA AVEIRO y MARIA INES FRANCIA VILLAR (Ficha: D-35/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17156 Mar 29- v May 03

RAUL GUSTAVO LAREO y ANDREA ROSA LONGO (Ficha: D-591/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17157 Mar 29- v May 03

JOSEFA TECHERA c/ANGEL PASSALACQUA (Ficha: D-384/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19036 Abr 12- v May 10

MARIA INES KELBLER o KEBBLER NOGUEIRA y ERNESTO SALVADOR LAGUARDIA SAVOINI (Ficha: D-329/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19039 Abr 12- v May 10

SHIRLEY MABEL SUGO GUERRERO y LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL (Ficha: D-607/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19042 Abr 12- v May 10

CARLOS JULIO GARCIA LESCANO y ROSANNA CECILIA SASSI ETCHEGOYEN (Ficha: E 21/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20079 Abr 21- v May 19

SEGUNDO TURNO

JORGE BUCCINO DURAN y SUSANA RITA DELFINO MONGIARDINI
03 (Ficha: D/601/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17422 Mar 29- v May 03

SOTO BLUNDI, NELSON y MARIÑO, TERESITA (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18113 Mar 31- v May 05

OSCAR CESAR SILVA SORIA y JOSEFA TERESA MALVIDO RODAL, (Ficha: D/357/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20179 Abr 21- v May 19

TERCER TURNO

OSCAR TABARE OLGUIN TAROCO y PATRICIA VINÇON DAMONTE (Ficha: E 569/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17418 Abr 01- v May 06

MARCELO ELBIO VINCON o VINÇON DAMONTE y MARA DA ROSA GARCIA (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17419 Mar 29- v May 03

IDA OFELIA VITALE y ENRIQUE HECTOR FIERRO PODESTA
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17714 Mar 31- v May 05

RUBEN DARIO VIZCARRET y MARIA GISELE LOUREIRO (Ficha: E Nº 498/92).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19215 Abr 12- v May 10

MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI y CARLOS JUAN CORDOBA BALMAÑA (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20268 Abr 22- v May 20

CUARTO TURNO

JORGE OLIVIER PITA MELA y GRACIELA BEATRIZ MONZA GALETTI (Ficha: E/44/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16703 Mar 24- v Abr 28

JOSE MARTINEZ MARTINEZ y REMEDIOS SANTAMARIA MERENS (Ficha: E/37/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16801 Mar 25- v Abr 29

MIGUEL ANGEL DE MARTINI ALEMAN y MARIA ELENA SEARA FERNANDEZ (Ficha: E 1131/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17713 Mar 31- v May 05

EMA INES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y AUGUSTO FABIAN ALONZO LAND RIEL (Ficha: E/38/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18541 Abr 01- v May 06

WALTER HUGO DE SOUZA ROMERO y CARMEN MARGOT ZAPATER SUANEZ (Ficha: E/25/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19235 Abr 12- v May 10

EDUARDO DUBCOVSKY y DIANA SCHOR (Ficha: E 103/87).
Montevideo, 31 de marzo de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19764 Abr 15- v May 13

CARMELO PIFANO MOURE e INES RENEE AMADOR REYES (Ficha: E/56/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19979 Abr 20- v May 17

MIGUEL ANGEL GALAN DEL SIGNORE y ANA TORIBIA PRADO LERENA (Ficha: E/16/93.).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20178 Abr 21- v May 19

EMILIO ISMAEL HERRERA y ODULIA YOLANDA D'ONOFRIO (Ficha: E/627/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20265 Abr 22- v May 20

QUINTO TURNO

MARIO LORENZO GUARINO MALVASIO y MONICA BEATRIZ GRASSO BRABO (Ficha: E/579/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19266 Abr 12- v May 10

ELSA ISABEL HERNANDEZ y JORGE LUIS PEREZ GAMBARDELLA (por auto No. 5643 de fecha 22.10.92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20236 Abr 22- v May 20

SEXTO TURNO

MARIO OLIVERO TROISE y SUSANA RAQUEL IBARRA (Ficha: 603/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17647 Mar 31- v May 05

PETRONA MARCELINA GOMEZ PIRIZ o PEREZ y JOSE REINALDO PAGLIALUNGA REPETTO (Ficha: 34/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18172 Abr 01- v May 06

MARIA LIZET DI LUCA y CARLOS HUGO DURE (Ficha: 10/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19955 Abr 20- v May 17

SEPTIMO TURNO

AGUIRRE CESAR e IMBRIACO CARMEN (Ficha: D/33/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16892 Mar 25- v Abr 29

ELBIO PAOLILLO y BEATRIZ BOTTA (Ficha: D-27/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17459 Mar 29- v May 03

NILDA TARALLO y TELCIO ROCCA (Ficha: D 398/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18543 Abr 02- v May 07

MARIA SARA GONZALEZ SANCHEZ y HORACIO BURGUES ANCHETA (Ficha: 562/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19038 Abr 12- v May 10

GERARDO GARLAND BAZZANO y ROSARIO ANTONIA FREIRE ROCCO (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19152 Abr 12- v May 10

OCTAVO TURNO

EURIPIDES BANGUESES FUENTES Y NIOBE LIDA SANTANGELO SILVERA (Ficha: D-610/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17420 Mar 29- v May 03

JOSE WALTER SEIJAS y MIREYA MARGOT SANCHEZ (Ficha: D-11/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18381 Abr 01- v May 06

NELLY CARABALLO c/ FRANCISCO PONTICORBO SANMARTINO (Ficha: D-627/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18611 Abr 02- v May 07

CAFFERATTA, ANA MARIA c/ FRONTAN, JOSE ANTONIO (Ficha: E/526/87).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18678 Abr 02- v May 07

RODOLFO OSVALDO ARCE y NELIDA ESTER PEREIRA (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 19561 Abr 13- v May 11

NOVENO TURNO

ROBERTO ALBERTO PUGLIA y GABRIELA LILIA MACHADO (Ficha: D/450/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16807 Mar 25- v Abr 29

AMARANTO UMPIERRE MACHADO y ANNA DELLA RATTA BISCARDI (Ficha: D/586/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16912 Mar 26- v Abr 30

VICTOR GABRIEL REGA TILVE y MARIA JOSE MIRANDA RUFOLS (Ficha: D/554/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16955 Mar 26- v Abr 30

SUAREZ BENVENUTTO, RAUL EFRAIN y ZULUAGA BARAÑANO, SANDRA RAQUEL (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17059 Mar 26- v Abr 30

JOSE LUIS RODRIGUEZ GALEANO y MARIA ROSA TEJERA PEREYRA (Ficha: D/31/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18677 Abr 02- v May 07

JULIO CESAR MUSETTI CHICHET y VIRGINIA FORMOSO JUSTO (Ficha: D/82/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19237 Abr 14- v May 12

HEBER PABLO PINTOS y MARIA TERESA BARRIOS (Ficha: D/391/92).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51278 Abr 27- v May 25

DECIMO TURNO

BAZZONI RABOSTO, EDUARDO SANTIAGO y BLANCO PEREIRA, ANDREA (Ficha: E 3/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15026 Mar 29- v May 03

ALFREDO EDUARDO GUTIERREZ ECHEVERRIARZA y EDITH ISABEL ORIBE RODRIGUEZ (Ficha: E 639/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16803 Mar 25- v Abr 29

EDUARDO URBANO ROUBAUD DA SILVEIRA y ALICIA MARIELLA LAZO (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18380 Abr 01- v May 06

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO TRIAS PARODI y ADRIANA BELZA FRANCO (Ficha: E/73/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18232 Abr 01- v May 06

CARLOS EDUARDO MORIXE GESUELE y ELENA BEATRIZ ALMADA CARRERA (Ficha: E/79/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19129 Abr 12- v May 10

ANGEL BERNASCONI BOGANI y MARIA ISABEL FERRAZ (Ficha: E/92/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20678 Abr 27- v May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA COLMAN y BENITO ESTEBAN GONZALEZ (Ficha: E/559/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17058 Mar 26- v Abr 30

SILVIA PERRACHIONE VENTURA y NORBERTO RAUL VARELA (Ficha: E/18/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17989 Mar 31- v May 05

JUAN ANTONIO ESPINO TECHERA y MARIA JOSEFA LOMBARDI MARZO (Ficha: E/40/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19794 Abr 15- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

WILSON SALOMON TOBAL y GLORIA PIEKAREWICZ de TOBAL, (Ficha 462/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16570 Mar 24- v Abr 28

CELIA VILLARREAL y DAVID MENDEZ (Ficha: 8/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16802 Mar 25- v Abr 29

DANIEL NESTOR HERNANDEZ GOMEZ y GABRIELLA DIAZ GAMBORENA (Ficha: 3/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17592 Abr 02- v May 07

JUAN CARLOS LOIS ORJERO y SILVANA GABRIELA VITIRITTI TORRIANO (Ficha: 38/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19902 Abr 16- v May 14

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON PONTE y MARIA MILAGROS RABUÑAL (Ficha: D 14/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16601 Mar 24- v Abr 28

EVER ALONSO GONZALEZ y LELY ARACELY REZENDE (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19267 Abr 12- v May 10

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ALBERTO SOBRINO y ALICIA RAQUEL BARRIOS (Ficha: D 2/93).
Montevideo, 20 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17421 Mar 29- v May 03

HANS SAMUEL STRAUS HEIMANN y HEBE SARA ESCAYOLA MORE (Ficha: D 42/1993).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18849 Abr 02- v May 07

ANTONIO MINGUEZ DOMINGO y MARIA DEL CARMEN GIAMPERI SANTA CRUZ (Ficha: D/38/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18947 Abr 02- v May 07

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO SERGIO QUIÑONES LARA y LAURA INES PEREZ OTTONELLO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16702 Mar 24- v Abr 28

LUZMILA LACUESTA SILVA y GREGORIO LEON CABRERA (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17458 Mar 29- v May 03

SANTIAGO JOSE FABINI y CECILIA MARIA AMEIXEIRAS (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19040 Abr 12- v May 10

SERGIO KOLENDER SAIEVICH y AMALIA ROCHE ACERENZA (Ficha: D 367 1991).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20237 Abr 22- v May 20

JUAN BAUTISTA CLARIGET OTEGUI y RINA MATILDE BRIZ GIORGETTA (Ficha: D/44/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20267 Abr 22- v May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROCA LEMOS EFRAIN JOSE y SILVA de SOUZA, MARIA JACQUELINE (Ficha: 46/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17199 Mar 29- v May 03

JULIO LEANDRO AGUERO BOTHWELL y LEONORA MARGRIET PET CHIOINO (Ficha: D/600/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17987 Mar 31- v May 05

MARIA TERESA CRUZ y HECTOR SOLER RAVITTO (Ficha: 7/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18173 Abr 01- v May 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIA SOLE ROCA y LILIANA BEATRIZ MUNTANER GUERRERO (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16788 Mar 29- v May 03

ODEMAR RICARDO GONZALEZ SIMONELLI y LAURA LOURDES MADINA RODRIGUEZ (Ficha: D 18/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18002 Mar 31- v May 05

MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA y MIRTA SUSANA TRINIDAD LUZARDO (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19236 Abr 12- v May 10

LUIS ENRIQUE ABIN DE MARIA y MARIA PIA GONZALEZ LESSA (Ficha: D 188/91).

Montevideo, 25 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19398 Abr 13- v May 11

JUAN LUIS GURASCIER PAREDES y CAROLINA MARIA DEL PILAR RAMOS (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19954 Abr 20- v May 17

CARLOS AGUSTIN GREZZI ROLDAN y JULIA TERESITA ECHENIQUE LANDA (Ficha: D 453 1992).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20238 Abr 22- v May 20

DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMO TORRES CIZ y AMALIA INES HERNANDEZ DE PAZOS (Ficha: D Nº 566/ 92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18613 Abr 02- v May 07

GABRIEL CASTELLA y MA. STELLA GONZALEZ (Ficha: D 79/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19429 Abr 13- v May 11

JULIO MARIO CLARIGET OTEGUI y GABRIELA BARBOSA FLORES (Ficha: D/35/ 93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20266 Abr 22- v May 20

JUAN CARLOS GOMEZ y BERTHA AIZEN (Ficha: D 60/1993).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20485 Abr 26- v May 24

SERVETTI, RODOLFO RAFAEL c/ IVALDI AIDA MODESTA (Ficha: D/470/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 44744 Mar 29- v May 03

VIGESIMO TURNO

DANIEL ANTONIO PRESUTTI ETCHEVERRY y SHIRLEY NANCY REBUFFO MURIGUENES (Ficha: D.471/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17460 Mar 29- v May 03

OSVALDO EMILIO CASTIGLIONI ROSALES y SILVIA NOEMI MARTINEZ VARELA (Ficha: D/30/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18956 Abr 12- v May 10

CARLOS FRANCO GARCIA y MARIA DEL HUERTO TARANTO (Ficha: D/642/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19562 Abr 13- v May 11

MARIA INES CRUZ ALCALDE e ISABELINO MOREIRA BARRIOS (Ficha: D/362/91).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51194 Abr 21- v May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTIN NESTOR OLANO PEREIRA y GLORIA IVONNE GOSSWEILER CORREA (Ficha: D 1/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16775 Mar 29- v May 03

RUBEN EDUARDO LARBANOIS SANTA MARINA y BERTA GRACIELA PEREIRA LIMA (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16954 Mar 26- v Abr 30

SARASOLA ARBILDI JUAN y DABOBE DELGADO MIRTA MARIA (Ficha: D 564/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17197 Mar 29- v May 03

GONZALO NELSON IRIGOIN COSTABILE y DIANA RAQUEL VILCHE CHAPPE (Ficha: D 29/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17215 Mar 29- v May 03

LORENZO DANIEL D'ANGELO DEMARCO y MARINA ASTRID DOBAL WARREN (Ficha: D/398/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18676 Abr 02- v May 07

RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARTHA MABEL QUIJANO LOPEZ.
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18957 Abr 12- v May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTINEZ MARTINEZ GERMEN y SAMPAYO ESTRELLA (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16619 Mar 24- v Abr 28

CUBA CARDOZO, WASHINGTON y RATTARO, SULY MABEL (Ficha: D 49/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17196 Mar 29- v May 03

RICARDO DANIEL CURBELO RAZQUIN y SANDRA CAROL DOLINKAS TAES (Ficha: D/375/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17408 Mar 29- v May 03

JOSE ALBERTO MARTEGANI Y JESSIE EDDY VILLAVERDE (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18151 Abr 01- v May 06

RIOS MARQUEZ, FRANCISCO y ARIAS GIRARD, GILMA CLAIRE (Ficha: D 616/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18675 Abr 02- v May 07

MARIA EUGENIA BRUSCO y MARIO EUGENIO MARTINEZ (Ficha: D 474/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20375 Abr 26- v May 24

JOSE ANTONIO DEVESA y LUZ MARIA BLANCO (Ficha: D 69/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20484 Abr 26- v May 24

VIGESIMOTERCER TURNO

RICHARD OMAR RIVA GODOY y SONIA RENEE o SONIA RENE MATTO (Ficha: D 779/ 91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16618 Mar 24- v Abr 28

LUIS BELISARIO TORENA y HONORIA BRENDA ROCHA SOSA (Ficha: D 429/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17991 Mar 31- v May 05

LORENZO ALFREDO TABO y MARIA VERONICA DI CANDIA (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18112 Mar 31- v May 05

CHARLES MARIA ROY HAM MANINI y MARIA ESTHER MUÑOZ BAÑOS (Ficha: D 23/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18615 Abr 02- v May 07

ENRIQUE SILVA VALLEJO y BLANCA ESMERALDA CEDRES CEDRES (Ficha: D 645/ 91).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18617 Abr 02- v May 07

LILIAN SOSA ROBERTO y PEDRO LUIS BARTHABURU PULGAR (Ficha: D 36/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18674 Abr 02- v May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELIPE JOAQUIN DRAPER BORSETTO y MARIA CLARA DURAN TOLEDO (Ficha: D 9/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16893 Mar 25- v Abr 29

ENRIQUE RAFAEL ALBERTO FABINI GOMEZ y MARIA BEATRIZ COLAROFF GALLO (Ficha: D 299/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17158 Mar 29- v May 03

MARIO DANIEL FARACHIO ALMEDA y MARIA DEL PILAR LAUDA VAZQUEZ (Ficha: D 121/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19153 Abr 12- v May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO EDUARDO CAAMAÑO y MANON ANGELICA LAMELA (Ficha: D/V/ 540/I/92/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16777 Mar 25- v Abr 29

ALBERT JOSE CRAIGDALLE HERNANDEZ y GENTA CASTILLA, PATRICIA (Ficha: 602/ 92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17990 Mar 31- v May 05

ROBERTO MARIA INVERNIZZI POPELKA y NELVA JUDI BARRETO PINTOS (Ficha: D/ 18/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 18679 Abr 02- v May 07

CARLOS ALFREDO ALBIN CHIALVO y LUCIA o LUCY CICERI PRESTES (Ficha: D/ 347/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18846 Abr 02- v May 07

OMAR DE LOS SANTOS MARANDA o MARAUDA y CHRISTINA BEATRIZ BARBERO RODRIGUEZ (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19050 Abr 12- v May 10

BERNABE HERNANDEZ CUADRO y GLESI GERAVIDES (Ficha: D/511/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19130 Abr 12- v May 10

SERGIO TELLERI BALMACEDA y WILMA CASTRO ALZAGA (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19155 Abr 12- v May 10

MARTHA PUCCIO y JACQUES KOOLHAAS (Ficha: D/548/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19428 Abr 13- v May 11

ESTELA MARTA DOCAMPO GARCIA y GERARDO ESTEBAN CRISTIN MOURE (Ficha: D/631/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19763 Abr 15- v May 13

OSCAR BERNARDO NUÑEZ ALANIS y HORTENSIA TELESCA PINTADO (Ficha: D/95/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20438 Abr 26- v May 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN VICTOR LARUSA o LARROSA y MARIA JULIA OKROY KOPPE (Ficha: D/395/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17333 Mar 29- v May 03

DAVID WASERSZTEIN MOSCOVICH y CAROLINA FRIEDMAN SANDOR (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena L. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17988 Mar 31- v May 05

DANIEL NAJSON GANON y ANA MARIA DE BARBIERI GARCIA (Ficha: D/506/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19037 Abr 15- v May 13

JOSE MARIA TESSORE ISOPO e IRMA CRISTOFALO RUIZ (Ficha: D/60/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19041 Abr 12- v May 10

GUNTER DREXLER SCHLEIN y LUCERO PRADA DA SILVEIRA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19103 Abr 12- v May 10

JORGE LUIS COELHO CUCARO y SUSANA NOEMI SUAREZ GARCIA (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19791 Abr 15- v May 13

ALFREDO DE LOS SANTOS UMPIERREZ y LUZ MARINA NUÑEZ ORTIZ (Ficha: D/650/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20320 Abr 22- v May 20

ADRIANA CAPDEVIELLE STILLO y WASHINGTON BELTRAN FERNANDEZ MACHADO (Ficha: D/242/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20588 Abr 27- v May 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO ALEJANDRO GALLINAL ALGORTA y MARIA ISABEL CARRAU DIBARRART o DIBARRAUT (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16804 Mar 25- v Abr 29

MARIA LUISA MARTINEZ ROZZA y CANDIDO CARBALLO SOTO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18614 Abr 02- v May 07

LUIS ALFREDO RAMOS y MIRNA DOLORES CHACON ARGUELLO (Ficha: D/49/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19216 Abr 12- v May 10

ROBERTO ASTESSIANO REVELLO y SARA ALCIRA DICKSON HERNANDEZ (Ficha: D/361/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20055 Abr 20- v May 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA ACEREDO y HECTOR GUSTAVO CALISTRO (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18330 Abr 01- v May 06

EDUARDO CURBELO y LILIAN DEMICHERI (Ficha: D/602/92).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20399 Abr 26- v May 24

VIGESIMONOVENO TURNO

FAVARO VILLEGAS RAFAEL CARLOS y LUSIARDO MAISONNAVE VERONICA MARIA (Ficha:).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16928 Mar 26- v Abr 30

NELSON ACOSTA MARICHAL y ELIANA MARIA RIPA BROWN (Ficha: 525/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16966 Mar 26- v Abr 30

GAYON VIZOSO DE GAMARRA CELESTE c/ ANTONIO CELSO GAMARRA (Ficha: D/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17198 Mar 29- v May 03

DANIELA DORFMAN y DIEGO GALANTE (Ficha: 502/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17432 Mar 29- v May 03

MARTINEZ, HENRI GERARDO y COLLAZO OLGA CRISTINA (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19128 Abr 15- v May 13

CARLOS WALTER PEREIRA BALOYRA y RENEE STELLA GIORDANELLI LAURINI (Ficha: D/500/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) $ 210,00 20/pub 19154 Abr 12- v May 10

GLADYS MARGARITA DA COSTA DIAZ y GERARDO RAMON ORTEGA COLLAZO (F/634/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19214 Abr 12- v May 10

TRIGESIMO TURNO

RITA ZULLY SILVA SARAVIA y LUIS EDUARDO BARREIRO PAEZ (Ficha: D/581/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16833 Mar 25- v Abr 29

LUCIANO MIGUEL LAPENNE IMAZ y TERESITA SERRANA GARDERES GUILLOT (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17060 Mar 26- v Abr 30

MARCOS URIARTE BREGANTE y MARIA HELENA RODRIGUEZ FOLLE (Ficha: D/496/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17216 Mar 29- v May 03

DIONISIO ROLANDO RODRIGUEZ LOPEZ y PATRICIA VARELA MARQUISIO (Ficha: D/485/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17593 Mar 29- v May 03

LAZARO CARLOS RICCI SANTANA y OLGA MILKA ZANELATTO CABELLO (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18276 Abr 01- v May 06

MARIA MARGARITA AYALA ESCUDERO y CARLOS LACUESTA (Ficha: D/173/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19234 Abr 12- v May 10

MIGUEL ANGEL MAGALHAES y LYLIA VIVIANNE LIMA PEREZ (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19238 Abr 12- v May 10

SARA DEICU BLEJER y ROBERT ANGEL YORIO MOLINA (Ficha: D/400/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20469 Abr 26- v May 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEO HARRY BREITHREITZ y YOLANDA SETO (Ficha: E/160/92).
Artigas, 15 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 2.100,00 20/pub 19543 Abr 13- v May 11

SEGUNDO TURNO

EDUARDITO RODRIGUEZ y VILMA ANA MARIA ROSSI (Ficha: B/25/93).
Artigas, 22 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19545 Abr 13- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIÑOLE DONADIO, JOSE ANTONIO y CLAVIJO NICORA, NELLY MARIA DEL

CARMEN (Ficha: 351/92).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17378 Mar 29- v May 03

MILAN FRONTERA, ELBIO HECTOR y BENTANCOR PEDRAJA, SONIA MABEL (Ficha: 165/92).
Canelones, 16 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17379 Mar 29- v May 03

CABRERA PEREZ, HECTOR MARIA c/ MARTINEZ GARCIA, MARIA ALICIA (Ficha: F 22/93).
Canelones, 15 de marzo de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18538 Abr 01- v May 06

ROSSI, NORMA BEATRIZ y PEREZ, DAMASIO RICARDO (Ficha: 37/93).
Canelones, 18 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19417 Abr 13- v May 11

SUAREZ FIGUERON, FLORENCIO WALDEMAR y TORRE ZUBELDIA, MARIA EVANGELINA (Ficha: 14/93).
Canelones, 8 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19418 Abr 13- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARGARITA ISIDRA LEMA ZUNZUNEGUY y NESTOR CARLOS LLORCA CEDRES, (Ficha: B 99/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17568 Mar 29- v May 03

ELBIO RODGER AMARO RODRIGUEZ y AURA CAROLINA CUBA ROCHA, (Ficha: B 5/93).
Las Piedras, 2 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19419 Abr 13- v May 11

CUARTO TURNO

JOSE EDUARDO MARTINEZ BARCIA y DAYLA UMPIERREZ ALBES (Ficha: B 56/93
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17182 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ARIEL GUSTAVO HONORIO y MARIA JOSE ANASTASIA (Ficha: A/723/1991).
Pando, 28 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16722 Mar 25- v Abr 29

EUGENIO FRANCISCO BERAZA LAURNAGA y GLORIA RAQUEL SOLANO GONZALEZ (Ficha: A/1721/1992).
Pando, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19254 Abr 12- v May 10

CUARTO TURNO

JUAN RAMOS BARBIZAN y GLADYS ISABEL QUINTERO DENIS (Ficha: 1836/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15715 Mar 29- v May 03

MONICA MONTESANO LEAL c/ ALVARO GUZMAN FERNANDEZ ANTOGNAZA (Ficha: 1270/A/1992).
Pando, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18819 Abr 02- v May 07

JOSE MARTIN BLANCO y GLADYS LUJAN ENRIQUEZ (Ficha: A/92/1993).
Pando, 8 de marzo de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria A
05) $ 210,00 20/pub 19532 Abr 13- v May 11

WALTER FIDEL MASARINO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN SANZ GANDINI (Ficha: A/264/1993).
Pando, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19533 Abr 13- v May 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHNEITER, SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 176,00 20/pub 41128 Abr 16- v May 14

DE TERCER TURNO

GESUALDO TRONA y ALIDA RITA GANEM (Ficha: B.312/92).
Melo, 5 de febrero de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14021 Abr 26- v May 24

CUARTO TURNO

NERY BARRETO BECERRA y MARIA HILDA DIAZ TECHERA (Ficha: 165/92).
Melo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19381 Abr 12- v May 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CLAUDIO ALEJANDRO RAMIREZ CHEVALIER y JULIA ISABEL CASERO RODRIGUEZ (Ficha: B 3/93).
Colonia, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19280 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

INES LUCIA RIVERO BACHINI y JORGE MARIO NEMER PORLEY (Ficha: 12/B/93).
Carmelo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 20359 Abr 26- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

RAUL ANTONIO RUGLIO ACUÑA y ALICIA IRIS OCA PACILIO (Ficha: A Nro. 385/1989).
Rosario, 7 de noviembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19645 Abr 14- v May 12

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ESPINOSA CARABALLO y FABIANA MARIA TRAVIESO MARTINEZ (Ficha: B 295/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16739 Mar 25- v Abr 29

MIGUEL FELIPE GIMENO INFANTINO e IRIS ROSA SCHMID ALTOLAGUIRRE (Ficha: B 293/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16740 Mar 25- v Abr 29

GLADYS MABEL DUARTE GONZALEZ y EDGARDO GARCIA HUNKELER (Ficha: A 348/91).
Rosario, 3 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 16741 Mar 25- v Abr 29

NILDA ESTHER CENOZ VILLEGAS y OSCAR ALBERTO ZERPA VIERA (Ficha: F.A.N. 185/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19674 Abr 14- v May 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE MICHELENA BONO y RITA EDITH AGUIRRE SANTURIO (Ficha: B 8/93).
Durazno, 18 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16863 Mar 25- v Abr 29

MARIELA REY CARBONE y CARLOS RICHARD NEME (Ficha: A 80/92).
Durazno, 7 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17141 Mar 29- v May 03

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS AGUIRRE MONDINO y MARCELA CLASCOAGA BULGARELI (Ficha: B 94/92).
Durazno, 17 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16915 Mar 26- v Abr 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B 120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13882 Mar 26- v Abr 30

SILVIA LOURDES RODRIGUEZ y HUGO JOSE CARRIZO (Ficha: B 12/93).
Flores, 17 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17098 Mar 29- v May 03

DOMINGO ALEJANDRO ISARRUALDE y MARIA DEL CARMEN ANDINO (Ficha: B 9/93).
Trinidad, 16 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19479 Abr 13- v May 11

MAURICIO EDUARDO BIDONDO BALLESTEROS y SILVANA BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19481 Abr 13- v May 11

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

MARIA HERMELINDA GARCIA y SERGIO MARQUEZ.
(Ficha: B/7/93).
Flores, 26 de marzo de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20517 Abr 26- v May 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PABLO OMAR CAETANO ALANIS y MA-

RIA ELISA SASTRE GARAY (Ficha: B.10/1993).
Florida, 1º de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18709 Abr 02- v May 07

WALTER ARTIGAS CEBALLES GIACOY y ANALIA MATTONI SORIA, (Ficha B/64/1993).
Florida, 26 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20521 Abr 26- v May 24

ELBA BEATRIZ BARREIRO MARTINEZ y JUAN CARLOS MORALES NORIA (Ficha: B/394/1992).
Florida, 9 de marzo de 1993.
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51266 Abr 27- v May 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HUBER DANIELZ y EMA GLADYS CUELLO (Ficha: 18/1993).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Seneión de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18760 Abr 02- v May 07

WALTER AMILIVIA TELIZ y JUSTINA NELLY MEDINA LAXALTE (Ficha: 9/93).
Minas, 2 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20219 Abr 22- v May 20

HUGO WILSON HERNANDEZ CALCERRADA y NORVIS CELESTINA EUGENIA GONZALEZ ESTEVEZ (Ficha: 23/93).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20220 Abr 22- v May 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALVARO ANTONIO BONILLA PIRIZ y MARGARITA YOLANDA TEJERA EGUZQUIZA (Ficha: 19/93).
Maldonado, 18 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16620 Mar 24- v Abr 28

OLGA BRITOS LINARES y MIGUEL PIREZ (FA. 333/84).
Maldonado, 24 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19290 Abr 12- v May 10

RUBENS MONTAÑES GENARO y MARIA MERCEDES MUNIZ (Ficha: 657/92).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 20537 Abr 26- v May 24

TERCER TURNO

EDUARDO DANIEL GONZALEZ TORRES y MAIDANA BUSQUETS MARIELA (Ficha: 556/92).
Maldonado, 18 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17381 Mar 29- v May 03

CARLOS DANTE SANCHEZ LIMA y SILVIA ELIZABETH CALABUIG PEREIRA (Ficha: 432/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19288 Abr 12- v May 10

WILSON OSCAR GUTIERREZ MARDARAS y MIRTA ELENA VALENZUELA (Ficha: 710/92).
Maldonado, 10 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19849 Abr 16- v May 14

HUGO MILTON PIRIZ LEMOS y ESTELA NARRIMAN BELLO RAMOS (Ficha: 688/92).
Maldonado, 24 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19851 Abr 16- v May 14

MAURICIO ALEXANDRE LACAVA e ISABEL MARTINEZ BOLTENDAHL (Ficha: B/646/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19852 Abr 16- v May 14

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 24 de marzo de 1993.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19850 Abr 16- v May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS JULIO CUADRADO DE LOS SANTOS y MARIA TERESA GARCIA SOCA. (Ficha: 670/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17384 Mar 29- v May 03

JORGE LUIS UMPIERREZ y SYLVIA MABEL LARRONDA (Ficha 4/93).
Maldonado, 4 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
05) $ 210,00 20/pub 19451 Abr 13- v May 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR ANTONIO ALCOBA MARQUIZO y MARIA DE LAS MERCEDES CAPORALE SILVA (Ficha: B/501/92).
Paysandú, 3 de febrero de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17078 Mar 29- v May 03

ESTELA MARY COLLAZO BONINO y MARIO LORENZO SANTOS (Ficha: B/507/92).
Paysandú, 10 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17106 Mar 29- v May 03

TERCER TURNO

MARTHA DAGLIO y RODOLFO DANIEL GARCIA (Ficha: B/294/92).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50939 Mar 26- v Abr 30

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA FRASCHERI REIS y MIGUEL SIMON CIVITATE BURSTEIN, (Ficha: B 7/1993).
Fray Bentos, 9 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17013 Mar 26- v Abr 30

LUIS ALBERTO LEZCANO LOPEZ y PAULINA MATILDE RUIZ LOPEZ (Ficha A. 55/1992).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19301 Abr 12- v May 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

RENEE TERESA EULA MELLO y TYDEO NICANOR PINTO (Ficha: A.102/92).
Rivera, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19314 Abr 12- v May 10

LUCIANA VALENTINI y JULIO ADOLFO BARRABINO SILVEIRA (Ficha: A/202/1992).
Rivera, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20344 Abr 26- v May 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN ANTONIO FARIÑA VELAY y RAMONA LUISA OXLEY AMILIVIA (Ficha: 333/92).
Rocha, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16750 Mar 25- v Abr 29

RAUL ENRIQUE FEOLA BARBOZA y ALBA VIOLETA ALVAREZ SILVERA (Ficha: 23/93).
Rocha, 25 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20186 Abr 22- v May 20

NESTOR HUGO FONSECA ALTEZ y MONICA BEATRIZ TORRES LARRAÑAGA (Ficha: 297/92).
Rocha, 26 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20187 Abr 22- v May 20

BARTOLOME OLID MACHADO y CARMEN ACOSTA MUNITOR (Ficha: 313/92).
Rocha, 23 de octe 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 20189 Abr 22- v May 20

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ BERTO CLOVER o CLEVER y RODRIGUEZ BARRIOS VIOLETA MARIA (Ficha: 160/92).
Rocha, 24 de julio de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16701 Mar 31- v May 05

MARIA ELENA PEREZ y WALTER HERMES AMARAL VELAZQUEZ (Ficha: 322/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20188 Abr 22- v May 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NILVO MENDEZ ALVEZ y ANGELINA MARIA PEDETTI BEASLEY (Ficha: B/427/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16584 Mar 24- v Abr 28

RAMON ANGEL FONTICIELLA y NILZA TIRONI (Ficha: B/429/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19320 Abr 12- v May 10

GUSTAVO VARELA ALVARIZA y CLAUDIA MARIA MOTTA (Ficha: B/377/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19864 Abr 16- v May 14

TERCER TURNO

HICTO ANNEY ALCANTARA PEREIRA DAS NEVES y MARIA BEATRIZ PALACIOS PAZ (Ficha: A/174/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19319 Abr 12- v May 10

MARIO ANTONIO OLIVERI PALLADINO y MARIA CLARA PAOLINI SILVA (Ficha: A/212/92).
Salto, 1º de marzo de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19321 Abr 12- v May 10

RICARDO JOSE HERRMANN EZQUERRA y MARIA DEL PILAR ARBURUAS FERRARI (Ficha: B/42/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19862 Abr 16- v May 14

JUAN LUIS GAUDIN BARRANDEGUY y MARY ELIZABETH IRIBARNE CLARAMUNT (Ficha: B/60bis/93).
Salto, 23 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19863 Abr 16- v May 14

FRANCISCO FERNANDO y ALICIA MARIA RUIZ (Ficha: B/140/92).
Salto, 9 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20331 Abr 26- v May 24

GUILLERMO FRANCISCO SILVA RODRIGUEZ y NERY ELEONOR GUTIERREZ BERNHARDT (Ficha: A/210/92).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20332 Abr 26- v May 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL ANTONIO CACELLA ALFARO y MARIA NELLY GUELVENZU DIAZ (Ficha: B/22/93).
San José, 25 de febrero de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16709 Mar 25- v Abr 29

HIPOLITO ROBERTO LOMANDO DI CLEMENTE y AMELIA MAGDALENA REVETRIA LEMA (Ficha: B/102/93).
San José, 13 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20551 Abr 26- v May 24

TERCER TURNO

OSCARINA BEATRIZ GONZALEZ CALLERO y EDINSON RODRIGUEZ DURAN (Ficha: B/661/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16710 Mar 25- v Abr 29

JAVIER LEONEL PORLEY CAMPIONI y SILVIA LILIAN FUENTES SOZZO (Ficha: B/47/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20552 Abr 26- v May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

ITALO PEDRO CABRERA ADORNI y ANDREA FABIANO CAMACHO BERMUDEZ (Ficha: B/191/1992).
Dolores, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17066 Mar 26- v Abr 30

EMMA ROSA ALFONSIN MACIEL y CARLOS SOSA GARCIA (Ficha: B/74/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19257 Abr 12- v May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO GUEDES SILVA y MARIA JANET ALEJANDRO RODRIGUEZ (Ficha: B 134/92).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17126 Mar 29- v May 03

WASHINGTON DARIO SUAREZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ (Ficha: B 165/92).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19857 Abr 16- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELENA IRAZOQUI y DARSY BIDONDO NUÑEZ (Ficha: A/16/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.
Esc. N Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17125 Mar 29- v May 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DARDO SOSA SALSAMENDI y ELSA CAUBARRERE OLIVERA (Ficha: 499/92).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 252,00 20/pub 16746 Mar 25- v Abr 29

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos: "SEOANE SUAREZ C/RAJO SERVENTICH DIVORCIO". Ficha E 578/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a JUAN bajo el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Manuela Failache. Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 20567 Abr 27- v May 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, dictada en los autos caratulados: Scuadroni, Jorge c/ Flores, Myriam-Divorcio- Ficha D.527/92, se cita, llama y emplaza a Myriam Ivone Flores Soria para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 25 de marzo de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-
07) $ 250,00 10/pub 20392 Abr 26- v May 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Docarlos LOPEZ VARGAS, C/Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA - Divorcio por Causal (Ficha 394/92), se cita, llama y emplaza a; Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de setiembre de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19936 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIMITROV ZEBALLOS, LILKA C/ DI MODICA, DANTE SERGIO- DIVORCIO" FICHA: D 611/92, se cita, llama y emplaza al SR. DANTE SERGIO DI MODICA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19950 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Dopico, Soraya Carmen c/ Criscio, Esteban Eduardo, Div y Aux. de pobreza. D/635/92 se cita, llama y emplaza a: ESTEBAN EDUARDO CRISCIO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51167 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "PORTELA, MARCELO RAUL c/ MENENDEZ, BEATRIZ AZUCENA. Divorcio." Fa. D/20/93; se cita, llama y emplaza a: BEATRIZ AZUCENA MENENDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19809 Abr 15- v Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE FERMIN EGUILUZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "JARDIM GUTIERREZ, Selva c/EGUILUZ, José Fermín. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" Nº 18/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, -marzo 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51253 Abr 26- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "REYES, ZULMA MARGARITA C/ GLERY BECERRA - Divorcio" Ficha A 498/92; se cita, llama y emplaza a Glery Becerra para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, tres de

diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 250,00 10/pub 19761 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "González, Idalia Berta c/ Segundo Máximo o Maximino Cardozo. Divorcio", Ficha A/312/1993; se cita, llama y emplaza a SEGUNDO MAXIMO o MAXIMINO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 2 de abril de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 250,00 10/pub 20351 Abr 26- v May 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PINAZO, ELIO CELESTINO C/ ELIZONDO, CARMEN ANTONIA- DIVORCIO P/C." (Fa. 275/B/92), se cita, llama y emplaza a Carmen Antonia Elizondo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 22 de marzo de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51237 Abr 26- v May 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Lnstancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, Martín C/ CURBELO, Antonia. DIVORCIO POR CAUSAL (art. 148 Nal. 9). ficha letra A. Nº 167/ 1992" se cita, llama y emplaza a ANTONIA CURBELO, en el plazo de DIEZ días, a estar a derechos en estos autos (art. 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que: Por auto Nº 1041 del 17/12/ 1992, dictado por el Señor Juez de Paz Dptal. de Fray Bentos, en autos "Rodríguez, Martín. Solicita Auxiliatoria de Pobreza. Ficha "V" Nº 3/1992" se decretó la auxiliatoria de pobreza al Sr. Martín Rodríguez para litigar en el juicio de Divorcio promovido contra la Sra., Antonia Curbelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 30 de Marzo de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51200 Abr 22- v May 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 62 10 40 habilitado en Luis A. de Herrera 1042 apto. 1010. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por Trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 10/pub 19869 Abr 16- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 82547 sito en Parque del Golf Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 63,60 5/pub 20197 Abr 22- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio telefónico No. 2460 habilitado en Rincón No. 173. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20334 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 79-65-21, habilitado en L. P. Ponce 1475 ap. 503 (para Antel ap. 15). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20380 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 95.24.55, habilitado en Circunvalación Durango 1429 Apto. 3 E. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20486 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 621157, habilitado en Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 1042. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
08) $ 73,20 3/pub 20558 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.52.86 habilitado en Cerro Largo Nº 1337 apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20559 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.10.73 habilitado en Mercedes 1279 apto. 301. Deberá presentarse en CENTRO COMERCIAL ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20598 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 28.07.39 habilitado en Enrique Martínez 1721 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20679 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69.94.49 habilitado en Sepee 1759 ap. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20700 Abr 27- v Abr 29

RIVERA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Rivera, 16 de abril de 1993.
Se emplaza a la Sra. Gabriela López Tadeo a que comparezca en el término de (3) tres días hábiles a partir de la fecha, a reanudar sus tareas bajo apercibimiento de tenerla por renunciante. Centro Departamental de Rivera. Manuel Rodríguez, Administrador. Ministerio Salud Pública, Centro Dptal. Rivera.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51224 Abr 26- v Abr 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ Y NELSON AMONDARAIN BOMBI.- Tenencia Fa. 198/ 1992", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ y NELSON AMONDARAIN BOMBI iniciando juicio de ratificación de TENENCIA sobre el menor MATIAS AGUSTIN DOMINGUEZ CHIALVO.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la madre biológica del menor, Sra. MARISA ELIZABETH CHIALVO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguiran e stas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de noviembre de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
08) $ 147,00 10/pub 19637 Abr 14- v Abr 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector-Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 52 Por DECRETO Nº 25.912 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 554 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a las obras de "Saneamiento en el Cno. Casavalle", siguiente inmueble:
PADRON Nº 90.240.
AREA TOTAL: 1 Há. 1171 m.
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 1171 m., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y

predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal oferta deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00836 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 12 de 1993. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51173 Abr 20- v Abr 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BICA RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE". INCAPACIDAD. FICHA I-60/92, se hace saber que por auto Nº 7845 de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se declaró en estado de incapacidad a Enrique Bica Rodríguez. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51195 Abr 21- v May 04

SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO (ex 31º)
OFICIO Nº 49.
Montevideo, 16 de marzo de 1993.-
SR. DIRECTOR DEL REGISTRO GENERAL DE INHIBICIONES.
SECCION INTERDICCIONES.
En los autos caratulados "HERRERA RICCIO, MARIA TERESA Y BRAULIO PASCUAL - Incapacidad" - Ficha V/293/91, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 847 de fecha 3 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Teresa y Braulio Pascual Herrera Riccio y se designó curador a su hermana Aranzaau Herrera Riccio. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51129 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, dictada en autos "da Roza Rodriguez Mirta Graciela. Incapacidad", ficha Tv/18/88, se hace saber que por Resolución Nº 11492 del 24 de agosto de 1988, declaró incapaz a Mirta Graciela Da Roza Rodriguez, designandose curadora propietaria a Ana Teresa Da Roza, aceptando el cargo el 21 de julio de 1992. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 20283 Abr 22- v May 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto Nº 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 19701 Abr 14- v Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos; "Lapaz Olivera Ruben Antonio. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-87/90", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 246 de fecha 17/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Antonio Lapaz, designándose Curador Propietario a Sarita Olivera Flores quien aceptó el cargo el día 22/marzo/93. Montevideo, marzo 24/993. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51251 Abr 26- v May 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Suárez Delisa Rodolfo Juan por Correa Rita. Incapacidad. Ficha C-300/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3380 de fecha 2/12/92 se declaró en estado de Incapacidad a Rita Correa designándose Curador Propietario a Rodolfo Juan Suárez Dlisa quien aceptó el cargo el día 24/2/93. Montevideo, marzo 31/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51275 Abr 27- v May 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "CORRIT IVANOFF POR: IVANOFF TATIANA PETROVNA- Incapacidad- Ficha V/ 390/92, se hace saber que por auto Nº 11203 de fecha 18 de setiembre de 1992 se designó curador interino de la denunciada TATIANA PETROVNA IVANOFF al Sr. CORRIT IVANOFF. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 19875 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ MONTERO, ANDRES Y ZULEMA -INCAPACIDAD- FICHA:V 130/90", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a DOÑA ZULEMA MENDEZ MONTERO, designándose curador propietario a la interina ANTONIETA MONTERO CUELLO. Montevideo, 19 de mayo de 1992. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51277 Abr 27- v May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, María Isabel. Incapacidad". Ficha V/ 135/91, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Acosta, designándose curadora definitiva a la ya designada interina. Catalina Acosta. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51152 Abr 15- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ferreira Pereira, Gabriela Susana. Incapacidad" Ficha V/26/92, se declaró en estado de incapacidad a Gabriela Susana Ferreira Pereira, designándose curadora a María Esther Pereira Bueno.- Con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, febrero 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51223 Abr 26- v May 07

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MIGUEL DANIEL MENESES. Incapacidad". Fa. V/92/92; se hace saber que por Resolución Nº 5196 del 14 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL DANIEL MENESES, designándose curador definitivo del incapaz a su padre MIGUEL ANGEL MENESES. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50833 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARY ESTHER Incapacidad" Ficha V-212/90, se hace saber que por resolución No. 338 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Mary Esther Rodríguez designándose curador propietario al Sr. Hartmut August Winkler Roterberg. Se concedió auxiliatoria. Montevideo, marzo 12 de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51246 Abr 26- v May 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "FANTONI ROJAS JOSE MARTIN. Incapacidad" Ficha V-894/91, se hace saber que por resolución Nº 673 de fecha Marzo 12 de 1992 se designó curadora interina a María Sara Rojas Bastandreu del presunto incapaz José Martín FANTONI ROJAS. Se concedió auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, noviembre 18 de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51141 Abr 15- v Abr 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "SATRANO PARRILLA, HUGO ASDRUBAL RAMON" Incapacidad: Ficha Civil Voluntario: 219/1986, se hace saber que por resolución 1360 de fecha 17 de noviembre de 1992 y 91 de fecha 3 de marzo de 1993, se declaró en estado de interdicción providencial a HUGO ASDRUBAL RAMON SATRANO PARRILLA, designándose CURADORA provisional del mismo, a su madre legítima ELSA HAYDEE PARRILLA, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 10 de diciembre de 1992. Canelones, 12 de marzo de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.-
10) $ 126,00 10/pub 19414 Abr 15- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y por resolución Nº 746 del 9 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la persona BLANCA ESMERALDA, FERRARI BAZZANO designándose curador a Don SABINO SANTIAGO, COLLAZO MARTINEZ quién tomó aceptación del cargo con fecha 17 de marzo de 1993, quedando discernido del cargo con fecha 24 de diciembre de 1992. Canelones, 23 de marzo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 20345 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "VARELA CURBELO, JUAN FRANCISCO y LUIS DAMIAN" Incapacidades F.C.V: 282/1973, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1016 de fecha 9 de setiembre de 1992, se designó nueva CURADORA de los titulares de autos a su hermana, Sra. JULIA MARIA VARELA CURBELO, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el

día 24 de noviembre de 1992. Canelones, 26 de febrero de 1993. Esc. Teresita Deambrosi. Actuaria Adjunta.

10) $ 250,00 10/pub 20304 Abr 22- v May 05

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por auto Nº 4079 de fecha 8 de agosto de 1969, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO WEIGEL ROBAINA, designándose CURADOR del mismo GUILLERMO ARQUIMEDES WEIGEL ROBAINA, quien tomó aceptación de su cargo el día 5 de setiembre de 1969. Canelones, 29 de marzo de 1993.uaria Adjunta.

10) $ 250,00 10/pub 20305 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "YARDINO GARCIA, Osvaldo Rimmel. INCAPACIDAD", FICHA A/669/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Osvaldo Rimmel YARDINO GARCIA, designándose curador del mismo al Sr. Osbaldo Omar YARDINO.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51159 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha 1144/ A/1992" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS, designándose curador de la misma a su madre legítma GLADYS OLMOS SALGUEIRO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, Marzo 23 de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51158 Abr 16- v Abr 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MIRTHA, CARRO - INCAPACIDAD- (FICHA: B/1/89), se hace saber que por providencia No. 1099 del 7 de Mayo de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a MIRTHA RENEE CARRO CARBALLO, designándosele curadora a la Jefa Departamental del I.NA.ME. Srta. Teresita Barco quien con fecha 13 de febrero de 1992, por auto 219, discierne el cargo designado.- Colonia, 26 de Noviembre de 1992.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

10) $ 250,00 10/pub 20529 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "ARMAND UGON, Caril Albano- INCAPACIDAD" (Ficha B.256/88) se hace saber que mediante providencia Nº 990 de fecha 4 de mayo de 1989 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Caril Albano ARMAND UGON, designándose Curadora del mismo a la Sra. Elisa ALLIO COURDIN.- Rosario, 17 de marzo de 1993.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.-

10) $ 84,00 10/pub 19692 Abr 14- v Abr 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Fernández Sanchez Clever Dario.- Incapacidad. Fa. 236/91, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 20/3/92 se declaró el estado de incapacidad de Clever Dario Fernández Sanchez, designándose curadora del mismo a Luz Mary Sanchez. Minas, abril 8 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-

10) $ 84,00 10/pub 20217 Abr 22- v May 05

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos "Pigola Risso Enrique Javier.- Incapacidad.- Fa. 214/90, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 12 de agosto de 1991 se declaró el estado de incapacidad de Enrique Javier Pigola Risso designándose curadora del mismo a María Eva Risso. Minas, marzo 5 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) $ 84,00 10/pub 20218 Abr 22- v May 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "TECHEIRA DUARTE, Jorge Israel. Incapacidad", (Ficha B/29/992), se hace saber que por auto Nº 3830 de fecha 23/de Diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Israel Techeira Duarte designándose curadora del mismo a Elsa Teresa Duarte.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Marzo 23 de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-

10) $ 84,00 10/pub 20543 Abr 26- v May 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por Resolución Nº 2399 de fecha 03/08/1992, se declaró en estado de incapacidad a ORIBE MAITIA DE FREITAS (B/39/ 1990), habiéndose designado curadora del mismo a NELIDA OLMIRA MELLO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de octubre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51250 Abr 26- v May 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Trindade, Leonilda Incapacidad" Fa. B/212/84, se hace saber que por Resolución Nº 2772 de fecha 12 de diciembre de 1984 se declaró en estado de Incapacidad a Leonilda Trindade, designándose curador de la misma a Eden Trindade de Pintos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de julio 1991.- Salto, 13 de noviembre de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

10) $ 200,00 10/pub 20524 Abr 26- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA, Margarita Lourdes. Incapacidad. B/332/89", hace saber que por resolución Nº 8030 de fecha 13 de octubre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Lourdes Ibarra, designándose curador definitivo a Cristóbal Peruchena. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución del 20/4/55 ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51154 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CHARAMONI RIVERO, Oscar Eduardo". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Ficha B.99/92 se hace saber que se declaró la interdicción provisional de: OSCAR EDUARDO CHARAMONI RIVERO, habiéndose designado curadora interina a su madre Alba Rivero Salmantón.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de marzo de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51263 Abr 27- v May 10



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados: "Raúl Sergio Mermelstein Mordecki. Información de Vida y Costumbres", ficha V 76/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Sergio Mermelstein Mordecki, quien habiendo optado por los títulos de Procurador y de Escribano Público, ofrece la información de Neygú Mazzeo y Daniel Gastán sobre vida y costumbres. Montevideo 2/4/93. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 250,00 10/pub 19639 Abr 14- v Abr 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angel Andrés Choca Escalante, Ficha 88/93 quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la información de José Silva y de Jacques Abella sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 2 de abril de 1993. - Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 19758 Abr 15- v Abr 29

SEXTO TURNO

Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno, dictada en autos "Silvia Fernández Roba" Información de Vida y Costumbres, FICHA V271/93 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Helena Dimu Macaronis y Mónica Coito Bidondo, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Abril de 1993. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 19757 Abr 15- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Helena Dimu Macaronis. Información de vida y Costumbres. Ficha V/248/ 93" optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Adriana Díaz Tirelli y Silvia Fernández Roba. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Esc. Consuelo Oronoz,

Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 19756 Abr 15- v Abr 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONTES OUBIÑA ROSA.-
(Ficha V 108/93) quien optando al título de Procurador y Escribano ofreció la declaración de CARLOS Ma. COYTO RODRIGUEZ Y GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 marzo 1993 - Esc. Nélida Viera, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 20388 Abr 26- v May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto turno, dictado en autos "LOPEZ SOSA, Lydia Beatriz Informe de vida y costumbres" (ficha A156/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lydia Beatriz López Sosa, optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Lorda y Adriana Pais Michelis sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de marzo de 1993. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 20487 Abr 26- v May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos Ramos Borche Ana María, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Ramos Borche, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Dinorah Méndez Pascal y Gustavo Daniel Orlando Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de Abril de 1993. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19731 Abr 14- v Abr 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Visconti Botta Alfredo Oscar, Información de Vida y Costumbres" (Ficha 1792/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Oscar Visconti Botta optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de los testigos Sonia Yanet Souza y Aldo Daniel Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de abril de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 20708 Abr 27- v May 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, dictada en autos caratulados "GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO, Ficha 97/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Alexis Villenau Clavijo, optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público; ofreciendo las declaraciones de Carlos Coito Rodríguez y Rosa Montes Oubiña sobre su Vida y Costumbres. Dra. Karen Seoanria.-
11) $ 200,00 10/pub 19592 Abr 14- v Abr 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Cuarto Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Elisa Gómez Abraham (Ficha V-34 1844/92), optando por el Título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Sandra Pintos y Claudia Lebredo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de abril de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 19806 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: GAZZANEO SAGARIO LEONOR ESTELA (Ficha Nº 15/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo declaraciones de Rossana Canclini y María Isabel Taché sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19795 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó FEDERICO JOSE RICCI URDANGARIN (Ficha 216/93), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Diego Martínez García y Juan Pablo Saavedra Methol. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-
11) $ 84,00 10/pub 18099 Abr 14- v Abr 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados: "PEYROT GORRIARAN, Ana Marina. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 30/1993, SE HACE SABER: Que con fecha 26 de marzo de 1993, se presentó ante esta Sede Ana Marina Peyrot Gorriaran, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de las testigos Ana Clara Roca y Ana María Duarte, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, marzo 30 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
11) $ 250,00 10/pub 20540 Abr 26- v May 07

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en autos BIDONDO ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha B-157bid/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA LILIAM BIDONDO VALLEJO con domicilio en W. Ferreira 842 de esta ciudad, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de MARIEL MAYERO y ADRIANA GUDEFIN sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, al primer día del mes de setiembre de 1992. DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 300,00 10/pub 20107 Abr 21- v May 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de segundo turno de Maldonado, en autos caratulados: TAVARES GODOY SILVIA KARINA. Vida y Costumbres (F. 116/93) se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia Karina Tavares Godoy, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia Corbo y Verónica Bernalez. Maldonado, 23 de marzo de 1993. Dra. Mónica Demarco Crócamo, Juez de Paz Deptal. de Maldonado.-
11) $ 84,00 10/pub 19853 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno Dra. Alicia Moré, se hace saber que en este Juzgado se presentó WOLLHEIM, Karina Yanela (Ficha 493/92), constituyendo domicilio en calle Leandro Gómez 1588, quién optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de Blanca Cristina Zoni y Silvia Marina Puchs Ruiz. Paysandú, 23 de marzo de 1993. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.
11) $ 200,00 10/pub 20141 Abr 21- v May 04

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "ESTEBAN CARLOS SOCA. Información de Vida y Costumbres, Ficha B 1/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Esteban Carlos Soca a fin de optar por la profesión de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Bernardino Freitas y Nibia Battistezza sobre su vida y costumbres. Rivera, 26 de marzo de 1993.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.- Ricardo L. Avila Alonso, Escribano.
11) $ 105,00 10/pub 19841 Abr 16- v Abr 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia María Trindade, domiciliada en Julio Delgado 1275, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Blanca Graciela Flores Pereira y Ana Gabriela Caram Pintos. Salto, 19 de marzo de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.-
11) $ 84,30 10/pub 19867 Abr 16- v Abr 30

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

"PEDRO FERNANDEZ SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.
13) $ 488,00 20/pub 20053 Abr 20- v May 17

"WALTER CIAPPESONI SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1tro de los 30 días.
13) $ 488,00 20/pub 20054 Abr 20- v May 17

Por cesión de cuotas "R y N Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Ituzaingó Nº 1307.
13) $ 244,00 20/pub 20105 Abr 21- v May 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 26 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho

artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 2

GASTON DANIEL BUENO, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo CH 62 5150 y ANA KARINA MARQUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Complejo Parque Rivera 5160 C Bl. B/206.

OFICINA N.o 3

GUSTAVO ALEJANDRO CANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Buffot 1768 y JACINTA DEL ROSARIO MERELE, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Renaut 2008.

OFICINA N.o 7

HORACIO RAFAEL PARRAVICINI, 59 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado en Av. del Libertador Lavalleja 1476/D y MARY ANN JONES, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Cebollatí 1710 ap. 205.

OFICINA N.o 9

ALVARO HORACIO SOÑORA, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Soriano 826/6 y SHEILA STARKEY, 26 años, soltera, estudiante, estadounidense, domiciliada en Soriano 826/6.

OFICINA N.o 10

JOSE VILLANO, 78 años, viudo, jubilado, italiano c/l, domiciliado en Luis Melián Lafinur 2112 y MARIA CANDIDA LOPEZ, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Melián Lafinur 2112.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ELBIO HUGO AMAYA PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE", (Ficha 183/92), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del siguiente bien mueble: media parte del vehículo marca IZUSU, Modelo B.A.740, año 1963, padrón 190.523, matrícula 46308, (coche 8 afectado al servicio de la empresa Corporación Omnibus Micro Este S.A.- C.O.M.E.S.A.), a quienes se consideren asistidos de los mismos y, en especial, a sus últimos propietarios Héctor Waldemar Piñeyro Mayada y Carolina Luisa Molinari o Molinaria Gualdieri (por una cuarta parte) y Néstor Hugo Pérez Pressa y Amelia Josefina Matilde Vinci D'Atri (por otra cuarta parte), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos que se tramitan ante esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 marzo de 1993.- Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-
16) $ 189,00 10/pub 18555 Abr 14- v Abr 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: AURORA MARTINEZ Y OTROS. FICHA: 16/6/93, prescripción adquisitiva treintenaria, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 4a. sección judicial de Montevideo, individualizado con el Padrón Nº 66.671 y con frente a la calle Isla de Gaspar 2323 entre Benito Pérez Galdós y Espronceda, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen, Act. Adjunta.
16) $ 350,00 10/pub 20585 Abr 27- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo quinto Turno en autos: RENEE MANUELA SILVA PRESCRIPCION TREINTENARIA, FICHA 321/93 se emplaza por 90 días a herederos de Nicolás Storace, linderos y demás interesados respecto del inmueble padrón 128.898, terreno y vivienda, sito en la Catorce sección judicial del departamento de Montevideo, antes vigésima, con frente a la calle Celedonio Rojas 1580 Solar 6, superficie 500 M. Para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
16) $ 250,00 10/pub 20680 Abr 27- v May 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones (Interina), en autos caratulados "CELDO VELEZ FLEITAS y EMMA PRESILLA TORTAROLO ROSSELLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (ficha C. 12/93), se hace saber que se presentaron: CELDO VELEZ FLEITAS y EMMA PRESILLA TORTAROLO ROSSELLO, promoviendo gestión con respecto al siguiente bien: un solar de terreno y sus construcciones, padrón No. 2289 individual (fracción 44 de la manzana 11 del plano de fraccionamiento y mensura), manzana 68, solar 4 de frente a la calle Florida entre las calles Río Negro y Paysandú de la 17a. Secc. Judicial del departamento de Canelones (antes 4ta.) zona urbana, en el plano de fraccionamiento y mensura del Agrimensor Policrates Braida, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con fecha 27 de enero de 1950, hoy en la Dirección Nacional de Topografía dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, encarpetado con el No. 137.260 y que comprenden 12 metros de frente a la calle Florida, con una superficie de 312 metros cuadrados y deslinda así: Al suroeste con padrón No. 2290 sucesores de Eulogio María y Miguel Angel Gordillo y José María Justo German y Patricio Burastero. Al Noroeste padrón No. 2622 sucesores de José Angel Trasante. Al Noreste padrón No. 2288 de Igor Buchtik.res anteriores fueron los sucesores de Eulogio María y Miguel Angel Gordillo y José María, Justo German y Patricio Burastero, cuyos respectivos domicilios se desconocen y en consecuencia se les cita y emplaza y a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los linderos mencionados anteriormente de los padrones Nros. 2290, 2622 y 2288 de la manzana 68, para que opongan sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en término de 10 días, con quien se proseguirán los procedimientos.- Y para ser publicados se extienden tres de un mismo tenor. En Progreso, el día 12 de Marzo de 1993.- Ivon Kamaid, Juez Interina.-
16) $ 357,00 10/pub 19466 Abr 15- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Encargada de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PEREZ RAMON y CURBELO BRAULIA". Prescripción Adquisitiva Treintañal" Ficha C/1/1993; se hace saber que ante esta sede se presentaron los Señores Ramón Pérez y Braulia Curbelo, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal; sobre el inmueble padrón No. 361 de la manzana No. 5, ubicado en la 10a. sección de Canelones (Tala), planta urbana; que según plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos A. Azuaga Requena de junio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 3827 el 30 de julio de 1992, consta de una superficie de 689 mts. 84 dec. lindando al OESTE, con Margara Ravera, al SUR, Jaurés Casás, al ESTE, Ignacio Nicolai y Julia Ubal de Nicolai y al NORTE, la calle Juan F. Bonini.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los vecinos linderos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 18 de febrero de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz Encargada.
16) $ 500,00 10/pub 20350 Abr 26- v May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados "JUAREZ, MARIA RUFINA y OTRA. Prescripción Adquisitiva. Ficha 311/92". Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA RUFINA JUAREZ y MARIA GULARTE JUAREZ promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo, primera sección judicial del departamento de Cerro Largo compuesto de una superficie de 835 metros con 30 decímetros, según plano del Agrimensor Diego Sosa Costa Araújo, inscripto en la dirección de catastro de Cerro Largo el día 30 de junio de 1992 con el Nº 8700, empadronado con el Nº 3670 y con el siguiente deslinde 39 metros con 30 centímetros al Sur de frente a Avenida Italia; 15 metros con 36 centímetros al Sureste con el padrón Nº 3671; 33 metros con 60 centímetros al Noreste con el padrón 3969 y 33 metros con 81 centímetros al Noroeste con la calle Villa de Moros. En consecuencia, se cita emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el referido bien inmueble y a los sucesores de María Gularte y otros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) $ 210,00 10/pub 20251 Abr 22- v May 05

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "NAUAR, JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 125/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JAVIER NAUAR, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente

inmueble: ubicado en la localidad de Fraile Muerto, 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 103, cuyo último propietario según registros son los sucesores de Petrona Cardozo, el que tiene una superficie de 1.008 metros cuadrados, según plano levantado por el Agrimensor WALTER GONZALEZ el 1º de noviembre de 1956, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 20 de noviembre del mismo año con el Nº 885, con el siguiente deslinde al NORTE veinte metros sobre la calle 18 de Julio; al SUR veinte metros lindando con inmueble de Emilio Olivera; al ESTE cincuenta metros c/40 dcms. con calle Libres y al OESTE por una extensión de mts. 50,40 con inmueble de Justa Zarzabala. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble a los vecinos y a cualquier interesado, especialmente a los eventuales herederos de Doña Petrona Cardozo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 16 de noviembre de 1992. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 20321 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos "CUELLO PEREIRA, Gualdemir, Walberto y Wilder - Prescripción Adquisitva- Fa. Nº 189/90" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 3ra. Sección Judicial de Cerro Largo, zona suburbana, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 6824 y que según plano del agrimensor Simón López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8381 el 1/10/90 tiene una superficie de 6 hectáreas 2880 metros y linda: Noroeste: calle Pública; Sureste: una recta de 348 metros 18 cm. con Aladis y Lelis García; Noreste: Prolongación calle Joaquín de Paz y Suroeste: recta de 179 mts. 83 cm. con Angel Ramón Larrosa, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

16) $ 231,00 10/pub 20254 Abr 22- v May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Carmelo de 2do. Turno, dictada en autos: "MILLER, LUCIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" (Fa. 53/A/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Lucía Miller promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al siguiente bien: terreno y sus construcciones y anexos ubicado en la manzana No. 35, padrón No. 135, formando esquina con frentes a calle Ituzaingo y Gral. Laguna de N.Palmira, 8a. sección judicial del Departamento de Colonia, con un área total según plano del Agr. Teófilo R. Osorio de 1844 mts. 7025 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados que se consideren con derecho en esta gestión especialmente a los sucesores de Angel Zapia y Lujana Zapia y a los linderte padrón 139, cuyo titular es el Sr. Lorenzo Reymúndez y al Suroeste Abilio Zordan, Wilfredo González y Sucesores de Estrella Castro Salgado, linderos del padrón 1929, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Carmelo, 1o. de marzo de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.-

16) $ 210,00 10/pub 20361 Abr 26- v May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "NOGUEROL VERA, Ricardo Andrés y otra. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 31/1993, SE HACE SABER: Que el día 26 de marzo de 1993 se presentaron ante esta Sede Ricardo Andrés Noguerol Vera y Silvia Lilián Rodríguez Cabrera, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío, ubicada en la ciudad de Nueva Helvecia, 10ma. Sección Judicial de Colonia, ubicado en la manzana catastral Nº 76 de la planta urbana y suburbana empadronada con el Nº 3512, señalada como solar Nº 35 de la manzana Nº 1 del plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 878 el 10 de marzo de 1958, con una superficie de 524 mts. 96 dmts. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en forma especial a "Hotel del Prado de Colonia Suiza S.A." como así también al Sr. Arturo Reisch o a sus sucesores como último titular de los solares linderos Nros. 34 y 36 del plano referido (actualmente padrones Nros. 3513 y 3515), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 30 de marzo de 1993.- Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 273,00 10/pub 19690 Abr 14- v Abr 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Luis Silva, ficha A No.158 92, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 1386, parte de la manzana No. 201 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, zona urbana, compuesto de una superficie de 682 m 90 dm que se deslinda de la siguiente manera: 15 m 90 dm de frente al oeste a la calle Carlos Ma. Ramírez entre Inés Durán y 19 de Abril, distando del punto medio de su frente 37 m 90 dm de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 42 m 95 cm al norte lindando con el padrón No. 1383 y 42 m 45 cm al sur lindando con el padrón No. 2360.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Ernesto Pereira, al Sr. Omar Pereira y al Sr. Agustín Navarro para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, marzo de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 19475 Abr 16- v Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "MONTANELLI EDITA SUSANA, TULIO LEON y JUAN RUFINO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/12/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Edita Susana, Tulio León y Juan Rufino MONTANELLI promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en Carabajal Nº 316 de la zona urbana de Minas, 1a. Sec. de Lavalleja, padrón nº 3309 manzana 150 que consta de una superficie de 472 m2 y fracción.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 189,00 10/pub 20222 Abr 22- v May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos: "GUTIERREZ DELGADO, ROBERTO. Prescripción Adquisitiva. Fa. A/312/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO, promoviendo la prescripción del siguiente bien inmueble: solar terreno baldío ubicado en la 1a. sección judicial del departamento de Maldonado, Barrio "La Pastora" de Punta del Este, empadronado con el Nº 808, manzna catastral 623, señalado como solar 11 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Jaime E. Pou de enero de 1930, inscripto en la Inspección Técnica de Maldonado el 18 de enero de 1930, según el cual tiene una superficie de 700 mt.2, que se deslinda así: al SURESTE 14 mts. de frente a la calle Nº 2 (hoy "Yolo") por 50 m. de fondo lindando al NORESTE con solar 12 (hoy padrón 809); al NOROESTE con el solar 8 (hoy padrón 822) y al SUROESTE con solar 10 (hoy padrón 807). En consecuencia se cita, llama y emplaza a ANTONIO BERGERON o a sus sucesores a título universal y/o singular, así como a los eventuales interesados, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con plazo de noventa días. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.-

16) $ 252,00 10/pub 19854 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposicr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "MEIRANA DE DE LEON, Sara. PRESCRIPCION". Fa. C/153/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sara Meirana de De León iniciando Juicio de Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 5a. Sec. Judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje Playa Verde, Padrón Nº 95, Manzana 19, compuesta de una superficie total de 672m 28 dm., que lindan al SE 10m de frente a calle Montevideo, distando el punto más próximo 40 m a la esquina formada con la calle Fco. Bonilla; al SO 39 m 32 cms linda con el padrón 381; al NO 40m lindando con parte del padrón 371, calle pública de 17 m y Padrón 61; al NE línea quebrada de tres tramos rectos de 9 m 29 cms. linda con padrón 101, un tramo de 30 m lindando con padrones 98, 97 y 96 y un tramo de 30 m lindando también con padrón 96, según resulta del plano de mensura y deslinde del Agr. Julio César Costa, de Noviembre de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5950 el día 15/11/90. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores: Raquel Paulina Macedo Calveira, Rivera Blanca Nidia, María Gloria y Josefa Pío Pombo, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Pan de Azúcar, 9 de marzo de 1993. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.-

16) $ 750,00 10/pub 20681 Abr 27- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, María Esther y otros" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 145/93", dispuso se emplacen a quienes se consideren con derecho al bien a describir: fracción de terreno ubicada en la 3era. Sección judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Pan de Azúcar empadronada con el Nº 249 compuesta de una superficie total de 1194m 83dms. con 24 mts. de frente al Oeste a la calle Leonardo Olivera, al norte 50,18 m lindando con padrones 2001, 2000 y 1999, al Este 24,43m lindando con padrón 248 y al Sur 49,39 m, lindando con padrón 250 según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José Pedro Plada inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 2815 el día 14 de mayo de 1962, donde está señalada como fracción Nº 4 y los propietarios del Pad. 250 emplazándoseles por el término legal a comparecer a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Claudia Diperna, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.-

16) $ 600,00 10/pub 20041 Abr 20- v May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "PREGO, ANA MARIA. Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. A/382/1992, se hace saber que se presentó ante esta Sede, ANA MARIA PREGO, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble urbano padrón Nº 2.611, manzana Nº 377, 12da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, individualizado con el Nº 1127 de la calle Dr. Silvan Fernández y que consta de una superficie total de 846m; 2,48 dm. y que se deslinda así: al Este 18 m. 31 cm. a calle Silván Fernández; Al Oeste 18 m. 02 cm. con inmueble de Luis Reggio; Al Norte 46 m. 60 cm. con inmueble de Luis Casaretto; Al Sur igual medida con el inmueble de Pedro Illia o sucesores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos LUIS REGGIO; LUIS CASARETTO y PEDRO ILLIA o sucesores y a todos los que se consideren con derecho, por el plazo de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Paysandú, 1º de febrero de 1993. Dra. Cristina Rombys Merello. Actuaria Adjunta.

16) $ 500,00 10/pub 20155 Abr 21- v May 04

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de PRIMER Turno, se hace saber que se presentó: WILSON JESUS HERNANDEZ, Ficha A 87/93 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: un camión marca Austin motor MB 35390910014574, chassis 104.442. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a CARLOS DIRON a título singular o plural, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Graciela Inés Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (encargada).-

16) $ 147,00 10/pub 19840 Abr 16- v Abr 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Gorostiza Olivero por SUCESOS S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "SUCESOS DE LA INTEGRACION" de la cual se declara propietaria la mandante. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 183,00 10/pub 20281 Abr 22- v May 05

Amílcar Omar Aguilera Parga solicita la inscripción de la obra titulada "RECORDANDO FUTBOL Y MAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 19931 Abr 16- v Abr 30

Ecilda Isabel Clermont Lasa, Elisa Celia Rama Barbé solicitan la inscripción de los juegos didácticos denominados "DOO DE LOS ACCIDENTES", "BINGO GENETICO", "LA FABRICA DE PROTIDOS", "NAIPES GENETICOS", "COMPROMISO ECOLOGICO", "LOTERIA DE DEFINICIONES", "TREPAR Y CAER", "EL JUEGO DE LA NUTRICION" y "CONGA ECOLOGICA" de los cuales se declaran autoras. Montevideo, 2 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 244,00 10/pub 19782 Abr 15- v Abr 29

Mariana Segui Límido y Cecilia María Rimoldi Parallada solicita la inscripción de la obra titulada "LA CIUDAD DE DURAZNO EN LA MODERNIZACION" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 13 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 183,00 10/pub 20661 Abr 27- v May 10

María Celia Priore de Soto por la D.G.I. (Dirección General Impositiva) solicita la inscripción de la obra titulada "DECRETOS TRIBUTARIOS (COORDINADOS Y ACTUALIZADOS)"; de la cual se declara propietaria y editora la mandante.- Montevideo, 15 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 183,00 10/pub 19784 Abr 15- v Abr 29

María Teresa Curbelo Botto de Grippoli por Víctor Miguel Grippoli Curbelo solicita la inscripción de la historieta titulada "EL IMPERIO. PARTE I" de la cual se declara autor el mandante.- Montevideo, 24 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 183,00 10/pub 19602 Abr 14- v Abr 28

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los fonogramas que se detallan:
Casino Vs Cumanacao "EL GOLAZO DEL 92".
El Gran Combo, "EL UNICO".
Carlos Goberna y su Sonora Borinquen, "ESCANDALO".
El Cubano de América, "LA INSTITUCION".
Falta y Resto, "Y DALE ALEGRIA, ALEGRIA A MI CORAZON".
Carlos Vidal y La Fragua, "SON NUESTROS HIJOS... NUESTRAS CANCIONES".
Robert Pacheco- Los Profesionales, "RITMO COLOR Y SABROSURA".
Combo Camaguey, "AMOR DE PRIMAVERA".
Jaime Roos, "CUANDO JUEGA URUGUAY".
Ernesto Negrín y su Conjunto Casino, "SUPER ALUCINANTE".
Niquel, "GUSANO LOCO".
Sonora Cienfuegos, "NUEVO ANIVERSARIO".
Rap Attack, "RAP ATTACK".
Los Super Ratones, "SEGUNDO TIEMPO", de los cuales se declara Productor Fonográfico. Montevideo, 1 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 427,00 10/pub 19688 Abr 14- v Abr 28

R y R Gioscia solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
1) Pepe Guerra "VERDE ESPERANZA".
2) Canario Luna con el Combo Camaguey "EL CANARIO EN SU SALSA".
3) Antonio Cerviño "CANDOMBAILE 2".
4) José Carbajal El Sabalero "VIENTO EN POPA".
5) Ernesto Negrín y su Conjunto Casino "D'LOCURA".
6) Washington Carrasco y Cristina Fernández "ANTOLOGIA II 1992".
7) Araca la Cana "500 AÑOS......(DE QUE?".
8) Las canciones del Gallito "CO CO RO ROCK".
9) Niquel "BUENA CABALLO".
10) Metamorfosis "EL SUEÑO TERMINO".
11) Laura Canoura "LAS COSAS QUE APRENDI EN LOS DISCOS".
12) Combo Camaguey "LA BANDA QUE MANDA".
13) Man Ray "PERRO DE PLAYA".
14) Leticia Daneri "CORAZON SIN BOTONES".
15) Sonia Amaro "TIEMPO DE VIVIR".
16) Daniel Viglietti "ESDRUJULO".
17) Leo Masliah "TORTUGAS".
18) Carlos Goberna y su Sonora Borinquen "BORINQUEN FOREVER".
19) Carlos Muñoz "NACIONAL CAMPEON 1992".
20) Falta y Resto "ANTOLOGIA URUGUAYA".
21) Sonora Cumanacao "JUVENTUD ETERNA".
22) Susana Bosh "HACEMOS DE CUENTA...".
23) Pablo Estramín con Banda Abril "MORIR EN LA CAPITAL".
24) Ernesto Negrín Producciones presenta "KEGUAY EN ASCENSO", de los cuales se declara Productor Fonográfico. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 671,00 10/pub 19687 Abr 14- v Abr 28

Roberto Eduardo Altez Rosano solicita la inscripción de la obra titulada "ROMPE EL SILENCIO" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 20144 Abr 21- v May 04

Silvia Nélida Duarte Betrán solicita la inscripción de la canción titulada "PROMISE TO MY SELF" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 20440 Abr 26- v May 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "Pereira Silva Silveria Ignacia. Rect. de Partida", ficha A/60/93, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Silveria Ignacia Pereira

Silva, en el sentido que donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51140 Abr 15- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "La Cruz Monteghirfo Javier Roberto. Rect. de Partida", ficha A/633/92, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Javier Roberto La Cruz Monteghirfo, en el sentido que donde figura como segundo apellido Monteghirfd, debe decir Monteghirfo, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51256 Abr 26- v May 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "ALONSO GUTIERREZ María Eunice. Solicitantes: Enrique Alonso Lago y Agripina Gutiérrez Rodríguez. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 651/92" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1492 de María Eunice Alonso Gutiérrez nacida con nscripta con fecha 22/06/77 ante el Oficial del Estado Civil de la 1& Sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Eunise" debe decir "Eunice" por así corresponder. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51137 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO Turno, dictada en autos caratulados: GEYMONAT, WALTER DANIEL. Rectificación de partida, Ficha F 516/92, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nro. 190, de fecha 18.2.86, de la Oficina Nro. 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "GEYMONART ARROYO SEBASTIAN" debe decir "GEYMONAT ARROYO SEBASTIAN"; donde dice "WALTER DANIEL GEYMONART" debe decir "WALTER DANIEL GEYMONAT" y donde dice "WALTER GEYMONART" debe decir "WALTER GEYMONAT", todo por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Niní Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51168 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno; dictado en autos "OLIVERA, Irma" Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha E/509/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: "el día quince de diciembre corriente" DEBE DECIR "24 de abril de 1935". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 51178 Abr 20- v May 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rivero Almeida, Jacinta Ruth - Rect. de Part. - Ficha A 507/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de NESTOR MARTIN MELOGNO FERNANDEZ, extendida el 8 de julio de 1992, Acta Nº 736, en la Oficina Nº 6 de Montevideo, en el sentido de establecer; en el texto, donde dice "de estado divorciado", debe decir "de estado casado", por así corresponder. Montevideo, octubre 26 de 1992. María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51138 Abr 15- v Abr 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados: "GENINAZZA HECTOR - Rect. de Partida - Ficha V/194/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta No. 193 de fecha 1/2/88 Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1870 de fecha 22/11/90 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA por así corresponder, Acta No. 577 de fecha 12 de agosto de 1986 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA, por así corresponder.- Montevideo, 31 de marzo de 1993.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.-

19) (Ley 13.209) 10/pub 51043 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PERA NOVA, ERVIN DUBLITA. PIEZA SEPARADA DE S/63/90. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/338/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Erbin Pera, fallecido con fecha 10/03/90 e inscripto con fecha 13/03/90, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que donde dice: "de estado casado", debe decir: "de estado soltero", por así corresponder. Montevideo, marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51156 Abr 16- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º, en autos caratulados: "Vera, Cristina y Piñeiro, Eduardo Sergio. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/621/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Stefany Vera Vera, nacida con fecha 23/04/89, e inscripta con fecha 08/05/89, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2303, en el sentido que donde dice: "que es hija de Cristina Jaqueline Vera", deberá decir: "que es hija legítima de Cristina Jaqueline Vera y Eduardo Sergio Piñeiro", y que donde dice: "Noelia Stefany Vera Vera", deberá decir: "Natalia Stefany Piñeiro Vera", por así corresponder.- Montevideo, marzo 31 de 1993.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51227 Abr 26- v May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "NOVAS ELIECER. Rectificación de partida. F. V.653/92, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de Eliecer Novas, Acta No. 4 nacida el 2 de enero de 1935 e inscripta el 8 de enero del mismo año en la 5ta. Sección de Rivera, en el sentido que donde dice "masculino" debe decir "femenino". Montevideo a los 31 de marzo de 1993. Sara Garrone, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51255 Abr 26- v May 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, NELLY TERESITA y FALERO, CARLOS ALCIDES por FALERO LOPEZ, ANALIA. Rectificación de partida." Fa. V/31/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANALIA FALERO RODRIGUEZ, inscripta el 7 de diciembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 1493 haciéndose constar en la misma que el apellido materno de Analía Falero es LOPEZ en lugar de RODRIGUEZ.

A los efecto la siguiente publicación. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51192 Abr 21- v May 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "LUNAZ PIO Elido y ROLON PEDROZO Dionilda s/RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha: B/41/93), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: ELIDO LUNAZ PIO y DIONILDA ROLON PEDROZO solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija LAURA CECILIA LUNAZ ROLON en la siguiente forma: "donde dice (renglón 5to. del anverso): "ELIDO SUAREZ" debe decir: "ELIDO LUNAZ", y donde dice: (renglón 6to. del anverso): "de cincuenta y un años" debe decir: "de cuarenta y un años", por así corresponder. Artigas, 12 de abril de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51247 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PERRONI BUENO, María Antonella. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 6/93), -se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida Nº 486, de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1991, a nombre de MARIA ANTONELLA PERRONI BUENO, en el sentido que donde dice al margen "declarando al demandado Juan José Perroni"/ debe decir "declarando al demandado Juan Jorge Perroni" por ser éste el verdadero. Bella Unión, - marzo 22 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51254 Abr 26- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CUADRO BORGES, Eduardo -Rectificación de Partida - F.C.V. 180/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de "Eduardo, CUADRO BORGES, en el sentido: donde dice..."Divorciado" ...debe decir "...CASADO...".- Canelones, 30 de noviembre de 1992. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51236 Abr 26- v May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DOMINIGHINI, MARIA DE LOS ANGELES" - RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/15/92), se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de María de lo Angeles DOMINIGHINI, nacida el día 6 de Junio de 1952, Acta Nº 56 del 13 de Junio de 1952, de la 12a. Sección del departamento de Colonia, donde el apellido de la inscripta, tanto al margen como en el cuerpo de la partida figura como DOMINIGUINI (con U), debe decir DOMINIGHINI (con H), por así corresponder. Colonia, 1º de Diciembre de 1992. Esc. Raúl Rosello. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51264 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Rosario, dictada en autos: "CASELLIS CHANS Walter Ruben y TERRA DIAZ, Silvana Loreley- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B. 276/ 92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don Walter Ruben Casellis Chans y doña Silvana Loreley Terra Díaz, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de Matrimonio en el sentido de que donde dice "CASELLI" debe decir "CASELLIS"; y B) de Nacimiento de los menores Walter Alejandro y Antony Rubens en razón de que donde dice "CASELLI" debe decir "CASELLIS" por así corresponder.-
Rosario, 2 de febrero de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51130 Abr 15- v Abr 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Isasti Tabeira Andrea Paola e Isasti Marcos Walter.- Rectificación de Partidas.- Fa. 294/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Paola Isasti Tabeira y de la partida de matrimonio de Marcos Walter Isasti y Milka Haydée Tabeira en el sentido que donde dice Ocampo debe decir ISASTI por asi corresponder. Minas, marzo 18 de 1993. Esc. Ofelia Sencton de León, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51197 Abr 22- v May 05

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados, Aldrovandi Bertocchi Maria del Verdun.- Rectificación de Partida.- Fa. 297/ 92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria del Verdun Aldrovandi Bertocchi en el sentido que donde figura Bertochi debe decir "Bertocchi" por asi corresponder. Minas, diciembre 11 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51198 Abr 22- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: CAMACHO GONZALEZ HUGO FELIPE y CAMACHO FONTAO ALICIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 59/93" se hace saber que se presentó Hugo Felipe Camacho González y Alicia Liliana Camacho Fontao a fin de solicitar la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de fecha 24 de julio de 1965 de la comparece Hugo Felipe Machado debe decir Hugo Felipe Camacho partida de nacimiento de Alicia Liliana Camacho Fontao acta Nº 3ubre de 1969, donde dice comparece Nelly F. de Camacho debe decir Nelly Fontao de Camacho por así corresponder. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51199 Abr 22- v May 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: ALMADA, María Lourdes- rectificación de partida- B/4/93- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Valentina Puidio Sellanes, en el sentido que donde dice "Sellanes" tanto al margen como en el acta debe expresarse "Almada" por ser el correcto.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51196 Abr 22- v May 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "DUQUE FERREIRA, María Teresa, RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. ficha letra B. Nº 177/ 1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIA TERESA DUQUE FERREIRA, de la siguiente manera: en donde dice "que nació el día 17 de Marzo de 1937" debe decir "que nació el día 17 de Marzo de 1939" que es la fecha real de dicho nacimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 22 de Marzo de 1993. Art. 340 Ley 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51201 Abr 22- v May 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ASUNCION MORAES (Ficha B/285/1992), en el siguiente sentido en el margen y en el cuerpo del acta, donde dice: "Asunción Moraes", debe decir: "Assumpçao Moraes", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50937 Abr 26- v May 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart, (Ficha B/25/1993), en el siguiente sentido: al margen, donde dice: "Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart", debe decir: "RODOLFO MAXIMILIANO MENDEZ CADEMARTORI", por ser lo correcto. Rivera, 13 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51249 Abr 26- v May 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS DAVILA DA LUZ (B.28/ 93) en el siguiente sentido: al margen donde dice "HULDA" debe decir "ULDA" y donde dice "POR LINEA PATERNA DE JOVINO GONÇALVEZ Y OTILIA DA LUZ" debe decir "POR LINEA MATERNA DE JOVINO GONÇALVEZ Y OTILIA DA LUZ". Rivera, 30 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51146 Abr 15- v Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MARIA GONZALEZ FERREIRA (B.202/ 92), en el siguiente sentido: donde dice "comparece Ramón Amaro" debe decir "comparece Ramón Amaro GONZALEZ". Rivera, 22 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51238 Abr 26- v May 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BALIN LESCANO, Silvia Lilián. Rectificación de partida. B/390/ 92", se hace saber que se presente ante este Juzgado Silvia Lilián Balin Lescano solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Silvia Lilián Balin Lescano, en el cuerpo de la partida donde dice que nació en "Julio de 1960" debe de decir "1970". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a Primero de Marzo de mil novecientos noventa y tres. José María Moller. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51153 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALBISTUR JAUNARENA MARIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/123/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN SEBASTIAN ALBISTUR, Acta Nº 917 del 1/12/ 1983 de la 1a. Sec. Jud. de San José, en el sentido que donde dice: "Comparece Mariano Albistur, de nacionalidad oriental", debe decir: "Comparece Mariano Albistur de nacionalidad ESPAÑOL". San José, 26 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51204 Abr 22- v May 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ESTEVES GONZALEZ, HUGO DANIEEYRA DE SOUZA ISABEL CRISTINA por su menor hija: FLORENCIA ESTEVES PEREYRA de SOUZA.- Rectificación de Partida.- Ficha B 140/ 92, que por Sentencia No. 53 de fecha 2 de abril de 1992, se dispuso la Rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor FLORENCIA, hija legítima de los comparecientes, en cuanto a que donde dice que es hija legítima de Isabel Cristina Pereira De Souza y en donde dice que es nieta por línea materna de Juan Care decir PEREYRA de SOUZA.- Como corresponde.- Inscripta el día 15 de noviembre de 1985, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Paysandú, Acta No. 1812.- Tacuarembó, 15 de Mayo de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 50884 Abr 14- v Abr 28

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO - Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: BANCO DE MONTEVIDEO Y OTROS c/ P.H.U.A.S.A.- Ejec. Hipotecaria. (B 140/89), se hace saber que el próximo 14 de Mayo de 1993 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 78.753, señalado con el solar "A uno" en el plano del Agr. Enrique R. Monteagudo de Enero de 1983, con

una superficie de 2 Há. 7045 mc., con 83 mts. 71 cms. al N.O. de frente a la calle Juan Rosas; 193 mts. 84 cms. al N.Este de frente a calle Rancagua formando esquina y 93 mts. 65 cms. al S.E. de frente a Avda. de 30 mts., formando esquina con la calle Rancagua.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge inscripción de una expropiación, y apertura y ensanche de Manuel Melendez y Cotopaxi. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Abril de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 375,00 5/pub 20284 Abr 22- v Abr 28

DE DECIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos "Cerolín S.A. y Hilmer S.A. contra Acyrma S.A. y otros. Ejecución Hipotecaria". Ficha C/1265/85, se hace saber, que el próximo 1 de junio de 1993, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nadional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero Fernando Peña Alonso, Mat. 4599, R.U.C. 04014190010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Subasta Pública, sin base, de los siguientes inmuebles: a) Unidad de propiedad horizontal, padrón: 10.282/401, con frente a la calle Mini Nº 821, ubicado en el cuarto piso, a cota más 11 metros 95, con un área de 55 metros 68, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Montevideo. b) Unidad de propiedad horizontal, padrón Nº 10.282/801, con frente a la calle Mini Nº 821, ubicado en el Octavo piso, a cota más 23 metros 72, con un área de 54 metros 38, en la Segunda Sección Judicial de Montevideo.- Las dos Unidades integran el padrón matriz 10.282, según plano del Agrimensor Julio Granato Grondona de Junio de 1961 y diciembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 41.944, el 17 de noviembre de 1975. C) El padrón Nº 190.073, ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 518 metros 19 decímetros, con 21 metros 90 cms. de frente al Noreste a la Avda. Bolivia y con 10 metros 27 cms. de frente al Oeste a la calle Ciudad de Guayaquil, según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de Julio de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 3 de diciembre del mismo año, con el Nº 27.952.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá abonar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que son de cargo del comprador: a) la comisión de compra del Rematador e impuestos sobre la misma, 3,99% del precio resultante, como así también el impuesto creado por el artículo 391 della Ley 13.620, 2% sobre el precio martillado. b) Los gastos de escrituración del bien a su nombre, así como los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del Rematador e impuestos sobre ls misma, 1.33% del precio resultante. 4) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de abril de 1993.- Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.-
20) $ 575,00 5/pub 20386 Abr 26- v Abr 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno en autos "Roig, Juan Francisco c- Kussmanis, Jaime o Kusmanis Mischel y otra. Intimación de pago", ficha C 35-87, se hace saber que el próximo 6 de mayo de 1993, a las 14:00 horas, en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero César Pomiés, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: la 1-11ava. parte de la unidad 002, padrón 122.557-002-Garaje Nro. 7, que integra el edificio sito en la 15 sección judicial del Departamento de Montevideo, que se ubica en planta baja a cota vertical más 0,40 cms., con frente a la calle Alejandro Chucarro Nro. 1283, entre Manuel Pagola y Miguel Barreiro. Las ofertas, consignación y saldo de precio se efectuaran en dólares norteamericanos. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. b) que será de cargo del comprador los gastos de escritura y todos los impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,92% y del expediente el 1,22%. c) que los títulos y demás antecedentes están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca clase 76, serie 140, Nro. 5773. Mont. 14 de abril de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 325,00 5/pub 20264 Abr 22- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 12º Turno, recaída en autos: CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PRABEL S.A. y ELSONIL S.A.- Ejecución de Hipoteca. Ficha 160/92, se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Martillero Alberto J. Bocking, Matrícula 1766 y RUC 21 060384 0019, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Décimo Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón treinta y un mil ciento cincuenta y cuatro (resultante de la fusión de los Padrones treinta y un mil ciento cincuenta y cinco y treinta y un mil ciento cincuenta y cuatro), que según Plano de Mensura y Fusión del Agr. Oscar Wistal, de julio de mil novecientos setenta y ocho, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el trece de julio del mismo año, con el número ochenta y seis mil trescientos treinta y siete, Solares Doce y Diecinueve, consta de una superficie de cuatrocientos noventa metros once decímetros, que se deslinda así: veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Suroeste, a la calle Marco Bruto, número de puerta mil noventa, entre las calles Antonio Costa y Echevarriarza, distando el punto medio del frente veinticuatro metros cuarenta y seis centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas: veinte metros siete centímetros al Noroeste lindando con el Padrón número treinta y un mil ciento cincuenta y seis; veinticuatro metros treinta y seis centímetros al Noreste lindando con Padrones números treinta y un mil ciento cincuenta y siete y ciento sesenta y siete mil cuarenta y nueve; y veinte metros siete centímetros al Sureste, lindando con Padrón treinta y un mil ciento cincuenta y tres.- SE PREVIENE: 1º) Que el comprador deberá depositar, en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el treinta por ciento del precio de venta, precio que será en dólares estadounidenses.- 2º) Que será de cargo del comprador el 3,92% del precio de venta, por concepto de comisión de compra e impuestos que le corresponden.- 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el 1,32% del precio de venta, impuestos incluídos.- 4º) Que los Títulos y demás Antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523. Piso 5º.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, abril 14 de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 575,00 5/pub 20387 Abr 26- v Abr 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados: "AMERICAN CHEMICAL ICSA S.A. C/ MANUFACTURA URUGUAYA DEL CUERO S.A.", Juicio Ejecutivo, Ficha 17/325/91, se hace saber que el próximo 30 de abril a las 14.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz No. 5500, por intermedio del martillero GABRIEL ORIBE BARRAN, matrícula 4296, RUC 211995010011, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de los dos tercios de la tasación, de los siguientes bienes muebles: 1) Maquina planchadora de cuero marca "Mac Cuer S.A.", construida por Mac Cuer S.A.C.I, y F en Morón, Provincia de Buenos Aires - Argentina No. 101 Serie MPC 3 que trabaja con presión de vapor, de 9 metros de largo por un metro con cincuenta de ancho y dos metros veinte de alto, midiendo la plancha, cincuenta centímetros por tres metros (Base $ 33.333,00). 2) Máquina planchadora de Cuero de procedencia de la misma fábrica serie MPC 3, No. 109 de tamaño algo menor. (Base $ 18.666,00). Ambas máquinas tienen una potencia instalada de 7,5 y la tensión es de 220 vl - 50 HZ. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada la oferta. 2) Que será de cargo del comprador la Comisión de Compra del Rematador e impuestos, o sea el 13,40% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuesta o sea el 2,76% del precio del remate. 4) Que será de cargo del mejor postor el pago del impuesto creado por el art. 391 de la ley 16.320 del 2% sobre el precio del remate. 5) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de 17o. Turno, calle San José No. 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciséis de abril de marzo de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 300,00 3/pub 20611 Abr 26- v Abr 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigécimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "GARRIDO C/EMPRESA XUNTIAN LDA. J.E." Fa, 229/92, se hace saber que el próximo 3 de mayo a las 16 hrs. en el local de Bme. Mitre 1567, asisito de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O. Mauad, matr 150 RUC 211385220012 sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles (vitrina refrigerada, balanzas, cortadora de fiambre, picadora carne, registradora, etc) embargados en autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que será de su cargo la comisión, impuestos e IVA del rematador osea el 13,52% del precio resultante, más el 2% s/venta ley 16320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 180,00 3/pub 20602 Abr 26- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "TAVARES AICARDI, MARTA, DANTE Y NELLY, HEBER Y ELIDA SANGUINETTI TAVARES C/ROSA TAVARES, PIEZA SEPARADA POR PARTICION, PRINCIPAL F383/85", Ficha 363/89, se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 14:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de U$S 25.666,66 (2/3 partes

de su Tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y mejoras situado en la 14a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 56.027, señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrimensor L. Giannatasio de marzo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de abril del mismo año, con una superficie de 814 mts. 50 dm., que se deslindan así: 17 mts. 24cm. de frente al E a la calle Cuaró, distando el punto medio de dicho frente 34 mts. 48 cm. de la esquina formada con la intersección de las calles Cuaró y Román García, 42 mts. 95 cm. al S, limitando con propiedad de Juan Andrade, al O tres segmentos de recta de 8 mts. 62 cm., 8 mts. 59 cm. y 8 mts. 62 cm. limitando las dos primeras con propiedad de J. Giordi y la tercera con propiedad de J. Bessia, 51 mts. 54 cm. al N limitando con propiedad de Roque Vinotto. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituracion, honorarios y certificados, la comisión del Rematador e Impuestos, mas el Impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.33% del precio de remate. 4o) Que tres de los apartamentos que componen la propiedad están arrendados, uno de ellos inscripto en el RAVE el inquilino. Y una de las casas se encuentra ocupada por una condómina, el padrón está afectado por una línea de retiro de cuatro metros. 5o) Que no existe plano de mensura agregado en autos y en los títulos se citan dos planos, habiendo pequeña diferencia de áreas entre ambos. 6o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.

20) $ 800,00 5/pub 20248 Abr 22- v Abr 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en autos caratulados: "Jose Brum o Jose de Brum. SUCESION TESTAMENTARIA Y PARTICION (FICHA: B/279/82) se hace saber que el día doce de mayo a la hora quince se procederá por intermedio del rematador Sr. Juan Edgardo Valentti matrícula Nº 3758 asistido del Señor Alguacil y el Suscrito Actuario en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: 1) CUOTA PARTE INDIVISA (octava ava parte) del inmueble ubicado en la 6a. Sec. Judicial del departamento de Artigas, zona rural, padrón Nº 635 con un área total de trescientas setenta y cuatro hectáreas mil sesenta y seis metros, según título, y según plano de mensura del Agr. Danilo GOGLINO de setiembre de 1978, de trescientas cincuenta y cinco hectáreas nueve mil seiscientos noventa y tres metros. Valor de su tasación U$S 18.700.

2) FRACCION DE CHACRA sita en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona rural, padrón Nº 5228, compuesta de una superficie de cinco hectáreas cuatroscientos seis metros cuatroscientos noventa y seis centímetros". Señalada con el Nº 16 en el plano del Agr. Abilio E. Dos SANTOS de diciembre de 1929. Valor de su tasación U$S 15.385.

3) FRACCION DE CHACRA (contigua a la anterior) sita en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17 en el plano antes mencionado, compuesta de una superficie de cinco hectáreas ciento un metros dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385.

Se previene que: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. II) Que los gastos de "escrituración e impuestos así como la comisión del martillero serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Artigas, 13 de abril de 1993. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

20) $ 425,00 5/pub 20522 Abr 26- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "Gómez Silvia c/Merit S.A.", ejecución de sentencia, Ficha A 379/92, pieza separada de autos "Gómez Silvia c/Merit S.A.", juicio laboral, ficha A 393/91"; se hace saber que el próximo día jueves 13 de mayo de 1993 a las 18:30 horas en el local de la calle 18 de julio casi Dr. Francisco Soca, Las Piedras y por intermedio del Rematador José Walter Bertolino, Matrícula 4432, RUC 080072620011, se procederá a la venta en pública Subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos (F.A393/91 fs.17) y detallados en su correspondiente tasación (F.A379/92 fs.18). Se previene que: 1) Los mejores postores deberán consignar el 20% de sus ofertas al contado, en moneda nacional y en el acto en carácter de seña. 2) Los mismos abonarán además el 18,10% por concepto de comisión del martillero e impuestos incluídos. 3) Será de cargo del expediente el 2,62% de comisión del Rematador y gravámenes respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Las Piedras a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

20) $ 165,00 3/pub 20656 Abr 26- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, comisionado al Juzgado Letrado de 4to. Turno de Pando, se hace saber que en autos "GUERINO FAVRIN C/WASHINGTON BELLO - Resición de Promesa y Cobro de multa" (Ficha 98/93), el próximo 26 de abril de 1993 a las 15 horas, en el local de Av. Ing. Luis Giannattasio Km. 21.100 - Remates Lagomar -, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691) a la subasta del siguiente - Automovil marca Mazda Matrícula de Canelones No. 769003 color negro - sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 5.333.33. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (18,498%).

III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,44%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, treinta de marzo de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

20) $ 63,00 3/pub 19539 Abr 26- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL - CANELONES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 14a. Sec. Jud. de Canelones, en Autos "CAMPODONICO Alicia C/ SZARMAN Dora, Regulación de honorarios" Lo. 8 Fo. 474 No. 24 y por intermedio del Martillero WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Matricula 1247) (R.U.C. 110031330014), se rematará, el dia 30 de Abril de 1.993, a las 15 horas, en las puertas de ésta Sede Judicial los siguientes bienes inmuebles empadronados con los Nros. 31 y 41 de la 14a. Sec. Jud. de Canelones (Tapia).-

Solar de terreno con mejoras empadronado con el No. 31, manzana No. 2, señalado con el número (12) doce en el plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de Febrero de mil novecientos veinte y dos anotado en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicasel (15) quince de marzo del mismo año, con una superficie de seiscientos setenta y cinco metros, diez decimetros cuadrados limita al N.O. en línea de quince metros, setenta cms., da frente al camino vecinal a Miguez; al S.E. igual medida, con el solar quince; al N.E. y S.O. en líneas de cuarenta y tres metros, solares trece y once respectivamente.- Solar de terreno empadronado con el No. 41 es señalado con el número (2) dos en el plano de mensura y fraccionamiento que en Febrero de mil novecientos veinte y dos, del Agrimensor don Carlos D. Furriol con una superficie de seiscientos metros cuadrados, lindero al N.O. en veinte metros, da frente al camino vecinal a Miguez; al N.E. formando esquina ese terreno, da también frente a calle pública en línea de treinta metros; igual medida al S.O. con el solar número uno y al S.E. en veinte metros, solar tres. SE PREVIENE: Que el Remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea para el padrón No. 31 la cantidad de $ 6.230,oo y para el padrón No. 41 la cantidad de $ 220,66.- Que el comitente se hará cargo de los gastos del Remate y abonará al Sr. Rematador la Comisión del 1% más I.V.A. del monto total de la venta. Que el mejor postor deberá consignar en el acto del Remate, el 20% de seña como garantía de su oferta, mas la Comisión del 3% e I.V.A. del precio de venta. Que serán de su cargo además los gastos y honorarios concernientes a la escrituración. Que los antecedentes, quedarán a disposición de los interesados en la Oficina de ésta Sede Judicial. San Jacinto, 25 de Marzo de 1.993. Dra. Maria Helena Mainard, Juez de Paz subrogante.-

20) $ 231,00 5/pub 18726 Abr 22- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental dictada en autos caratulados "WALDEMAR REMEDIOS/ROBERTO MORTARA CARABALLO", ficha Nº 74/92 "CESACION DE CONDOMINIO"; se hace saber al público que el martillero Claudio Degiovanángelo procederá en pública subasta el día 7 de Mayo, hora 15 en las puertas de esta sede judicial; a rematar un solar y sus mejoras en las 2/3 partes de su tasación U$9.333,333, dicho padrón Nº 5433 ubicado en la calle C Cigliuti casi Carlos Cámera de esta ciudad.

SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo el 30% de la oferta como seña; los impuestos nacionales 3,99%; impuestos departamental 3%; e impuesto judicial 2%; el resto a los 90 días al escriturar.

2- Que será de cargo del expediente el 1%, más impuestos.

3- Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 29/3/93. Dr. Esc. Ricardo Santana. Juez de Paz.

20) $ 225,00 5/pub 20303 Abr 22- v Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "SILVERA ARGENZIO, EDUARDO C/A SILVEIRA PERDOMO, ROMEO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO. Fa. 251/92", se hace ser que el día 6 de mayo de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, se rematará a cargo del Martillero ROMULO J. BONAVOGLIA, R.U.C. 030020510014, sin base y al mejor postor, el inmueble urbano Padrón Nº 1.396 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana Nº 63 de la Planta Urbana de la ciudad de Melo, con frente a calle Aparicio Saravia,

con una superficie de 851 metros 80 decímetros con 17, 35 mts.; a) el mejor postor en el acto del remate habrá de consignar una seña igual al treinta por ciento de la oferta, más impuestos, comisión y otros tributos e I.V.A. b) los títulos se encuentran en el Juzgado y los interesados deben estar a lo que resulta del Expediente, y a los informes de la Oficina Actuaria y al Artículo 390 inciso 3º del Código General del Proceso. Melo, 26 de marzo de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

20) $ 150,00 5/pub 20250 Abr 22- v Abr 28

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GODAY LARROSA Darío c/ Juan Carlos GODAY - Juicio Ejecutivo -" (Ficha A. 441/81), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 15 horas en esta ciudad, en calle Herrera 811, por intermedio del Rematador Sr. Waldemar Machín, conjuntamente con el Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor de los inmuebles rurales padrones Nos. 8267, 8268 y 8323, sitos en la 8a. Sección Judicial de Durazno, con un valor de tasación de $U 1.188,525; $U 11.826,797 y $U 12.907,725 respectivamente, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de cada uno.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación el 20% de su oferta, más comisión del rematador e impuestos; 2) los gastos de escritura serán de cargo del comprador; 3) los títulos de propiedad de los mencionados inmuebles están a disposición de los interesados, pudiendo ser consultados en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Durazno, 16 de abril de 1993.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 150,00 3/pub 20660 Abr 26- v Abr 28

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados BANCO COMERCIAL C/ JUSTINO CARDONA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-173/92, en el hall del Juzgado, sito en DR. HERRERA 691 de esta ciudad, por intermedio del Martillero ALBERTO LARREA O'NEILL, matrícula No. 746 el día 6 de mayo de 1993 a las 15 horas se procederá a la venta en subasta pública del inmueble padrón No. 4803 de esta ciudad sito en Treinta y Tres 102, y sobre las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 757,60 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y siete con sesenta centésimos). El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado en efectivo o cheque certificado. El promitente comprador deberá además depositar comisión del martillero, impuesto municipal a los remates, IVA, e impuesto a las transacciones inmobiliarias. Los gastos de escrituración, honorarios y certificados serán de cuenta del adquirente. Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 22 de abril de 1993. DRA. JULIA E. DOMINGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPTAL.-

20) $ 250,00 5/pub 20519 Abr 26- v Abr 30

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados BEROT JAVIER C/ WALTER OMAR CAMACHO RAMOS. Juicio Ejecutivo. Ficha A 155/92, se hace saber que el día 7 de mayo de 1993 en el holl del Juzgado, sito en Dr. Herrera Nº 691, a las 15 horas, por intermedio del martillero ALBERTO LARREA O'NEILL MAT. 756 SE PROCEDERA a la venta en subasta pública del automotor marca FIAT SEDAN 4 puertas año 1973, modelo 125/1600, matrícula Nº 53.118, El padrón Nº 30.647, Dpto. de Flores, motor Nº 69.02.69, 4 cilindros, a nafta, de 16 H.P.

Se hace saber que: Los autos se encuentran de manifiesto en la oficina.

Que el bien embargado saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de U$S 2.800.oo. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado, debiendo además comisión del martillero, impuesto municipal a los remates, I.V.A., y demás impuestos de ley.

Los gastos de escrituración, honorarios y certificados serán de cuenta del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 15 de abril de 1993. Dra. Julia E. Dominguez, Juez de Paz Dptal. de Flores.-

20) $ 157,50 3/pub 20520 Abr 26- v Abr 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

DOGOMAR MARTINEZ
REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FUSARO, RODOLFO Y FONTES, JOSE C/GUILLERME VICTOR HUGO. Juicio Ejecutivo. Fa. A/290/92", se hace saber que el día 7 de mayo del cte., a las 19 hs. en el local de Soler 670 de la ciudad de San Carlos, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Dogomar Martínez, asistido por el Sr. Alguacil de la sede, a la venta en Remate Público y sin base y al mejor postor del siguiente bien: vehículo marca FIAT, modelo 147 L, año 1980, motor Nº 0965674, padrón 284864 matrícula 201924 de Montevideo. Se previene: 1) que serán de cargo del comprador los gastos que devengan de la diligencia y demás tributos que la ley ponga de su cargo, así como la comisión del 10% e IVA del rematador, más impuesto departamental del 3%, 2) que le mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 3) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del 1% más IVA del rematador; 4) que los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de abril de 1993. Esc. LILIAN CORBO, ACTUARIA.-

20) $ 180,00 3/pub 20692 Abr 26- v Abr 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "SILVA ORIHUELA, ANA TERESITA, ROBERTO MARIA, MARIA INES, BALDOMERO NORBERTO Y MARIA JOSE.- SILVA ORIHUELA, JOSE LUIS, JUAN CARLOS, CORNELIO MARIA, MARIA LEOCADIA Y JORGE ROQUE SILVA ORIHUELA, PARTICION JUDICIAL" (F.A-744/83), se hace saber que el día 12 de Mayo de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (calle Treinta y tres esquina Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Fracción de campo, con las mejoras que puedan existir, ubicada en la octava sección judicial de Salto (paraje Boycuá), empadronado con el número 4978, señalado con el No. 3, en el plano relativo a la mensura y división practicada por el Agrimensor Arsenio Nunez en Diciembre de 1930 e inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 24 de Diciembre de 1930, que se compone de una superficie de 254hás. 5325 metros cuadrados de frente a Camino Vecinal.- BASE $U 121.270.oo.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, así como la comisión e impuestos del Señor Martillero; III) Que los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, el que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril, 12 de 1993.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 375,00 5/pub 20523 Abr 26- v Abr 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, Dra. VEIGAN G. EULA, en autos caratulados: "ITHURRALDE GASTON C/ HECTOR JORGE CABRERA MARTINEZ JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/26/91 - se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1993, a la hora 15 y en el local del rematador Richard H. Sellanes, sito en calle E.G. Ciganda Nº 617, de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador HEBER MUTARELLI, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta de una balanza de precisión, marca YAMECO, modelo EX 05 para 5 kgs., número 557, para 220 V, con una base de $ 750,oo, equivalente a la mitad de su valor de tasación (art. 391 C.G.P.).- SE PREVIENE QUE: 1º) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e IVA más impuestos; 2º) que serán de cargo del comprador la comisión e IVA de venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José de Mayo, veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 165,00 3/pub 20557 Abr 26- v Abr 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ MILTON ADALBERTO BANCHERO BONE. Reconocimiento de firma, intimación de Pago y Juicio Ejecutivo. Fa. 348/1989", se hace saber que el día 6 de mayo de 1993 a la hora 15.00 en el lugar de su ubicación, Inmueble Padrón Nº 1 de la localidad de Palmitas, 8va. S. J. de Soriano, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, Matrícula 2676, RUC 130016520015, sacará a la venta en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Un Arado John Deere de 5 discos; Un Tractor International modelo 656, motor diesel Serie Nº D 282-88310 con control remoto, toma de fuerza, levante de tres puntos, dirección hidráulica. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión, IVA e Impuestos Municipales como así también el 2% del Impuesto creado por el ART. 391 de la ley Nº 16.320 y la comisión del martillero y demás gastos que por ley le correspondan; 2) La mercadería se venderá donde está y como está siendo de cargo del comprador los gastos que se produzcan por el retiro de las mismas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de abril de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 20666 Abr 26- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de Mercedes de 1er. Turno, en los autos provenientes del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 24º Turno, "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LASA S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha 706/90. Hace saber que el día 13 de mayo de 1993 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, sito en Ruta Nacional Nº 2, km. 268, paraje "La Ladrillera", lugar donde se encuentran los bienes, el martillero Héctor Coronel matrícula 2676 RUC 130016520015, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: un semirremolque marca Bush Hog Nº cb 790002 doble eje matrícula Nº L 2.3488 rodado 825x15 con ocho ruedas y el piso en mal estado, una grua de mano hidráulica marca Ruger serie 3739 en regular estado, un analizador de distribuidores marca Sun serie 355 modelo Y-19703 en regular estado, un compresor de aire marca Imsa ignorando si funciona, un tablero eléctrico con interruptor general roto, 7 interruptores seccionales, 3 amperímetros ignorando si funcionan y faltándole piezas, un taladro de banco marca Winer serie 1008 motor Urumesa 1204 ignorando si funciona, un voltamperímetro Telme ignorando si funciona, una amoladora de banco marca C stipo Nº 11700200 con piedra y cepillo metálico en mal estado e ignorando si funciona, un cargador de batería Nº 0098 sobre dos ruedas de goma ignorando si funciona, una cizalla marca Mubea, un compresor de aire marca Imsa tipo 4012 serie AB 76021062 ignorando si funciona, una prensa hidráulica Nº 31026, una cizalla marca Triumph Nº 774644 incompleta, una cizalla marca Triumph Nº 774645 faltándole piezas, uan pulidora eléctrica marca Bosc Nº 0601332548-830 ignorando si funciona, un equipo de soldadura marca Selemar Nº 35171 ignorando si funciona e incompleto, un equipo de soldadura eléctrica marca Selemar Nº 14138 ignorando si le faltan piezas, un equipo de soldadura eléctrica marca Selemar Nº 14144 ignorando si le faltan piezas, una dobladora de chapas marca Imag Nº 1009 ignorando si le faltan piezas, un auto elevador marca Toyota Mod. 3 FD motor Nº 2J125887 en funcionamiento, un tractor marca White modelo 2-30 serie 002518 motor Nº 534130 faltándole batería y un foco, un tractor marca White modelo 2-30 serie 003777 motor Nº 538436 faltándole batería, óptico y tornillos del tiro, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 003796 motor Nº 538465 faltándole el tiro, batería, luces y abollado el capot, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 003871 motor Nº 538459 faltándole batería y tapa de combustible, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 003909 motor Nº 538419 faltándole batería, tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 003927 motor Nº 538425 faltándole batería con las luces rotas, tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 002718 motor Nº 535792, faltándole batería, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004030 motor Nº 539139 faltándole batería, un tractor marca White modelo 2-30 Serie Nº 004060 motor Nº 538434 faltándole batería, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004084 motor Nº 538462 faltándole batería y un señalero, un tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004103 motor Nº 538469 faltándole batería, faltan los dos ópticos y la careta del filtro, tractor marca White modelo 2-30 serie 002703 motor Nº 535799, faltándole batería, alternador, dos faroles traseros, tapa del tanque de combustible, barilla del aceite, tapón del aceite y la careta esta incompleta, tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004167 motor Nº 538435, faltándole batería, el tiro esta incompleto y le falta el señalero delantero, tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004233 motor Nº 542943, faltándole batería, tractor marca White modelo 2-30 serie Nº 004422 motor Nº 542942 faltándole batería, faltándole purificador de aire. A todos estos tractores les falta el óptico trasero y se ignora que otra pieza le puedan faltar, tambien se deja constancia que algunos de estos tractores a pesar de que le puedan faltar alguna pieza que no es de importancia, arrancan. Tractor marca White modelo 2-35 serie Nº 004334 motor 532406 faltándole batería y luz trasera, tractor marca White modelo 2-35 serie Nº 004333 motor Nº 532415, faltándole ópticos batería, careta y farol, tractor marca White modelo 2-35 serie Nº 005108 motor Nº 534436, faltándoles batería, dos ópticos y dos focos traseros, tractor marca White modelo 2-35 serie Nº 005122 motor Nº 539250, faltándole batería, tapón de combustible, dos faroles, señalero, óptico, careta, lamparillas y el tiro. También dos de estos tractores arrancan sin dificultad. Tractor marca White modelo 2-85 serie Nº 293037-408, motor NºTG22453U579733F faltándole batería, la bomba del hidraulico, dos ópticos y brazo de dirección, ignorando si funciona. Tractor marca White modelo 2-105 serie Nº 290515-406, motor Nº TH22282U555348F, faltándole batería, ópticos y el estribo, tractor marca White modelo 2-105 serie Nº 290516-406 motor Nº TH22282U553744F, faltándole batería, ópticos, la bomba hidráulica, brazo de dirección y estribo, tractor marca White modelo 2-105 serie Nº 292921-406 motor Nº TH22282U576334F, faltándole batería, bomba del hidráulico y ópticos, tractor marca White modelo 2-105 serie Nº 292922-406 motor Nº TH 22282U573838F, faltándole brazo de dirección, bomba del hidráulico, batería, un tiro y dos ópticos, una rastra marca Bush Hog de 36 discos de 20" sin ruedas y faltándole piezas, una rastra Bush Hog de 36 discos sin ruedas y faltándole piezas, una rastra Bush Hog de 36 discos de 20" sin ruedas, una rastra Bush Hog de 36 discos de 20" sin ruedas faltándole piezas, una rastra marca Bush Hog de 36 discos de 20" sin ruedas y faltándole piezas, cuatro arados marca Busse de tres discos de 26" levante de tres puntos, dos de estos estan completos y a dos les faltan los discos, tres arados marca Busse de 4 discos de 26" levante de tres puntos, dos tapeiras marca Busse, dos arados reversibles marca Busse de dos discos de 26" levante de tres puntos incompletas, tres arados reversibles marca Busse de tres discos de 26" levante tres puntos incompletos, cuatro excéntricas marca Busse de 24 discos 18" levante tres puntos incompletas, una sembradora marca Busse cinco lineas levante tres puntos, una rastra marca Busse de 28 discos 18" levante tres puntos, una segadora marca Mainero modelo 602 serie 803 incompleta, dos henificadores marca mainero serie 065 y 066 incompletos, un arado marca Deutz 4 rejas de 14" control remoto serie Nº 15934, no tiene las rejas, faltan tres guias y tres ruedas, una pala frontal totalmente desarmada, dos mesas metálicas para máquina de escribir, una máquina de engrasar marca Gracco Nº 48516 incompleta, un elevador de dos uñas totalmente desarmado. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. Se autorizan tres publicaciones. Mercedes, 20 de abril de 1993. Dr. Nelson Dos Santos. Juez de Paz Departamental.

20) $ 870,00 3/pub 20665 Abr 26- v Abr 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CAETANO, Sandra Miriam c/ PANALAU S.R.L. EJECUCION DE SENTENCIA" Fa. 463/92, -se hace saber que el día 16 de Mayo de 1993 a la hora 16, en el local de remate del Sr. Huber Eugenio BARRETO, sito en Santiago Gadea 1173, el nombrado rematador, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, -las existencias e instalaciones del ex-comercio "PANALAU" según detalle que obra en autos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el pago en el acto de su oferta, el cuál deberá ser al contado, por la totalidad del precio ofrecido.- 2) Que los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- Treinta y Tres, 13 de ABRIL de 1993.- Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 135,00 3/pub 20620 Abr 26- v Abr 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ATAHIDES BORBA Y CIA. LTDA.

Transformación: De sociedad colectiva a sociedad de responsabilidad limitada.
Inscripción: No. 43, Fo. 146, 17/08/92.
Contrato Social y Balance: En sede social.
Sede Social: Aparicio Saravia No. 916, Melo.

22) $ 168,60 3/pub 16192 Abr 26- v Abr 28

GARCIA Y NASSUTTI S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18 abril 1989.
Inscripción: No. 569 Fo. 2240/42 Lo. 1.
Cedente: Daniel Nassutti Minvielle (20 cuotas).
Cesionario: Víctor Marzovillo Bandera.
Administración: Benito García Corral y Víctor Marzovillo Bandera conjuntamente.
Denominación: García y Marzovillo S.R.L.

22) $ 843,00 10/pub 19132 Abr 21- v May 04

BARRACA CORRALES S.R.L.

RESCISION PARCIAL

Por resolución de 20 de diciembre de 1992 se decidió rescindir el contrato/social respecto de YOLANDA MILDRED MEYER GABARROT, lo que provocará reducción del patrimonio - Art. 242 Ley 16060.-

22) $ 1.400,00 10/pub 20335 Abr 26- v May 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 261.531. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: "EBRODIN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 19434 Abr 22- v May 05

ACTA 261.584. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: "LA CROIX JAVEL PLUS", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 19436 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261493. Marzo 29 de 1993. Guichón, por Cooperativa Agrícola de la Colonia Liebig Ltda. (AR), solicito marca:



cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 976,00 10/pub 19470 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261410. Marzo 25, 1993. Guichón, por León Kusmanis Mischel (UY), solicito marca: "SPLASH", cl. int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19471 Abr 27- v May 10

ACTA 261.578. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox por Industrias Joao Maggion S/A (Brasil), solicita marca: "MAGGION", clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19503 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.600. Montevideo, 1 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Diego Lamas Comunicación (UY), solicita marca "DE ALTO NIVEL", clase 38, 41. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19513 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.542. Marzo, 31 1993. LRC North America, Inc. (USA), solicita: "KOROMEX". Int. 5. Detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19606 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.543. Marzo 31, 1993. The Napier Company (USA), solicita:

Napier

Int. 14.
23) $ 366,00 10/pub 19607 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.642. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita:



Int. 9 y 28.
23) $ 366,00 10/pub 19608 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.643. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "SUPER NES". Int. 9 y 28.
23) $ 122,00 10/pub 19609 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.644. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "STAR FOX". Int. 9 y 28.
23) $ 244,00 10/pub 19610 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.645. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "WORLD OF NINTENDO". Int. 35 y 42.

23) $ 244,00 10/pub 19611 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 261589. Montevideo, 1º de abril de 1993. Claudio Morgade por Le Vison S.A. (Uruguay) solicita marca: "KURIAKY" clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19612 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261590. Montevideo, 1º de abril de 1993. Claudio Morgade, por Macduff & Company Limited (Escocia) solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19613 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261591. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "PRESIDOR" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19614 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261592. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "PANKYS" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19615 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261593. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "JUG RECREO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19616 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261594. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Lonis S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYM WEAR" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19617 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261567. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "EXTENTABS" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19618 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.568. Montevideo, marzo 31 de 1993. Alvaro Crocco, por A.H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.), solicita marca: "AHR", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19619 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261569. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "DIMETANE" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19620 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261570. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "CHAP STICK" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19621 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261573. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "ALLBEE" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 19622 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261651. Montevideo, 5 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Orion Ltda. (Uruguay) slicita marca:



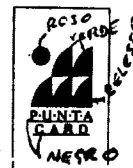
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19623 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261641. Montevideo, 2 de abril de 1993. Claudio Morgade, por Generación 2001 S.A. (Uruguay) solicita marca: "HAND" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 122,00 10/pub 19624 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261686. Montevideo, 6 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Conduplast Ind. de Condutores Eletricos S.A. (Brasil) solicita marca: "CONDUPLAST" clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 122,00 10/pub 19625 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261648. Montevideo, 2 de abril de 1993, con esta fecha Ariel Korondi, solicit' registrar la marca: "FORD MODELS BOOKING" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19630 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261541. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alian S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase. Int. 36.
23) $ 366,00 10/pub 19631 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261595. Montevideo, 1º de abril de 1993. Papaiz Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca:

PAPAIZ

Clase: Int. 6,9.
23) $ 488,00 10/pub 19632 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261218. Montevideo, 17 de marzo de 1993. Con esta fecha Ariel Montandon González solicitó registrar la marca: "CEPOL" de la clase 19 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19640 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261607. Montevideo, 1º de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Panam Neumáticos S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 19646 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261608. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Central Exportadora Silbros, S.A. (Panamá) solicita marca: "THE SALUKI" clase Int. 33 s/d. Publíquese

diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19648 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.609. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Distribuidora San José S.A. (Uruguay), solicita marca: "LUTECÉ" clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19649 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261610. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira por Veterinaria La Cuadra S.R.L. (Uruguay) slicita marca. "HIALUART". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19650 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261611. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Juan Gilberto Marin Quintero (México) solicita marca: "BABYCOLOR". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19651 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261612. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Compagnie Gervais Danone Société Anonyme (Francia) solicita marca: "DANETTE". Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19652 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261615. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Sade S.A. de Electricidad (Uruguay) solicita marca: "CONFORT CABLE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección. <PIEC> 23) $ 244,00 10/pub 19653 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261652. Montevideo 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos) solicita marca: "HORLICKS". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19654 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261653. Montevideo, 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Gradin S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 19655 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261654. Montevideo, 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos) solicita marca: "RIBENA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19656 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261666. Montevideo, 5 de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por The Ritvik Group Inc. (Canadá) solicita marca: "MEGA BLOKS". Clase: Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19657 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.703. Montevideo, 7 de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Gretil S.A. (Uruguay) solicita marca: "SENAPORT SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19658 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261618. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca: "SKETCH", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19659 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261619. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca "AVENTURA", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19660 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261620. 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca "MANON", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19661 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261621. 2 de abril de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "DAIRY MILK", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19662 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261622. 2 de abril de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "CADBURY'S ROSES", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19663 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261623. 2 de abril de 1993. Guichón, por Tavares & Cía. S/C Ltda. (BR), solicitó marca: "PATENTMARKPLUS", cl. int 35 s.d. Reivindica prioridad en Brasil Nº 816933588 el 6.10.92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19664 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261624. 2 de abril de 1993. Guichón por Shiseido Co., Ltd. (JP), solicitó marca: "ACCLAIM", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19665 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261625. 2 de abril de 1993. Guichón, por Intel Corporation (US), solicitó marca: "LANDESK", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. ACTA 74/335.842 el 1.12.92.
23) $ 244,00 10/pub 19666 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261505. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Guichón, por Ediciones Pléyades S.A. (ES) solicitó marca:



Cl. int. 16 s.d. Reivindica prioridad en España el 1.10.92 Nº 1723021(7). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19667 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261626. 2 de abril de 1993. Guichón, por Bolgheri S.R.L. (IT), solicitó marca: "BOLGHERI", cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19668 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261627. 2 de abril de 1993. Guichón, por Marque Manuel Canovas M.M.C. (FR), solicitó marca: "MANUEL CANOVAS" cls. ints. 3, 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19669 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261628. 2 de abril de 1993. Guichón, por Molino Asunceno Alberto Heilbrunn S.A. (PY), solicitó marca: "PIOTEX" cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19670 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261629. 2 de abril de 1993. Guichón, por Henkel KGaA de Alemania, solicitó marca: "FA" cls. ints. 3 y 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19671 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261630. 2 de abril de 1993. Guichón, por Vittadini Limited (US), solicitó marca: "ADRIENNE VITTADINI", cl. int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19672 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261636. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "ALERDRYL" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19675 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261635. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "HISTADYNE" clase Int. 5. Publíquese diez días cnsecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19676 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261634. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "ENABLEX" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19677 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261671. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por International Television Inc. (USA) solicita marca: "GEMS TELEVISION" clas8, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19678 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261690. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por Pavcom Inc. (USA) solicita marca: "SOLO PARA TI" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19679 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261670. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por Pavcom Inc. (USA) solicita marca: "BLACK RADIANCE" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19680 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261694. Montevideo, 7 de abril de 1993. Norman Fox por J. P. Stevens & Co. (USA) solicita marca: "STEVENS" clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19681 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261693. Montevideo, 7 de abril de 1993. Norman Fox por Banana Republic, Inc. (USA) solicita marca: "BANANA REPUBLIC". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19682 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261695. Montevideo, 7 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Galderma S.A. (Suiza) solicita marca: "DOXACNIN". Clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19684 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261672. Montevideo, 5 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Zeneca Limited (Inglaterra) solicita marca: "ZENECA" clases Int. 1, 2, 4, 5, 9, 10, 29, 31, 35, 36, 37, 39, 41, 42 reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 1515553, 1515554, 1515555, 1515556, 1515557, 1515558, 1515559, 1515560 de fecha 14/10/92 y 1519172, 1519173, 1519174, 1519175, 1519176, 1519177 de fecha 19/11/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19685 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261649. Montevideo, 5 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Jofund Industria de Fundiçao Ltda. (Brasil) solicita marca: "FREMAX" Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19686 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261638. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por C.I.P.S. E Ltda. (UY) solicita marca:



Clases: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19694 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261639. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por Roby Olmar Baridón, (UY) solicita marca:



Clases: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 19695 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261640. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por C.I.PS.E Ltda. (UY) solicita marca: "C.I.PS.E.". Clases: Int. 41.
23) $ 122,00 10/pub 19696 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261528. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Juan Miguel Freira por Gerardo Bolentini Verga (UY) solicita marca:



Clases: Int. 19 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19697 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261605. 1º de abril de 1993. Jorge Ariza solicita marca. "PAE PARK AIR ELECTRONICS". Clase: Int. 9.
23) $ 122,00 10/pub 19698 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261613. Montevideo, 2 de abril de 1993. Gustavo González solicita marca:

2046

Clase: Int. 1,3.
23) $ 366,00 10/pub 19699 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261604. 1º de abril de 1993. Rafael Gómez solicita marca: "CORAFE". Clase: Int. 22, 42.
23) $ 122,00 10/pub 19700 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261606. Montevideo, 1º de abril de 1993. Miredol Trading SA solicita marca:

INES JESABEL

Clase: Int. 14.
23) $ 366,00 10/pub 19703 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261668. 6 de abril de 1993. Numerosky por Gabriel Buscasso solicita marca: "BLACKHAWK". Clase: Int. 7.
23) $ 122,00 10/pub 19704 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261428. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATA". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19707 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261429. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATAMOBILE". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19708 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261430. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "ESTATE". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19709 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261431. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATA SIERRA". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19710 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261432. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

LPO 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19711 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261433. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

SA 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19712 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261434. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita.

407

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19713 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261435. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

909

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19714 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261436. Montevideo 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

608

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19715 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261437. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

LPT 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19716 Abr. 15- v Abr. 29

ACTA Nº 261382. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Ultramil S.A. solicita:

EIKI

Clase: 9 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19717 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261438. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por El Firulete S.R.L. solicita renovar:



Clases: 6, 16, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28 (parciales).
23) $ 366,00 10/pub 19718 Abr 15- v Abr 29

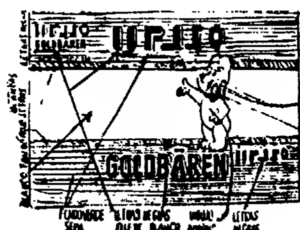
ACTA Nº 261381. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Fernández - Fitosul S.A. solicita: "LAS OLAS DE PUNTA" clase: 16.
23) $ 122,00 10/pub 19719 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261637. Montevideo, 2 de abril de 1993. Con esta fecha Rosario Olivera en representación de "CARITAS URUGUAYA" solicitó el registro de la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19751 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261632. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Haribo GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita marca:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 19767 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261661. Montevideo, 5 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca: "RODANTE". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19768 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261687. Montevideo, 6 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Thyssen Schweisstechnik GmbH (ALEMANIA), solicita marca: "THERMANIT", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19769 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261646. Abril 2, 1993. Drontix S.A.

solicita marca: "CAMBE", clase 21.
23) $ 122,00 10/pub 19816 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261647. Abril 2, 1993. Drontix S.A. solicita marca: "TAIHING" clase 21.
23) $ 122,00 10/pub 19817 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261673. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTRIAXONA", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19818 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261674. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTENOL" clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19819 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261675. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTAXIMA", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19820 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261676. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOPRIL", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19821 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261677. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFONITREN", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19822 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261678. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFONIMOD", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19823 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261679. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A., solicita marca: "GRIFOGEMZILO", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19824 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261680. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFODILZEM", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19825 Abr 15- v Abr 29

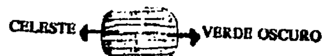
ACTA 261681. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOCIPROX", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19826 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261682. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "LAUNOL", clase 5 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19827 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261683. Abril 6, 1993. Jaque Mate S.R.L. solicita marca: "AXEL", clase 11 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19828 Abr 15- v Abr 29

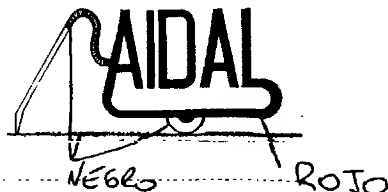
ACTA 261684. Abril 6, 1993. Strauch & Cía S.A. solicita marca: "MASTIXAN", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19829 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261685. Abril 6, 1993. Strauch & Cía. S.A. solicita marca:



clase 3.
23) $ 366,00 10/pub 19830 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261540. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Con esta fecha Jeanine Roxana Favier Leites (Uruguay) solicito registrar la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19885 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.663. Montevideo, 5 abril 1993. Manfredo Cikato por Spatzner Bogdanowicz, Eduardo (UY), solicita marca: "GOOD TIME", clase 36. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19906 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261664. Montevideo, 5 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Keystone International Holdings Corp. (US), solicita marca:



Clase 6, 7, 9. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19907 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261665. Montevideo, 5 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por KEYSTONE INTERNATIONAL HOLDINGS CORP. (US) solicita marca: "KEYSTONE". CLASE: 6, 7, 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19908 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261730. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "CARDIOXANE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19909 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261731. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "PROLEUKIN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19910 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261742. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F. Y A. (AR) solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 19911 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261743. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY) solicita marca:

SYSTEM CHECK

CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19912 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261744. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ARJOVSKY, RUBEN JAVIER (AR) solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19913 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261745. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COSTA S.A. (CL) solicita marca: "FRAC". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19914 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261746. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por TECHNOGEL S.P.A. (IT) solicita marca:



clase 7, 11. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19915 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.713. Montevideo, abril 12 de 1993. Norman Fox por Obersen S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 19923 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261738. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Estur S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19924 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261736. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Fábrica de Cadarcos e Bordados Haco Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19925 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.712. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MAXIMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19926 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.714. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MISMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19927 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261737. Montevideo, abril 13 de 1993. Teodoro Poradosu por Shulton Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 976,00 10/pub 19928 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.656. Montevideo, abril 5, 1993. José Darío Posada Silveira (Uruguay), renueva "INMOBILIARIA OLIMAR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19929 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.701. Montevideo, abril 7, 1993. Daniel Sur (Uruguay), solicito: "D & G SUR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19930 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.715. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (ISRAEL), solicita marca: "COPAZONE", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19981 Abr 20- v May 03

ACTA 261.740. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "PHENSIC", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19982 Abr 20- v May 03

ACTA 261.741. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Daniel Aspis (ARGENTINA), solicita marca: "MITSUBI", clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19983 Abr 20- v May 03

ACTA 261.792. Montevideo, abril 14 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Maraven, S.A., Filial de Petróleos de Venezuela (VENEZUELA), solicita marca:

maraven ← blanco ← bordó

Clase: Int. 1, 4, 37, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19985 Abr 20- v May 03

ACTA 261.793. Montevideo, 14 abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Prosegur S.A. (URUGUAY), solicita marca:

TIEMPOST
S O B R E S E G U R O

Clase: Int. 36, 38 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19986 Abr 20- v May 03

ACTA 261.794. Montevideo, 14 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) (Suiza) solicita marca:

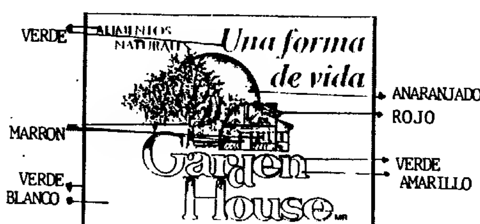
RADO
FLORENCE

Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19987 Abr 20- v May 03

ACTA 261.716. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Francisco Cilbeti, Roberto Sáenz (URUGUAY), solicita marca: "GASFIRE" clase: Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19988 Abr 20- v May 03

ACTA 261.717. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Dardanel S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AV5", clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19989 Abr 20- v May 03

ACTA 261.718. Montevideo, abril 12 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Alimentos Garden House Ltda. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19990 Abr 20- v May 03

ACTA 261.722. Abril 12, 1993. Banco Pactual S/A (BRASIL), solicita:

PACTUAL

Int. 36.
23) $ 366,00 10/pub 19992 Abr 20- v May 03

ACTA 261.723. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita: "S & W", Int. 13.
23) $ 122,00 10/pub 19993 Abr 20- v May 03

ACTA 261.724. Abril 12, 1993. Payless Shoesource, Inc. (USA), solicita:

Payless ShoeSource

Int. 25.
23) $ 366,00 10/pub 19994 Abr 20- v May 03

ACTA 261.725. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita:



Int. 13.
23) $ 488,00 10/pub 19995 Abr 20- v May 03

ACTA 261.755. Abril 13, 1993. Elysée Schreibgerate GmbH (ALEMANIA), solicita:

élysée

Int. 16 Detalle.
23) $ 366,00 10/pub 19996 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261688. Montevideo, 6 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por RUTH ERLIJMAN (URUGUAY). Solicita marca: "OARSMAN". Clase Int. 25. Publ diez d ías consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20112 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261696. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por BODEGAS TOSCANINI E HIJOS S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SELECCION DOÑA LUISA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20114 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261697. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por WILMAN ARCOS PAULINO y SYLVIA MARIA RODDA BOEDO (URUGUAY). Solicita marca. "LUCKY BRIGHT". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20115 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.727. Montevideo, 12 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Cigarette Exporting Company of America Ltd. (BERMUDAS), solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20116 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261761. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro Crocco por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.) solicita marca: "KOLYNOS ACCION TOTAL". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20117 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261762. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro CroccO por ZYMA S.A. (SUIZA) solicita marca. "IMPORTAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20118 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261763. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por INDUSTRIA DE MEIAS SCALINA LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CLARITY". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20119 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.764. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20120 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.765. Montevideo, 13 de Abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20121 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261795. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco por FRIGORIFICO PESQUERO DEL URUGUAY S.A. (FRIPUR) (URUGUAY) solicita marca: "VICKY LA MOTTA" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20122 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261797. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL PAPER ITALIA S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "PLAFORM". Clase Int. 1, 7, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20123 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.747. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR) solicito marca:

TEC
NI
BRUSH

cl. int. 3 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 27.10.92No. 92.439158.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20126 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.748. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca "REGU-CELL", cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440876.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20127 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.749. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca: Stabi-Cell, cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440878.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20128 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.750. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca:

tec
ni
curl

cl. int. 3 s.d.- Reinvindica prioridad en Francia el 27.10.92 No. 92.439157.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20129 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.807. 15 abril 1993. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca Hyde Park, cls. ints. 29 y 30.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 20130 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.813. Abril 15, 1993. Guichón, por Automobiles Citroen (FR), solicito marca:

Xantia

cl int. 12 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 28.10.92 No. 92/439.311. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20131 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261814. 15 de abril de 1993. Guichón, por APPLE COMPUTER, INC. (US), solicito marca: "NEWTON", cl. int. 9 s.d. y 16 total. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20132 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.815. 15 abril 1993. Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicito marca:

CELESTE
el anzuelo
AZUL ULTRAMAR
ROJO

cl. int. 29.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20133 Abr 21- v May 04

ACTA 261.779. Montevideo, 14 de abril de 1993. Diego Terra Carve por A.G.M. Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Mousaka
LA BARRA
AMARILLO BLANCO AZUL

clases Int. 41 - 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20136 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261782. Montevideo, 14 de abril de 1993. Norman Fox por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 20137 Abr 21- v May 04

ACTA 261.780. Montevideo, abril 14 de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ernesto González (Montevideo), solicita marca: "ALMAC", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20138 Abr 21- v May 04

ACTA 261.781. Montevideo, 14 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ern (Montevideo) solicita marca: "EKONO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20139 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261826. Montevideo, 15 de abril de 1993. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA) solicita marca:

COPPCO

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20140 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.691. Abril 6/1993. Munro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "ELECTROLAND", clase 7, 9, 11, 12.
23) $ 122,00 10/pub 20145 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261705. 7 de abril de 1993. MARIA CRISTINA ZEN (MONTEVIDEO) solicita marca:

clase Int. 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 20146 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.706. Abril 7/1993. Destax S.A. (Montevideo), solicita marca: "ON LINE", clase 38, 42.
23) $ 122,00 10/pub 20147 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.707. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "TELEDIRECTO", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20148 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.708. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "MULTINET", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20149 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261734. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) slicita marca "ALLEN GROLP". Clase 9 Int.
23) $ 122,00 10/pub 20239 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261735. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAICO". Clase 6 Int.
23) $ 122,00 10/pub 20240 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261775. Montevideo, 14 de abril de 1993. DARWIN BIRRIEL S.A. (en formación) (UY) solicitó la marca:



de la clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20275 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.869. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha BERTA PIWEN, solicitó REGISTRAR la marca: "SWEET SWEET WAY" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20289 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261830. 15 de abril de 1993. PILAS POR WALMER AMOBLAMIENTOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca: "PACIFIC RATTAN". CLASE 35.
23) $ 122,00 10/pub 20306 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261800. 14 de abril de 1993. PILAS POR INDUSTRIA ALIMENTICIA ASTUT LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "SPLUM". CLASE 30.
23) $ 122,00 10/pub 20307 Abr 22- v May 05

ACTA 261.831. 15 Abril 1993. PILAS POR AUTOMOTORES MERCEDES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, (ARGENTINA), SOLICITA marca:

AVANTI

clase: 12.
23) $ 366,00 10/pub 20308 Abr 22- v May 05

ACTA 261.829. 15 Abril 1993. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA), SOLICITA marca:

melior

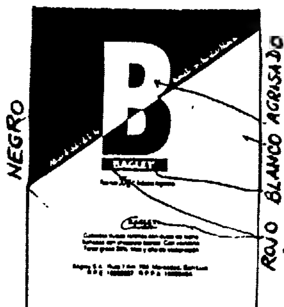
CLASE 21. REIVINDICASE PRIORIDAD SOLICITUD DE IRLANDA Nº 92/5668 DE OCTUBRE 27, 1992.
23) $ 488,00 10/pub 20309 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.819. Montevideo, 15 de abril de 1993, con esta fecha Luis Armando Pérez Fernández, solicito Registrar la marca: "COMPANIA TEATRO DEL SOL" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20378 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.759. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por C & M ASOC. LTDA. (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "LA PROPAGANDA RURAL". CLASE INT. 16. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20406 Abr 26- v May 07

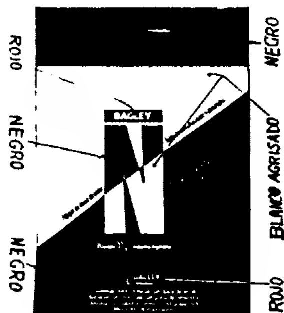
ACTA Nº 261.822. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "CLIMAVISION". CLASE INT. 41. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20408 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.823. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 20409 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.824. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



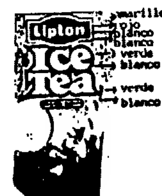
CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 20410 Abr 26- v May 07

Acta Nº 261.846. Montevideo, 16 de abril de 1993, con esta fecha O'BURGO SRL solicito REGISTRAR la marca:



de la clase Nº 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20411 Abr 26- v May 07

ACTA 261.751. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20412 Abr 26- v May 07

ACTA 261.752. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20413 Abr 26- v May 07

ACTA 261.753. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20414 Abr 26- v May 07

ACTA 261.754. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA: "LIPTONICE". Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20415 Abr 26- v May 07

ACTA 261.789. Abril 14, 1993. IRVAN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "FOFIP". Clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 20416 Abr 26- v May 07

ACTA 261.790. Abril, 14 1993. SCHERING-PLOUGH CORPORATION (USA), SOLICITA: "SP SCHERING-PLOUGH", Clases: 3 y 5.
23) $ 122,00 10/pub 20417 Abr 26- v May 07

ACTA 261.791. Abril, 14 1993. LABORATORIOS YORK S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "CAPIMIN". Clase 3. <PIEC> 23) $ 122,00 10/pub 20418 Abr 26- v May 07

ACTA 261.808. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "INNER VIEW". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20419 Abr 26- v May 07

ACTA 261.809. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "SPORT SPORTS". Claseses 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20420 Abr 26- v May 07

ACTA 261.810. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "OLIVIER B.". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20421 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.882. Montevideo, abril 21 de 1993, con esta fecha JORGE FERNANDO QUESADA MARCHETTI, solicito registrar la marca "QUESADA" de la clase INT. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20423 Abr 26- v May 07

Acta 261.856. Montevideo, abril 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por DIRELA S.A. (Montevideo), solicita marca: "FOSBISAL", clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20425 Abr 26- v May 07

Acta 261.847. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20426 Abr 26- v May 07

Acta 261.848. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 41 (detalle).
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20427 Abr 26- v May 07

Acta 261.866. Montevideo, abril 20 de 1993. DIEGO TERRA CARVE por THE DOW CHEMICAL COMPANY (USA), solicita marca:



clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20429 Abr 26- v May 07

Acta 261.855. Montevideo, 16 de abril de 1993. DIEGO TERRA CARVE por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca: "LARRY LEVINE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20430 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.788. Montevideo, 14 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DEL RIEGO LONATTI, MARIO (UY), solicita marca:



CLASE 39. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20441 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.811. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY SA (UY), solicita marca: "EVAPLAN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20442 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.812. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por RAMIREZ ROSANO, PABLO (UY), solicita marca: "MAN RAY". CLASE 35, 38. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20443 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.845. Montevideo, 16 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COMPAÑIA DE INDIAS LTDA. (UY), solicita marca: "POMMERENING". CLASE 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20444 Abr 26- v May 07

ACTA 261.801. Montevideo, 15 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20448 Abr 26- v May 07

ACTA 261.843. Montevideo, 16 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca: "ALCASA". Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20449 Abr 26- v May 07

ACTA 261.844. Montevideo, abril 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca:



Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20450 Abr 26- v May 07

ACTA 261.863. Montevideo, 16 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Arezzo Industria e Comercio Ltda. (BRASIL), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20451 Abr 26- v May 07

Acta: 261.728. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:



Clase Int.: 16.
23) $ 366,00 10/pub 20462 Abr 26- v May 07

Acta: 261.729. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:



Clase Int.: 16, 25.
23) $ 366,00 10/pub 20463 Abr 26- v May 07

Acta 261.726. Montevideo, 12 abril 1993. Gustavo Martinoni por MAJUL LINE LTDA., solicita:



clase 25, 35.
23) $ 366,00 10/pub 20464 Abr 26- v May 07

Acta 259.186. Diciembre 8, 1992. Diego Peliart y Martín Galmes solicitan: "RALLY", clases int.: 39-42 (d).
23) $ 122,00 10/pub 20509 Abr 26- v May 07

Acta 261.768. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PALOMIZ", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20510 Abr 26- v May 07

Acta 261.769. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PASAPALOS", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20511 Abr 26- v May 07

Acta 261.770. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "FRITTO-CRAC" clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20512 Abr 26- v May 07

ACTA 261.771. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "CHEZ LA FEMME", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20513 Abr 26- v May 07

ACTA 261.772. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "NON RUN", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20514 Abr 26- v May 07

Acta 261.773. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "CHOLO-CRAC", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20515 Abr 26- v May 07

ACTA 261.834. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "THE BOMBAY COMPANY". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20568 Abr 27- v May 10

ACTA 261.841. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "BEN &

JERRY'S". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20569 Abr 27- v May 10

ACTA 261.842. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "ARTISTS & WRITERS", Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20570 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261840. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "RED SQUARE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20571 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261835. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA "HOT HAUTE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20572 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261839. Abril, 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "NYLINE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20573 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261836. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "IZZI". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20574 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261838. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "THE NATURE COMPANY". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20575 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261837. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "COUNTRY ROAD AUSTRALIA". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20576 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261774. Montevideo, 13 de abril de 1993 con esta fecha GRACIELA VILMA SACCOMANDI OTTADO solicito registrar la marca "ajó":

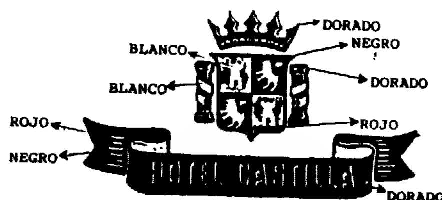
ajó

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20597 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261816. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito la marca: "HOTEL CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20628 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261817. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca "CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20629 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261818. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca:



de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecu-tivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20630 Abr 27- v May 10

Acta: 261.832. ABRIL 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por CALAF S.A.I.C. (CHILE), Solicita Marca:

Calaf

Clase Int.: 30.
23) $ 488,00 10/pub 20652 Abr 27- v May 10

Acta: 261.799. ABRIL 14, 1993. FERNANDEZ SECCO por GLEDSON S.A. Solicita Marca:

hygenic

Clase Int.: 5, 10, 25.
23) $ 488,00 10/pub 20653 Abr 27- v May 10

ACTA 261.871. Montevideo, 20 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TARKEN S.A. (URUGAUY), solicita marca: "LA TRAINERA", Clase: Int. 29, 30, 31, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20655 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261798. Abril 14/1993. RAQUEL D'OTTONE (Montevideo) solicita marca: "ARUBA" clase Int. 35, 36.
23) $ 122,00 10/pub 20657 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261825. Abril 15/1993. DANIEL BLANCO y RAFAEL DIAB (Montevideo) solicita marca:

KIDDOS

Clase 16, 25.
23) $ 366,00 10/pub 20658 Abr 27- v May 10

Acta 261.767. Abril 13, 1993. Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: "MOCOTO" clases int. 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 20671 Abr 27- v May 10

Acta 261.757. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A. solicito: "DALCELIS", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20696 Abr 27- v May 10

Acta 261.758. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A (Uruguay), solicito: "BANANA COUNTRY", clase int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20697 Abr 27- v May 10

ACTA 261.858. Abril 16, 1993. Ricardo Ramó solicita marca: "GALERIA DEL TERROR", clase Int.: 16.
23) $ 122,00 10/pub 20699 Abr 27- v May 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23488. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (SUIZA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PEPTIDOS CICLICOS VASOACTIVOS". (Prioridad USA del 11.10.91 bajo No. 773.747). Publíquese Conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18782 Abr 20- v May 03

ACTA No. 23.562. Montevideo, marzo 31, 1993. Piñeyro Pedro Juan Maceda (Argentina), solicita patente de invención: "JUNTA SELLADORA PARA CAÑERIAS". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) $ 76,50 10/pub 19217 Abr 15- v Abr 29

ACTA U-3129. Montevideo, Abril 1 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Luis Cesar Garateguy Benitez (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CALZADO PARA FUTBOL Y DEPORTES SIMILARES" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19647 Abr 14- v Abr 28

ACTA No. 2716. Montevideo, abril 8 de 1993. Norman Fox por Carlos Alberto Negro Franzoni (Montevideo), solicita patente modelo industrial para: "EXHIBIDOR". De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19683 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 23490. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Con esta fecha, Washington Santandreu Suárez, de Uruguay, solicita patente de invención para: "NEBULIZADOR DE PRESION TERMICA Y GASEOSA CON AEROSOLES, MULTIFUNCIONAL" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 19753 Abr 20- v May 03

ACTA U-3131. Montevideo, abril 13 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por JUAN M. PEREZ DEL CASTILLO Y FRANCISCO RAVECCA. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON VERTEDERO" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.-
24) $ 274,50 10/pub 19984 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23.567. Montevideo, Abril 7 de 1993. Alvaro Crocco, por Zeneca Limited. (REINO UNIDO), solicita patente de invención para "HERBICIDAS" denununciando prioridad solicitud REINO UNIDO Actas Nº 9207542.3 y 9226733.5 de fecha 7/4/92 y 22/12/92, respectivamente. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. Diez publicaciones.-
24) $ 366,00 10/pub 20124 Abr 21- v May 04

ACTA 23397. Montevideo, abril 6 de 1992.- Teodoro Poradosu por University Of Florida (USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION Y METODO DE PRO-DROGA DE 5-FLUOROURACILO TOPICA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 07/680.945 de fecha 5/4/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 20135 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 23568. Montevideo, 13 de abril de 1993. Con esta fecha, Luis Pujol y Walter Polvarini de Uruguay en Co-Propiedad solicita patente de invención para "PROTECTOR PARA TELEFONOS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20246 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23.569. 14 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR NELSON GUALBERTO MORGANTI (URUGUAY) SOLICITA PATENTE INVENCION. METODO PARA FABRICACION DE LAMINADO CON POLIESTIRENO EXPANDIDO Y PRODUCTO RESULTANTE.
24) $ 183,00 10/pub 20310 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23513. Montevideo, 30 de noviembre de 1992. Billy H. Fox por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "PRO-

CESO PARA LA PREPARACION DE 6-ALQUILTIO-2, 4-DIAMINO-1, 3, 5-TRIAZINAS". Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 4.883.871, de fecha 28/11/89. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 366,00 10/pub 20424 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 23504. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Norman Fox por THE GILLETTE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CONJUNTO O JUEGO DE TINTAS DE COLORES DIFERENTES Y UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE ESCRITURA". Reivindicando prioridad solicitud argentina No. 323.209 de fecha 18/9/92. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20428 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 2719. Montevideo, 16 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por SEGA ENTERPRISES LTD. (Japón), solicita Diseño Industrial: APARATO DE CONTROL DE JUEGOS PARA TV. (Prioridad Japonesa del 28.10.92 bajo No. 11690/1992). Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20445 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 2718. Montevideo, 14 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (Argentina), solicita Modelo Industrial: BOTELLA. Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) $ 183,00 10/pub 20446 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 23523. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Manfredo A. Cikato por Dr. ALVARO BARROS RESTANO (Montevideo), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION EN EL TIEMPO DE PIEZAS CARNICAS, PRODUCTOS A BASE DE CARNES, VISCERAS O MENUDENCIAS Y EL PRODUCTO RESULTANTE. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20447 Abr 26- v May 07

ACTA Nº U-3133. Montevideo, abril 16 de 1993. Oscar Bacot Silveira por FAMET LTDA. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "APLIQUE PARA BANDERAS O SIMILARES". De acuerdo a la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 20452 Abr 26- v May 07

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. Prometí vender a Elba Jeanette Abreu, comercio sito en Almería 4565 bis. Acreedores al mismo, María Margarita Christino.
25) $ 204,00 20/pub 16787 Mar 25- v Abr 29

LEY 26/9/1904. Eleonor del Carmen Bracco Santoro prometió vender a Adriana González Catrufo, el Kiosco ubicado en la esquina de Br.Artigas y Avda. Millán. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 16853 Mar 25- v Abr 29

LEY 26/9/904.
Minhers Tour S.R.L., Raúl Esteban González, Carlos Noel Minvielle, María del Rosario López, prometen vender a Jesús Antonio Prieto, Agencia Viajes y Omnibus. 18 de Julio 1805/902. Acreedores al mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 16970 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/Set./1904. Prometí vender a VAPALONA LTDA. carnicería en Rivadavia 1980 bis. Acreedores allí.
25) $ 102,20 20/pub 17050 Abr 01- v May 06

LEY 26/9/1904.
Amanda Posse Amaro y Ostacio Méndez prometieron vender a Efraim Michel Suhami Saadi almacén sito en: Juan Jacobo Rosseau Nº 3518. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 17178 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Mario Aníbal Contini Laplace y Leonilda Severi Conde prometieron vender a José Castillo Alfaro establecimiento comercial Hotel denominado "Residencial Colonial" instalado en Avenida General Artigas sin número entre Avenida de Circunvalación y calle 26, Balneario Atlántida, Canelones. José Castillo Alfaro e Irma Sofía Maggi cedieron la promesa a "Los Girasoles Sociedad de Responsabilidad Limitada". Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 408,00 20/pub 17179 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/9/1904. LAURA GOYOS y VENANCIO GARCIA prometieron vender a Alejandra Bonanni, pensión sin comida sita en Maciel 1426, Montevideo. Acreedores presentarse en Plaza Cagancha 1335 Esc. 217.
25) $ 204,00 20/pub 17332 Mar 29- v May 03

Ley del 26/9/04.- GERARDO VIERA ROBELLO vende a ANNABELLA DICANCRO y ésta a su vez lo vende a VICTOR BARSAMIAN el quiosco o salón ubicado en Jaime Zudáñez 2601 (Montevideo).- Acreedores presentarse en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18137 Abr 01- v May 06

Ley 16.09.04. Silvia Rita ARMUA MELGAREJO prometió vender almacén AYACUCHO 3299.
Zully Alicia ROMAN ROCHA y Jorge Prudencio BORNES BLANCO ceden promesa. Acreedores en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18138 Abr 01- v May 06

Ley 26/9/904. Ana María Espósito Condins, prometió vender a "DIAMANTE S.R.L." Carnicería sita en Cufré 3003. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 18628 Abr 02- v May 07

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a SHIRLEY ALPUY salón Colombia 1208. Acreedores allí. BORDE-NOGUEIRA.
25) $ 102,00 20/pub 19116 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. IVONNE DOMINGUEZ PAEZ prometió vender a Grethel Moreira Video Club Palma sito en Av. Luis Batlle Berres 5870K. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 19127 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a José Antonio García Varela y Gladys Mabel Barboza almacén sito en Avelino Lerena 1116. JOSE o GIUSEPPE CACCIALI y SANDRA MABEL VOLPI MAS. Acreedores al mismo.
25) $ 204,00 20/pub 19151 Abr 12- v May 10

Ley del 26/9/1904.- David Jaime ROIG FRIGOLA prometió vender el 25/1/1993 a Héctor Raúl ZUNINO LAGUIAN comercio que gira en el ramo de carnicería, con el nombre de "Productos 4", en Salto, en la calle Rivera Nº 784.- Acreedores presentarse en Washington Beltrán Nº 404 de la ciudad de Salto.
25) $ 306,00 20/pub 19325 Abr 13- v May 11

26/9/904.
Prometí vender a Liliana Piana el comercio de Luis A. de Herrera 1797. Acreedores a Camino Edison 4590.- Elizabeth Castiñeira Hornes.-
25) $ 488,00 20/pub 19331 Abr 12- v May 10

Ley 26/9/904. Leandro Hipolito Manzolido González y Elba Haydee Castro Bares prometimos vender a "MODELO S.R.L." la "Panadería Modelo" sita en Wilson Ferreira Aldunate esquina Gral. Flores. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 19476 Abr 13- v May 11

Ley 26/9/904.- Nélida Castelao Iglesias, Vito Grieco Caivano, prometimos vender almacén de comestibles, fiambrería y granja, sita en Camino Corrales 2951 a Dora Lila ALVAREZ BARRETO - Leonardo Sergio GUERRA REY. Acreedores a Br. Artigas 4323.-
25) $ 488,00 20/pub 19799 Abr 15- v May 13

Ley 26/9/904.- Herminio GARCIA y Mercedes Castiñeira, prometimos vender a Angel MONTANILI, carnicería, Prudencio Vazquez 1040.- Acreedores allí.-
25) $ 488,00 20/pub 20066 Abr 20- v May 17

Ley: 26/9/1904.
"DUTY S.R.L." promete vender a ALICIA FERREIRO ARANDA el establecimiento comercial, ramo de Kiosco, librería y afines gira en la avenida Gestido esquina Los Eucaliptus, Lagomar, Canelones. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 20466 Abr 26- v May 24

Ley 26/9/1904.- Emilio Sosa Peñalva prometió vender a "Foguel S.A." Carnicería, Rondeau 2137. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 20490 Abr 26- v May 24

Ley 26 de setiembre de 1904.
Alida Speciali de Rodríguez cedió a "LAPEMA S.R.L." la promesa de compraventa del establecimiento comercial "Farmacia del Centro", sito en la calle Uruguay Nº 839 de Salto. Acreedores en la misma. Alida Speciali de Rodríguez. "LAPEMA S.R.L.".
25) $ 306,00 20/pub 20525 Abr 27- v May 25

Ley 26/9/1904 - MIGUEL ANGEL CHIARLONE VILLA - MARIA OLGA LAPETRA SIMEONE cedimos a BEATRIZ TOPOLANSKI, EMA MENDEZ y MONICA MENDEZ. Compromiso de Compraventa Salón Belén sito L.A. de Herrera 4352 ACREEDORES a Cané 3620, Montevideo.-
25) $ 488,00 20/pub 20587 Abr 27- v May 25

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Director de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1566/92 del 17/9/92. Ratificar la contratación en calidad de Ingeniero 1 del Sr. Ismael Pérez No. 19144.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51239 Abr 26- v Abr 28

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 352/92 del 4/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Antonio Larrosa, padrón 6677.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL SECRETARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51240 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 4 cargos de Supervisores Telefónicos SOD, C.40.2 y 1 cargo de Encargado SOD, C.40.3 con destino División Explotación de Montevideo.
Requisitos:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
- Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor.
- Antigüedad: mínimo de 1 año al 31 de diciembre último.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán pres entarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 04/05/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51241 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Jefe de Unidad Departamento de Canelones (con derecho a casa habitación), Clase A.09.1 con destino División Explotación de Montevideo.
Requisitos:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse; funcionarios que ocupen clases de grado 8 o superior (designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio).
- Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor.
- Antigüedad: mínimo de 1 año al 31 de diciembre último.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930 3er. piso en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 26/04/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51242 Abr 26- v Abr 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 402/92 del 18/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53797 Abr 26- v May 07

INTENDENCIA

Unidad Central de Planificación Municipal

Emplazamiento a titulares de derecho del ex = Barrio en Condominio No. 19 (Carlomagno)
Se cita y emplaza a los titulares de derechos de los solares que conforman el fraccionamiento sito en el Camino Carlomagno casi Camino Maldonado (ex padrones en mayor área nos. 194.037 y 194.038) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo (piso 3 1/2 del Palacio Municipal), local afectado en forma exclusiva a dichos efectos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 5o. y 8o. del decreto Departamental No. 25.076 de fecha 25 de julio de 1991.-
El citado art. 5o. habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, en relación a los cuales no recaigan derechos de titularidad, a los ocupantes calificados de los mismo en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el art. 8o autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho presentados en tiempo y forma afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.-
Fecha de presentación. a partir del jueves 22 de abril, en el horario de 12 a 14 hs.
Plazo de presentación, 60 días a contar de dicha fecha.
Montevideo, 15 de abril de 1993.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51180 Abr 22- v May 05

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 53.- Por DECRETO No. 25.906 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 547 de la Intendencia Municipal de fechas 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Urbanización y Ejecución de Programas de Viviendas en la zona de Casavalle Norte el siguiente inmueble:
PADROn: No. 55.779.-
AREA TOTAL: 1 Há. 1.037 mc
AREA A EXPROPIAR: 9.387 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con respecto a las estupulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipl 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente No. PA-92-310-607 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 12 de 1993. Ing. Agrim. JUAN J. GAMBINI, Director.-
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51183 Abr 22- v May 03

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 55.- Por DECRETO No. 25.909 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 553 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designados para ser expropiados con destino a las obras de Saneamiento de las Cuencas de los Arroyos de la Chacarita y de las Canteras los siguientes inmuebles:
Padrón No., Area Total, Area a Expropiar:
409.573, 3 há. 0000 m.c., 3.300 m. c.
411.029, 3 há. 8875 m. c., 1.825 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley No. 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se condieren con derechos sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respetando a la causal y predencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente No. R-00797 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 14 de 1993. Ing. Agrm. JUAN J. GAMBINI, Director.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51184 Abr 22- v May 03

"Resolución 298/93 del 25 de enero de 1993. (Exp. 155.619). El Intendente Municipal de Montevideo RESUELVE: 1o.) Revocar la Resolución No. 85.356 de 9 de febrero de 1977, por la cual se adjudicó la vivienda municipal padrones Nos. 50.576/77/80/81/82, ubicada en la calle Pasaje Oficial No. 5783 del Barrio Pena y Yugoslavia, al señor Julio César Talavera Díaz, sin perjuicio de la regularización de la ocupante irregular señora Rosa Josefina Martín Sivillotti. 2o) Pase al Servicio de Ingresos Comerciales y de la Propiedad Municipal a sus efectos. Dr. Tabaré Vazquez, Intendente Municipal; Dr. Wilfredo Penco, Secretario General (I)". "Resolución 4273/92 el 14 de setiembre de 1992 (Exp. 119.474): El Intendente Municipal de Montevideo resuelve: 1o) Revocar la Resolución No. 42.904 del 28 de noviembre de 1974 y modificativa No. 9293/88 de 25 de octubre de 1988, en cuanto adjudicaba la vivienda municipal padrones 85624/25/26 y 85.368, ubicada en la calle Vilardebó No. 2240 Pasaje B, Planta Baja del Barrio Escuela Militar, a la señora Luciana Vargas de Goro o Luciana Bargas o Juliana Sánchez Vargas o a sus presuntos herederos a cualquier título. 2o) Pase al Servicio de Ingresos Comerciales y de la Propiedad Municipal a sus efectos. Dr. Tabaré Vázquez, Intendente Municipal; Dra. Azucena Berrutti, Secretaria General".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51231 Abr 26- v Abr 28

Servicio de Regulación Territorial
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 54 por DECRETO Nº 25.907 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 548 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 11 de Marzo de 1993 y 29 de Marzo de 1993 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino a Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita siguientes inmuebles:
PADRON, AREA TOTAL, AREA A EXPROPIAR.
88.826, 10 Há 1150 mc, 3340 m.c.
111.051, 2465 mc, 555 m.c.
88.770, 1031 mc, 645 m.c.
168.553, 3 Há 2867 mc, 3000 m.c.
62.078, 7 Há 6736 mc, 15100 m.c.
62.079, 5 Há 9030 mc, 5600 m.c.
62.076, 1 Há 6158 mc, 3800 m.c.
134.269, 1 Há 3000 mc, 4600 m.c.
134.268, 1 Há 1100 mc, 7650 m.c.
62.089, 5 Há 9030 mc, 15450 m.c.
198.842, 8 Há 1983 mc, 12500 m.c.
407.290, 1 Há 0340 mc, 1110 m.c.
407.288, 3082 mc, 850 m.c.
124.215, 1 Há 9191 mc, 5100 m.c.
130.085, 5 Há 5842 mc, 4100 m.c.
110.819, 2 Há 3744 mc, 3000 m.c.
183.340, 6 Há 0000 mc, 3200 m.c.

declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de Marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prudencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00800 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 13 de Abril de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.-
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51272 Abr 27- v May 06

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la funcionaria LILCIA MABEL PAULETTI el informe previsto por el art. 212 del D. 500/91 de la Ordenanza 10 que luce a fs. 36 a 39 del Exp. 3/12865/91.
ATENTO: A lo dispuesto por el art. 83 del Estatuto del Funcionario No Docente y del art. 212 del Decreto 500/91: Cumpleme Informar: 1) D) LILCIA MABEL PAULETTI: 4.1) Manifiesta que trabajaba en División Hacienda, en el año 1988, luego de usufructuar una licencia sin goce de sueldo presentó su renuncia ante la Jefa Noya y el Dcor. Frid. 4.2) Acto seguido vuelve a ratificar su renuncia al cargo dejando constancia que no hizo Abandono del Cargo.- 4.3) ANALISIS DE LA PRESENTE SITUACION- De las declaraciones hechas a fs 30 se desprende la voluntad de la funcionaria de ratificar su renuncia.- En cuanto si la misma presentó o no renuncia en el año 1988 es muy dificil de constatar dado el tiempo transcurrido, sin perjuicio de ello con la ratificación de la renuncia ha quedado claro su voluntad en cuanto no querer reintegrarse al Organismo.
CONCLUSIONES: 4) Que por último en lo referente a LILCIA MABEL PAULETTI el Consejo de Educación Secundaria podrá aceptar su renuncia según consta a fs. 30, teniendo presente las razones expuestas en el lit. C numerales 4.1 a 4.3 inclusive.- 5) Las presentes conclusiones son primarias debiendose esperar a las definitivas que se realizarán con el informe 215 del Decreto 500/91.- Es todo cuanto debo informar.- Saluda a usted muy atentamente. Dra. Elena Grauert Hamann, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51233 Abr 26- v Abr 28

EDICTO.- Se notifica a la Prof. Liliana DORADO FERNANDEZ, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal número cuatro que entiende en el concurso de méritos y oposición para Egresados de los Centros de Formación Docente para Educación Secundaria en todas las horas vacantes de la asignatura LITERATURA (Ref. 1209), en cumplimiento de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos, S.C. No. 74, Exp. 3/1681/92 y agregados, resolvió no incluirla en el fallo complementario del fallo final del concurso de que se trata dado que no reúne las condiciones exigidas por la resolución mencionada.- Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de abril de 1993.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51259 Abr 26- v Abr 28

EDICTO

Se notifica al Prof. Alberto PRINCIPI ECHEVERRIA, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal número tres que entiende en el concurso de méritos y oposición para Egresados de los Centros de Formación Docente para Educación Secundaria en todas las horas vacantes de la asignatura LITERATURA (Ref. 1209), en cumplimiento de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos, S.C. Nº 74, Exp. 3/1681/92 y agregados, resolvió no incluirlo en un fallo complementario del fallo final del concurso de que se trata dado que no reúne las condiciones exigidas por la resolución mencionada. Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de abril de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51260 Abr 26- v Abr 28

EDICTO

Se notifica a la Prof. Elisa RAMOS RODRIGUEZ, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que en el fallo complementario del fallo final emitido el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos por los Tribunales Nº 1 y Nº 3 que actúan en el concurso de méritos y oposición para Egresados de los Centros de Formación Docente para Educación Secundaria en todas las horas vacantes de la asignatura FILOSOFIA (Ref. 1202), no fue incluida debido a que no reúne los requisitos exigidos por la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos (S.C. Nº 74, Exp. 3/1681/92 y agregados).- Jorge N. COLL, Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de abril de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51261 Abr 26- v Abr 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

EMPLAZAMIENTO FACULTAD DE INGENIERIA

Se notifica al funcionario de la Facultad de Ingeniería Sr. Julio César Ferreira Tejera que por resolución del Sr. Decano Int. Ing. Blas Melissari del 12/3/93, se le inició un sumario por faltas funcionales (Exp. No. 74.870).
Atento a que no ha sido posible notificársele personalmente, habiéndosele dejado varias intimaciones en su domicilio legalmente constituido sin que se haya registrado su presentación ante la Instructora Sumariante, por este medio se comunica la puesta de manifiesto por el término de diez días hábiles siguientes al de esta publicación, a los efectos de ejercer sus derechos constitucionales (art. 66) y legales (Ley No. 12.549, arts. 50 y 51).
La factura deberá enviarse a la Sección Compras de la Facultad, Julio Herrera y Reissig 565, entrepiso, donde se entregará la Orden de Compra. J.J. Martínez Fontana, Facultad de Ingeniería, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51271 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: - Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: GOMEZ, María Hilda y MOLINARI, Juan Antonio - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha V/140/83", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MOLINARI, Juan Antonio y GOMEZ, María Hilda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 12 de abril de 1983. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.-
27) $ 210,00 20/pub 18610 Abr 02- v May 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos caratulados "COOPTROL QUIEBRA" Ficha 1/92, se convoca a los acreedores de Cooptrol, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta sede sita en la calle 25 de Mayo 523 p.4to, el día 19 de mayo de 1993 a las 14 hs. SE PREVIENE: que durante el plazo de la convocatoria, el informe del Sr. Síndico, estará a disposición de los Sres. acreedores, en la oficina actuaria de este Juzgado. II) que a los acreedores inasistentes, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurran. III) que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.-
27) $ 500,00 10/pub 19781 Abr 15- v Abr 29

DE NOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "I.M.M. c/ BARRACA GAETA.- ACCION REIVINDICATORIA".- Ficha: 9/141/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado respecto al bien inmueble padrón 155.154 ubicado en las calles Tomás Gomensoro, Setembrino Pereda y Altamirano el que fuera segregado del padrón 86.408 por la apertura de la primera de las nombradas y respecto del cual pende una pretensión de declaración de dominio por prescripción adquisitiva, a que comparez can a deducirlos ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 20613 Abr 27- v May 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "CAIG BENITO.- CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 20/533/90, se hace saber que por decreto No. 2589 de fecha 6/11/91, se declaró en estado de Quiebra al Sr. Benito Caig, designándose síndico al Cr. Miguel Navajas, decretándose la ocupación de los bienes del fallido así como la detención de su correspondencia.
SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. II) La intimación por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómpli-

ces en la quiebra.- (Numerales 4o. y 5o. del Art. 1583 del C. de Comercio).- III) Que se fija un plazo de 90 días para la verificación de los créditos dentro del cual deberán todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Marta Margarita M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 231,00 10/pub 17623 Abr 26- v May 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados "ONDULADA S.A." Moratoria (ficha 27/93), se hace saber que se convoca a los acreedores de Ondulada S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Cuarto Piso el día 7 de mayo de 1993 a la hora 17 a efectos de lo dispuesto por el art. 1767 y s.s. del Código de Comercio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 300,00 10/pub 20395 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: ILSE LILIANA LOPEZ MACHIN y con consentimiento del Juez Letrado de Familia de 2º Turno fue suplida la voluntad de Rodolfo Omar Peluffo Méndez.
BENEFICIARIA: Estefanía Lorena PELUFFO LOPEZ.
Inmueble: Padrón 22.179/102 con frente a calle José Enrique Rodó entre Joaquín de Salterain y Pablo de María 6ta. Sección Judicial de Montevideo.
Escritura: 10 de marzo de 1993. Escribana: Mirella Bessonart.
Registro Traslaciones de Dominio: Nro. 4 Fº 4 Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51166 Abr 16- v Abr 30

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "CARDOZO MARIA C/TAMBASCO PASCUAL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha C 79/93, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio) a: PASCUAL TAMBASCO por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo 14 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51257 Abr 26- v May 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "MIGUELEZ MORAN, SANTIAGO C/ SOLER ROVITO, NORMA. DIVORCIO. FICHA E 358/92", se cita, llama y emplaza a NORMA SOLER ROVITO a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

27) $ 600,00 30/pub 20405 Abr 26- v Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "Caula Javier y Bossi Adriana c/ Mugular Mara. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-85/91/1-92, se notifica y emplaza a la Sra. Mara Regina Mugular a la audiencia dispuesta para el día 19 de julio de 1993 a las 14 horas. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51258 Abr 26- v May 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ZOROGHLIAN, OHANNES C/ BAGHJAYAN, RITA. DIV. FICHA D 19/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. RITA BAGHJAYAN GOSDANIAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 1º de abril de 1993. Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 19876 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del sR. Juez Letrado de Familia de Vigésmo Turn, en autos caratulados: "FERNANDEZ, FRANCISCO C/ MARQUEZ, BLANCA. DIV. FICHA D7540/2", se notifica y emplaza a Blanca Márqez a que comparezca en estos autos a estar a Derecho Por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Ma. del Plar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51193 Abr 21- v May 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "REGLIN, KLAUS ACHIM HORST. SUCESION". FICHA S/53/93, se ordenó la apertura de la Sucesión de Klaus Achim Horst Reglin, haciéndose saber a los interesadita, llama y emplaza a: eventuales herederos para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, abril 13 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 20491 Abr 26- v May 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: PERDOMO OLIVA Siliva Elizabeth c/TELIZ Jorge Daniel. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D. 532/92 se cita, llama y emplaza a: Jorge Daniel TELIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 30 de marzo de 1993. La Sra. Silvia Elizabeth Perdomo Oliva tiene Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51165 Abr 16- v Abr 30

DE TRIGESIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Elsa Ana Bottino.- (Ficha S/627/92), haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 1 de febrero de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 20110 Abr 21- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, en autos: "Goncálvez Orihuela Jorge y Montes Ma. Isabel- Esc. Judicial (ficha 316/1991), se cita, llama y emplaza a los Señores Ricardo Ollua Lund, Manuel Bodner Buller, Clara María Paleef, Cristina Ollua Kahn, Viviana Ollua Kahn, Ronaldo Ollua Kahn y Ricardo Ollua Kahn y/o sus sucesores a cualquier título y/o sus representantes legales para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 126,00 10/pub 12273 Abr 26- v May 07

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital Noveno Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/TAPIE RIBA, Gustavo - Juicio Ejecutivo", Ficha 2931/91, se cita, llama y emplaza a Gustavo Domingo TAPIE RIBA por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51169 Abr 20- v May 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos: "LECUNA, GUALBERTO Y CARRASCO, GUSTAVO C/SUCESORES DEL SR. DIKRAN DASMAJIAN. DAÑOS Y PERJUICIOS". Fa. 1492/91, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Dikran Dasmajian, a estar a derecho en estos autos, con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de noviembre de 1991. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 19978 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Sucesores de Leontina Suárez de Santos. Rescisión de contrato". Ficha 1813/92, se cita y emplaza por 90 días a los presuntos sucesores de Leontina Suárez de Santos a comparecer en estos obrados a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Daniel Vigo Paz, Actuario.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51230 Abr 26- v May 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 turno, en autos "Hugo Waldemar Esteban c/Pedro Latour y otros. Esc. Judicial (Ficha 267/91) se emplaza a los sucesores de Miguel Jesús Otegui Ferrand y Charles Henry Wrighton Harrison para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 2 de abril de 1993. Esc. Silvya Geovanesian. Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 19638 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EMPLAZAMIENTOS.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se emplaza a Alfredo Félix Perez Arauzo, para que en el término legal, comparezca a deducir sus derechos en la Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dealer's Finance Adviser Montevideo (ROU) Limitada", en expediente de este Juzgado 2721/90, bajo apercibimiento de consentir la disolución que se tramita.- Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-

27) $ 252,00 30/pub 19264 Abr 15- v May 28

CONVOCATORIAS

CACSON
Convocatoria

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON), Cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales situado en Washington 267, el día viernes 7 de mayo a las 14:00 horas en 1ra. convocatoria y desde las 15:00 horas en 2da. convocatoria a fin de tratar lo siguiente:
Orden del Día
1o.) Designación de tres (3) asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea.
2o.) Lectura y aprobación del acta anterior.
3o.) Memoria Anual del período 1/04/1992 al 31/12/1992.
4o.) Balance General y Cuenta de Resultados, correspondiente al período 1/04/1992 al 31/12/1992.
5o.) Presupuesto del añ
"6o.) Distribuci ón de Excedentes y financiación de pérdidas.
7o.) Informe de la Comisión Fiscal.
8o.) Cuota de Ahorro Sistemático.
9o.) Aprobación del Reglamento de Viáticos.
Montevideo, abril de 1993.-
Tomás L. Viera, Presidente; Julio C. Perini, Secretario.
27) $ 488,00 5/pub 20492 Abr 26- v Abr 30

VARIOS

FUERZA AEREA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
Notifícase al funcionario Aux. IV F 2 WILSON SEIXAS ALVAREZ, Vista otorgada en Expediente DGIA Nº 26.247 - Sumario Administrativo, plazo 10 días.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50897 Abr 26- v Abr 28

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por el Escribano ISMAEL IBARRA, el 23 de diciembre de 1992, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, con el Nº 1302 al folio 1916 del libro 89 el 30 de diciembre de 1992, los esposos don ALVARO ENRIQUE GASTELU PITTALUGA y doña GLORIA INES RAGGIO ARIAS, constituyeron en BIEN DE FAMILIA, en beneficio de ambos y de sus hijos Alvaro Ignacio, María Soledad y Gonzalo Martín Gastelú Raggio, el inmueble ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, décima sección judicial del departamento de Lavalleja, padrón Nº 1367 con una superficie de 3.655 metros, con frente a Ruta Catorce.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51235 Abr 26- v May 07

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: EDUARDO HECTOR BORMIOLI BORMIOLI, CLARA ISABEL GARCIA CORVO.
BENEFICIARIOS: LOS MISMOS.
ESCRIBANO: Fabio Sungurlian.
FECHA DE LA ESCRITURA: 26/3/93.
DATOS DEL BIEN: PADRON Nº 184.271, Departamento Montevideo, Sec. Jud. 13a.
INSCRIPCION en el Registro de Traslación de Dominio Nº 5, Fº 5, Lº 992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51279 Abr 27- v May 10

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

ACTA: En la ciudad de Artigas, el día 10 de diciembre de 1992, siendo la hora 13:00, reunidos en la Intendencia Municipal de Artigas, el señor Benito Pedro Solari Farinha y el señor Ariel E. Riani en su calidad de Intendente en nombre y representación de la Intendencia Municipal de Artigas, ante la suscrita Escribana Rosario Simón, DECLARAN: PRIMERO: Antecedentes: I) Existe en el inmueble sito en la sexta sección judicial del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Sarandí de Cuaró empadronado con el Nº 4435, propiedad de Benito Pedro Solari Farinha, una servidumbre de hecho de paso-continua y aparente, la cual se ha tornado en parte intransitable en el tramo donde cruza el cauce del gajo del arroyo Sarandí de Cuaró. II) Los señores Ramona Taborda y Juan Carlos Yriarte son linderos de la referida servidumbre. SEGUNDO: Objeto: Presente en este acto el señor Benito Pedro Solari Farinha, en razón de la ya aludida intransitabilidad de la vía de tránsito y sin perjuicio de los trámites que por derecho correspondan a la presente iniciativa, manifiesta: I) proponer su desviación, a cuyos efectos ofrece una franja de 17 mts. de ancho y con una longitud de aproximadamente 700 mts. del padrón Nº 4435, la cual se deslinda en el relevamiento realizado por el Agrimensor Julio C. Muller de julio de 1989, que forma parte de la presente. II) Solicitar el cerramiento de la senda existente y la apertura de la proyectada vía de tránsito a cuyos efectos autoriza a la Intendencia Municipal de Artigas la realización de las obras necesarias. III) Para éstas, ofrecer el material y mano de obra para el encallado de la nueva vía de tránsito, siendo lo demás de cargo de la Comuna. IV) Renunciar a toda indemnización a que pueda tener derecho como consecuencia de las obras y, en especial, por la ocupación de parte del inmueble de su propiedad. TERCERO: En este acto por intermedio de su representante la Intendencia Municipal de Artigas toma conocimiento de la iniciativa precedentemente formulada, acepta la propuesta en los términos indicados y autoriza al señor Benito Pedro Solari Farinha a proceder en consecuencia. CUARTO: El señor Benito Pedro Solari Farinha es oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Elena María SANTAMARINA MARQUES, se domicilia en Costanera Sur S/N de la ciudad de Salto y es titular de la cédula de identidad Nº 2.983.412-5. A solicitud de los comparecientes, personas hábiles y de mi conocimiento y en prueba de conformidad suscriben la presente, por ante mí y en mi carácter de funcionaria Municipal, en tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados precedentemente; de todo lo cual doy fe. Ma. del Rosario Simón, Escribana.-
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50773 Mar 12- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en autos: "Yozzi, Angel Enrique Concurso voluntario", Ficha A/351/1992, por auto Nº 400 del 19 de febrero de 1993, se convoca a los acreedores para la audiencia del día 13/5/93 a las 15 horas. Pando, 24 de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 20084 Abr 21- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "M.T.O.P. c/ Sucesión Roberto Botta y Carlos Caballero. Toma urgente de posesión", Ficha A/1171/1991, se cita, llama y emplaza a Carlos Caballero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 25 de setiembre de 1991.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51164 Abr 16- v Abr 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JOSE BARON JODAR, Herencia Yacente, Ficha 1046/A/1992, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan dentro de los 30 dí as a deducir en forma sus derechos. Pando, 27 de agosto de 1992.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51202 Abr 22- v Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL", Ficha A. 442/92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 2 de junio de 1993 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457, num. 2 del C.G.P.) A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de marzo de 1993.
27) $ 147,00 10/pub 19693 Abr 15- v Abr 29

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DOMINGUEZ, María Mónica c/PEREDA MORENO, Efraín Ildefonso -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (F.A. No. 65/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Efraín Ildefonso PEREDA MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 12 de Abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51248 Abr 26- v May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO DE FLORIDA. dispuso en auto: "G.W.R. y M.E.CH. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C.N. 23/92. citar y emplazar a María del Carmen TOLEDO, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, mayo 21 de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51252 Abr 26- v May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición de la Sra.

Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "GARCIA Miguel Angel y ROSAS ROSAS Blanca Azucena c/ MAUTONE Juan Antonio y NEIRA María del Huerto.- P.P.P. y L.A. (Fa. C/14/93), se cita, llama y emplaza a los Sres. Juan Antonio Mautone y María del Huerto Neira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51234 Abr 26- v May 07

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTIMACION

Intímase al propietario del Padrón Nº 11466, de la manzana Nº 1280 la limpieza del mismo en el término de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costo.
En caso de incumplimiento, efectúese la limpieza por personal municipal, cargando su costo al tributo de Contribución Inmobiliaria del inmueble. Maldonado, 13 de abril de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51267 Abr 27- v Abr 29

EDICTO. En Expediente Municipal Nº 1627/93 se confiere vista al propietario del inmueble padrón 3069, manzana 341 (Barrio California Park), Primera Sección Judicial de Maldonado, por el término de 10 (diez) días, para que exprese sus descargos y articule defensas respecto a corte de 9 (nueve) árboles sin autorización, que implica una eventual multa de 225 UR (Doscientas Veinticinco Unidades Reajustables). Durante el término, el expediente estará en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal de Maldonado, 4º piso sector "B". Maldonado, abril 1º de 1993. ARMANDO GONZALEZ. Procurador.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51268 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "YU CHING YAN PEI DE BAO. Oblación y Consignación" Ficha 426/93, se cita, llama y emplaza a los señores Moises Teubal y a su esposa Esther Fies de Teubal por el término de noventa días para que concurran a la audiencia de oblación fijada para el día 16 de Agosto de 1993 a las 15 horas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Art. 127 CGP.- Maldonado, 13 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.-

27) $ 250,00 10/pub 20154 Abr 21- v May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOTI SUELDO DE GUACCI, NELIDA IRIS y GUACCI LANGONA o LANGONE, JOSE SABATINO. Fa. B/228/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE (20) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de agosto de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

27) $ 84,00 20/pub 17207 Abr 01- v May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION c/Avila Galeano, Juan, Intimación"- Fa.A/388/1992, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN AVILA GALEANO, por el término de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quos procedimientos.- Paysandú, 1º de febrero de 1993.- Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51149 Abr 15- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SAMPSON MOLLO, Carlos Alejandro, Alejandro y Alicia María, SAMPSON PALMINA, Eduardo Jorge y sucesores de OTTE, Odilia Noemí. ENTREGA DE LA COSA. ficha letra A. Nº 169/1992" se INTIMA, a los Sres. ALEJANDRO y ALICIA MARIA SAMPSON MOLLO, EDUARDO JORGE SAMPSON PALMINA, y a los sucesores a cualquier título de ODILIA NOEMI OTTE, la entrega de la vivienda unidad 202, en el Block 01 del programa J8, del Edificio, sito en la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, Padrón Nº 949 (matriz), ubicado en la intersección de las calles 19 de abril y Oribe; con plazo de 10 días, todo de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364-2, 357 y 89 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 21 de Diciembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 20202 Abr 22- v May 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ, José Pedro.- ENTREGA DE LA COSA.- ficha letra A. Nº 3/1993" se INTIMA, al Señor JOSE PEDRO RODRIGUEZ, la entrega de la vivienda tipo 36, Registro Nº 64 del Barrio J3, ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Senda vehicular "G", empadronada con el Nº 1508 m/a; con plazo de DIEZ días, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364.2, 357 y 89 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de marzo de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.-

27) $ 350,00 10/pub 20352 Abr 26- v May 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a TERESA NIEVES TECHERA, a que comparezca estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ENRI ADAN DA SILVA NUÑEZ (Ficha A/27/1993). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51147 Abr 15- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LUIS PEDRO VIANA. IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL. A.17/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Junior Fernando Freitas a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51145 Abr 15- v Abr 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARTIN BORGES HUGO OMAR y TEJERA BLANCO SELVA ALICIA C/. CARMEN GERALDI SILVA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA". Fa. B/109/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve Juicio de Pérdida de Patria Potestad y Legitimación adoptiva contra CARMEN GERALDI SILVA. EN CONSECUENCIA: se emplaza a CARMEN GERALDI SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos obrados. San José, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51205 Abr 22- v May 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. (C.O.M.E.S.A.)

Reforma de Estatutos
(Art. 362 ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 19.02.93, que pasó a Cuarto Intermedio para el día 12.03.93 se resolvió aumentar el capital social a $ 130.680,00.

28) $ 1.400,00 10/pub 20091 Abr 21- v May 04

FE DE ERRATA

DOBBINS S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial No. 23.781, del 20 de Abril de 1993, Página 702 - C, Aviso No. 20009, se publicó un extracto de los Estatutos de **DOBBINS S.A.**, habiéndose padecido el siguiente error: SE OMITIO PONER: Legajo No. 2217/93

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA INES DEVINCENZI ABELLO, (Ficha S 635/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20807 Abr 28- v May 11

SEGUNDO TURNO

AIDA ANTONIA AMARAL CHAPARRO, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20791 Abr 28- v May 11

SEXTO TURNO

MARTA JUSTINA ITUARTE PEREIRA DE ECHEVERRIA, (Ficha 546/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20725 Abr 28- v May 11

SEPTIMO TURNO

ROSA COZZANI DE LEON, (Ficha S-43/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20816 Abr 28- v May 11

OCTAVO TURNO

MAGALI o MAGALDI HERRERA SCARONE o ESCARON, (Ficha S-559/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20820 Abr 28- v May 11

DECIMO TURNO

CARLOS JORGE ANTON MATOS, (Ficha F 618/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20764 Abr 28- v May 11

DORILA PEREZ, (Ficha F/90/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20792 Abr 28- v May 11

DECIMOPRIMER TURNO

HERVACHIO GONZALEZ y EUFRACIA ANTUNEZ MACIEL RODRIGUEZ o EUFRACIA ANTUNEZ GONZALEZ o EUFRACIA GONZALEZ, (Ficha A/475/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20790 Abr 28- v May 11

DECIMOCUARTO TURNO

GUECAIMBURU MURGUIA ILDA o HILDA FRANCISCA, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.-
01) $ 200,00 10/pub 20717 Abr 28- v May 11

DECIMOSEXTO TURNO

BERNFRID o BERNFRIED ERICH PUTZ, (Ficha A 88/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20763 Abr 28- v May 11

JUAN ANGEL SOSA, (Ficha A 342/1/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20806 Abr 28- v May 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIA ROSA MARIA GARCIA CASALIA DE NUNES RIBEIRO, (Ficha A 77/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20789 Abr 28- v May 11

LUCIA RODRIGUEZ AMARAL, (Ficha A 82/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20818 Abr 28- v May 11

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL MANUEL SORONDO PIÑEIRO, (Ficha A 445/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20718 Abr 28- v May 11

DECIMONOVENO TURNO

MARTA MARIA MARTINEZ FUENTES, (Ficha A/3/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20774 Abr 28- v May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA ARRONGA o ARRONGA CIGANDA, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20765 Abr 28- v May 11

VIGESIMOTERCER TURNO

HERMOGENES ROBERTO ROCHA FALERO, (Ficha S/64/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20809 Abr 28- v May 11

PETRONA DI CONO, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20810 Abr 28- v May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSE o ROSA FEDER LISLIPER de JAFFE o ROSA o ROSE FEDER LISLIPER o ROSE o ROSA JAFFE y ALBERTO JAFFE LAROS, (Ficha S/90/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20808 Abr 28- v May 11

VIGESIMONOVENO

LAURA RAQUEL RODRIGUEZ LEVCOVICH y JORGE ARIEL GRUDZINSKI, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20727 Abr 28- v May 11

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA EMA ARIJON ORMAECHEA, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20726 Abr 28- v May 11

OSVALDO LUZZI TROTTA, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20817 Abr 28- v May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINO RODRIGUEZ ACOSTA (Ficha V 40/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20777 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANDRES BAUTISTA GONZALEZ CASANOVA, (Ficha 149/A/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20756 Abr 28- v May 11

GEMMA BARANZINI POLTINI DE ZAMMARELLI y CARLOS ALBERTO ZAMMARELLI GUILLEN, (Ficha 327/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20757 Abr 28- v May 11

CUARTO TURNO

JOSE ALBERTO GONZALEZ PIANTANIDA, (Ficha A/132/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20755 Abr 28- v May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

CELIA FAIRA CAZENEUVE, (Ficha B 32/93).
Durazno, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20734 Abr 28- v May 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERNARDO NELSON ECHARTEA OLIVARES.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20819 Abr 28- v May 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA o UBALDA PERDOMO PACHECO.
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 20749 Abr 28- v May 11

GARCIA BOVIO, TRIFON JACINTO.
Ficha B 409/1992.
Florida, 8 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 20750 Abr 28- v May 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA BLANCA PAULET DE URRETA y RAUL URRETA, (Ficha 391/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20815 Abr 28- v May 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR MARIA BALBIS MEOTTA, (Ficha B/79/1992).
Paysandú, 17 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20743 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

MARIA LUISA BUSSORELLI INELLA y LUIS BUSSORELLI CONTESA o CONTEZA, (Ficha B/600/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Escr. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20742 Abr 28- v May 11

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PRADO TORTEROLO, JORGE MARIA, (Ficha B Nº 27/1993).
Fray Bentos, 14 de Abril de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20753 Abr 28- v May 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ORGANIZACION ASISTENCIAL MEDICA DE COLONIA

Se cita para la Asamblea General Extraordinaria para el día Miércoles 5 de Mayo de 1993 a la hora 20 en el local social, calle Manuel Lobo 505 de esta ciudad.
Orden del día:
Elección de Junta Directiva y Comisión Fiscal de OR.A.ME.CO. Presidente. Dr. Dardo BERRETTA. Secretario. Dr. Nelson ARRIGONI. Tesorero Dr. Raúl ALCETEGARAY.
03) $ 97,60 2/pub 20760 Abr 28- v Abr 29

C.I.R. SOC. ANON.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de Mayo de 1993, a las 15:00 horas en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) - Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y resolver sobre ellos.
2) - Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3) - Elección de directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de directores que a la vez desempeñen funciones administrativas o técnicas.
4) - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (art. 354 - ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas existentes (art. 346, ley 16.060 y art. 15 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.
03) $ 439,20 3/pub 20775 Abr 28- v Abr 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARTA ANGELA MONTANS y JORGE LUIS ABIN
(Ficha: D/36/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20722 Abr 28- v May 26

JORGE DANIEL MANRIQUE ROZAS y ELISABETH SACCO SILVA
(Ficha: D/49/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20821 Abr 28- v May 26

TERCER TURNO

MARCELO ISAAC DATZ WOBER y ESTELA LOURDES DIAZ MEDEROS (Ficha: E/15/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20768 Abr 28- v May 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE LUIS BOINBASER SCHWARTZ y MARIA ELISA FERNANDEZ DELGADO (Ficha: D/54/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20724 Abr 28- v May 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS CLODOMIRO VALIERO y MARIA LUISA ACUÑA ALVAREZ (Ficha: D/119/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20721 Abr 28- v May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO BERENGUER y MARIA ISABEL SUAREZ (Ficha: D/666/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20723 Abr 28- v May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B/120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 84,00 20/pub 13882 Abr 28- v May 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANDRES ALBERTO JOMECHA GANCHAROV y DIVA RAQUEL BLANCO COLLAZZO (Ficha: B/417/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20744 Abr 28- v May 26

DIVER ALICIA MAZZILLI y ELBIO ORLANDO MAGNIN (Ficha: B/323/92).
Paysandú, 21 de octubre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20745 Abr 28- v May 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ LACERDA Alicia c/ BARRETTO Oscar Fredy. Divorcio. D498/92 se cita, llama y emplaza a: Oscar Fredy BARRETTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 26 de febre-

ro de 1993.- Por auto Nº 9793 del 15/12/92 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50959 Abr 28- v May 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78.63.62 habilitado en bulevar Artigas Nº 1098. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-

08) $ 73,20 3/pub 20827 Abr 28- v Abr 30

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al Sr. Víctor Hugo OLIVERA FERREIRA titular de la C.I. Nro. 1.688.590-7, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- (Decreto 241/969 del 20.5.969).- Departamento de Personal - Rincón 575 - Piso 11.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51294 Abr 28- v Abr 30

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al funcionario WASHINGTON HEREDIO GARRIDO (ADM. II Programa 02) a comparecer dentro del término de 3 días a reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado (Expediente Fa. 245/93. Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Familia de 10 Turno, Soriano 1281 - 1er. Piso) Esc. Manuela Failache. Actuaria. Montevideo, 26 de abril de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51301 Abr 28- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA BICA VIRGINIA C/ CANTO PASTORIN GUILLERMO - Divorcio y Aux. de pobreza" - Ficha D/90/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo Canto Pastorin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

08) (Cta. Cte.) 1/pub 50735 Abr 28- v Abr 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ARCIERI DEMARCO MONICA, Incapacidad, V/33/93z, se hace saber que por auto Nº 1134 de fecha 15 de marzo de 1993 se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre Marta Susana Demarco. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 20811 Abr 28- v May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos; "Sanchez Bernal Angel Daniel. Incapacidad. Ficha C-103/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1778 de fecha 2/junio/92 se declaró en estado de Incapacidad a Angel Daniel Sanchez Bernal designándose Curador Propietario a Eduasir Enildo Sanchez quien aceptó el cargo el día 8/junio/92. Montevideo, junio 18/992. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51300 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; "Bartolotta Tommasino Julio César. Incapacidad. Ficha R-C 528/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 183 de fec ha 16/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Julio César Bartolotta Tommasino designándose Curador Propietario a Ma. Angelica Tommasino quien aceptó el cargo el día 15/abril/93. Montevideo, abril 21/93. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51306 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "SEVERO RUBEN EDUARDO. INCAPACIDAD, FICHA V/232/91, se hace saber que por auto N.5328 de fecha 27 de agosto de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a Ruben Eduardo Severo, designándose curadora propietaria a la interina Nellys Severo Silva. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51302 Abr 28- v May 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ERVITES, Olmido José. Incapacidad" (Ficha "B" Nº36/81), se hace constar que por auto Nº2202, dictado el 27 de agosto de 1981 fue declarado incapaz OLMIDO JOSE ERVITES, designándose curadora Ivone Teresita Cedrés. Bella Unión, marzo 12 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51283 Abr 28- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "RASSABI BELOTZERCOVSKY, Marcos Jacobo. Incapacidad". Fa. B/83/1990, se hace saber que por decreto Nro. 2.117 de fecha 13 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Jacobo Rassabi Belotzercovsky, designándose curador definitivo a su madre legítima Sara Belotzercovsky. Paysandú, 28 de mayo de 1991. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 20748 Abr 28- v May 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por resolución Nº 416 de fecha 08/03/93, se declaró en estado de incapacidad a GREGORIO GUEDES ROMERO (Ficha B/75/92), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA LUIS GUEDES ROMERO. Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51304 Abr 28- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: da Silva, Lelia. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/6/990), se hace saber que por decreto Nº 2552 del 9 de noviembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Lelia da Silva, designándose como su curador definitivo a Jose Alberto da Silva, él que aceptó el cargo con fecha 11 de marzo de 1991. Paso de los Toros, 25 de noviembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51297 Abr 28- v May 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Cardozo Cotiño, Gladys Viviana. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/5/92), se hace saber que por auto Nro. 2400 del 12 de noviembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: Gladys Viviana Cardozo Coitiño, designándose curadora definitiva a su abuela María Ramona Cardozo, la que aceptó el cargo con fecha 10/12/92. Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51298 Abr 28- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Rebollo Mario Ariel. Su Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza. (F.A/118/90), se hace saber que por auto Nro. 2320 del 19 de setiembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Mario Ariel Rebollo, designando su Curadora definitiva a su madre: Isabel Cardozo, que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1992. Por auto Nro. 1484 del 14/8/92, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 21 de agosto de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51299 Abr 28- v May 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Eduardo Bellón Morosoli quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Angela Lidia Vázquez La Cruz y Osmidia Cándida De Souza Cantero sobre

su vida y costumbre. (Ficha V/2002/92). Montevideo, 23 de abril de 1993. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20779 Abr 28- v May 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha 249/93 se presentó MARIO ANIBAL LOBATO FLORES domiciliado en AVDA. MILLAN 2373 APTO. 5, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de ROQUE MARIA JESUS GOMEZ, MARY ISABEL D'ELIAS RODRIGUEZ. Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. C. Oronoz. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20780 Abr 28- v May 11

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

Departamento de Actividades Productivas y Comerciales

LICITACION PUBLICA Nº 2/93.

Se llama a Licitación Pública para el suministro en calidad de arrendamiento de hasta ciento cincuenta (150) máquinas electrónicas de juego de azar y hasta diez (10) máquinas cuenta fichas para los Casinos Municipales.

LUGAR DE APERTURA.

Las propuestas serán abiertas el día 27 DE MAYO DE 1993 a la hora 11.00 en un único llamado, en el local de la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, Luis Piera 1994.

PRECIO DE LOS PLIEGOS.

Los recaudos correspondientes a esta Licitación se entregarán a los interesados contra el pago de $ 600.- (pesos uruguayos seiscientos), cada juego, en efectivo o contra cheque certificado a favor de esta Administración, en la Tesorería de este Departamento.

Las consultas relativas a esta Licitación serán evacuadas por la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51287 Abr 28- v Abr 29

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

INVEST BANCA S.A.
CASA BANCARIA
(en liquidación)
LLAMADO A ACREEDORES

Se comunica a todos los acreedores en moneda nacional y/o extranjera que de acuerdo con resolución del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 11º Turno recaída en autos INVEST BANCA S.A. Casa Bancaria Liquidación Judicial, Ficha 2/375/985, se ha dispuesto proceder al pago de la alícuota resultante de los fondos disponibles en su liquidación. Una vez realizado este pago se procederá a dar por finalizada la liquidación por haberse agotado sus activos.- Vencido el plazo los importes no abonados, cuando así corresponda serán depositados en el BROU a nombre de cada titular.

CONDICIONES

1) Fecha: Los pagos se realizarán del 14 de abril hasta el 14 de mayo de 1993.
2) Lugar: Av. Ing. J.P. Fabini 777, sede del Banco Central del Urguay, Serv. de Adm. de Patrimonios Bancarios (E.P.) de 12 a 15 hs.
3) Los acreedores deberán presentar documento de indentidad y justificativo de crédito.- Los apoderados deberán presentar el correspondiente poder con certificado de vigencia; en este caso los pagos se realizarán luego del estudio de dichos documentos.-

13) $ 366,00 3/pub 20782 Abr 28- v Abr 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 28 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 7

JORGE OMAR PIÑEIRO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2419/101 y DOLORES MARTHA GRANOTICH, 33 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Avenida Brasil 2419/101.

OFICINA N.o 10

RICHARD FABIAN VIERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1847 y ALEJANDRA IRENE OTAMENDI, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gutemberg 6257.

GUSTAVO DANIEL TORRES, 25 años, soltero, empleado, domiciliado en Gil 819 y MILKA INES PALLAS, 20 años, soltera, empleada, domiciliada en Chayos 5074.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos: "Mathías Rodriguez, Antonio. Prescripción Treintenal" ficha 523/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Mathías Rodriguez promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien: solar de terreno, situado en la 13a. sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 127 en el plano del Agrimensor José Meier de fecha 3/2/1944, padrón actual 179.823 y empadronado en m/á con los números: 43.086, 151.546 y 129.180, con un área de 483 ms., 60 dms, y cuyo deslinde es el siguiente: frente al noroeste a la calle Pedro Castellino; al noreste con el solar 126; al sureste con los solares 114 y 110; al suroeste con los solares 109 y 128. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sres: Carolina Ortega de Tabarez; Lucía Laura, Filomena, Américo, Simón Héctor, Oliva y Luciana Tabarez; y Juan Pedro Ortega, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 25 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.

16) $ 550,00 10/pub 20793 Abr 28- v May 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ HUMBERTO-Prescripción Adquisitiva Treintenal-Ficha C/25/92; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Humberto Martínez González; del solar padrón Nº 45 de la manzana 55 de la 10a. Sección de Canelones con una superficie de 320 mts. 80 cms. según plano del Ing. Agrim. Eduardo H. Pereyra; he inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 12 de setiembre de 1991 con el Nº 6337 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con padrón Nº 44 del Sr. Horacio Acuña; al Sur con padrón Nº 46 del Sr. Javier Mallarini, al Oeste con padrón Nº 43 propiedad de los sucesores del Sr. Quintero y al frente por el Este con calle Of. 4. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Tala, 24 de junio de 1992. Ivon Kamaid. Juez de Paz.

16) $ 500,00 10/pub 20759 Abr 28- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "FRACHIA POSSE, Ruben Felipe y Albérico. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 67/1993", se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 97-59, fracciones Nº 1 y 2, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial a Josefa GARRIDO de MARTINEZ o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) $ 350,00 10/pub 20751 Abr 28- v May 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mónica Kemper de Lebed solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "POR AMOR A LA VIDA", del cual se declara autora.- Montevideo, 29 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 20781 Abr 28- v May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Milton Da Silva Mazzoncini solicita la inscripción de la Publicación periódica titulada "REVISTA LEO LA BLANQUEADA - VILLA ESPAÑOLA - MAROÑAS - CERRITO - UNION de la cual se declara autor, editor y propietario. Montevideo, 28 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 183,00 10/pub 20716 Abr 28- v May 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GALLAZTEGUI, MARIO ENRIQUE. Promueve rectificación de par/93", se hace saber que el Sr. Mario Enrique Gallaztegui, solicitó la rectificación de partida de nacimiento (acta Nro. 184, ciento ochenta y cuatro) por figurar en ella como apellido paterno "GALLAZREGUI", debiendo decir "GALLAZTEGUI", por ser lo correcto. Paysandú, 1º de abril de 1993. Azucena Lorenzi. Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51285 Abr 28- v May 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO ZEBALLOS MARIA LEONOR. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 43/93, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonor Cardozo Zeballos (Acta Nº 175 del 1º de abril de 1974 de la 1a. Sección Judicial de Rocha en el sentido de que donde dice: "del también compareciente Ramón A. Cardozo" debe decir "del también compareciente Ramón Dalberto Cardozo", al margen donde dice "Zeballos María Leonor" debe decir "Cardozo Zeballos María Leonor" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de marzo de 1993. Beatriz Olid Molina, Escribana.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51303 Abr 28- v May 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Vargas Rosas, Gloria Iris por su menor hija: Katerine. Rectificación de Partida. (F.A./75/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Katerine Acosta Vargas, en el sentido que donde figura "José" debe decir Katerine por ser lo correcto. Por auto Nro. 2025 del 8 de octubre de 1992, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 19 de octubre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51296 Abr 28- v May 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1 Turno, dictada en autos caratulados "AMBROIS & Cía.SA / VAN VELTHOVEN, Antonio JUICIO EJECUTIVO Fa. 732/86", se hace saber que el próximo día 25 de mayo de 1993 a partir de las 14:00 horas en local de la A.N.R.C., en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar partiendo de una base de $ 3.333,33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:
Solar de terreno y construcciones ubicado en la 3a. Secc. Judicial de Canelones, zona urbana de Los Cerrillos, padrón 489, antes 169 y 81 en mayor área, señalado con la letra "A", en el plano del Agrim. Carlos Novo de noviembre de 1960 incripto en la Of. Deptal. de Catastro de Canelones con el Nº 3479 el 22 de agosto de 1962, cuenta con un área de 1.690 metros, y se deslinda 18 mts. 15 cms. de frente al N. a la calle Tajes entre Cno. Vecinal y Carretera a Montevideo, 92 mts. 13 cms. al E. con fracción "B", 22 mts. 80 cms. al SO. con propiedad fiscal y 82 mts. 7 cms. con Leonardo A. Lucian.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% correspondiente al impuesto Departamental. 2) Serán de cargo de la parte compradora, los certificados, título e impuestos que le correspondiere. 3) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1993. Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 5/pub 20728 Abr 28- v May 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY c/ GALANTE S.R.L. y otros" Ejec. Hipotecaria y Prendaria, ficha 72/91, se hace saber que el proximo 1 de junio a las 14 horas, en el local sito en Goes 2076, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y detallados a fs. 87, 88 y 89 de estos autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del remtador, 13,40%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,76%. Montevideo, abril 20 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.-

20) $ 200,00 5/pub 20766 Abr 28- v May 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ GALANTE S.R.L. y otros" Ejec. Hipotecaria y Prendaria, ficha 72/91, se hace saber que el próximo 31 de mayo a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad 001, que integra el edificio construido en el terreno sito en la 7a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón matriz 18831, que según plano del Agr. Carlos A. Turcatti de julio de 1979, inscripto en Catastro con el Nº 89603 el 8.8.1979, tiene una superficie de 311 mts. 19 dcms. con 9 mts. 96 cms. al Norte a la calle Goes, distando el punto mas proximo de dicho frente, 37 mts. 93 cms. de la esquina formada por esta calle y la calle Constitucion. La referida unidad, padrón individual 18831/001, segun el mismo plano se ubica a dos niveles: a cota menos 2 mts. 70 cms. en subsuelo con una superficie de 90 mts. 82 dcms. y a cota mas 0 mt. 40 cms. en planta baja con una superficie de 291 mts. 29 dcms. Area total de la unidad: 382 mts. 11 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 1,33%. 3) Que los titulos y demas antecedentes, estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado San Jose 1132 Piso 5º, a disposicion de los interesados. Montevideo, abril 20 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.

20) $ 425,00 5/pub 20769 Abr 28- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Glentex S.A. y otros - Ejecución Prendaria" - Ficha 468/91, se hace saber que el 5 de mayo de 1993 a las 15 horas en el local de Mármol 612 se procederá, por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Mat. 1543), al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes prendados, embargados y secuestrados en autos cuyo detalle resulta de fs.50.
Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% d e su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de su cargo la comisión de compra, I.V.A. e Impuestos del Sr. rematador o sea el 15,52% del precio de remate; 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta, I.V.A. e Impuestos del martillero o sea el 3,99% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

20) $ 150,00 3/pub 20762 Abr 28- v Abr 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "LECUEDER ATCHUGARRY, Pablo c/ LOPEZ VARELA, María Elena - Ejecución de Sentencia", Ficha A/153/91, se hace saber que el próximo 27 de Mayo, a las 14 horas, en las puertas de esta sede, sita en

Garibaldi No. 580, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matricula 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 4 unidades de propiedad horizontal que se dirán, que forman parte del edificio construído en el terreno sito en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Padrón No. 573, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Horacio Vega, de Agosto de 1986, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 8.913 el 23/09/86, tiene una superficie de 447 mts. 87 dmts. y da frente al E en 10 mts. 50 cmts. a la calle Lavalleja No. 578 entre las calles José Batlle y Ordoñez y Avda. Gral. José Gervasio Artigas, distando el punto medio de su frente 16 mts. con 25 cmts. de la esquina formada con la calle José Batlle y Ordoñez. El edificio fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, de acuerdo a la Ley 14.261 y las referidas unidades se describen según el citado plano en la siguiente forma: I) Unidad 101, padrón individual 573/101, en planta baja y 1er. piso, a cotas más 20 cmts. en la primera y más 3 mts. 90 cmts. y 4 mts. 70 cmts. en el segundo, área total: 93 mts. 95 dmts. (departamento).- II) Unidad 102, padrón individual 573/102, en 1er. piso, a cota más 4 mts. 70 cmts., área total: 79 mts. (departamento).- III) Unidad 301, padrón individual 573/301, en 3er. piso, a cota vertical más 11 mts. área total: 49 mts. 45 dmts. (departamento).- IV) Unidad 302, padrón individual 573/302, en 3er piso, a cota más 10 mts. 90 cmts., área total: 53 mts. 70 dmts. (departamento).- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 e Impuesto Municipal, o sea el 8,99% del precio de remate.- 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate.- 4o) Que existe título por separado otorgado en Las Piedras el 15/07/86 a nombre de los demandados y los restantes antecedentes son fotocopias, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 20733 Abr 28- v May 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RODMAR LTDA.

Contrato: 31 marzo 1993.
Inscripción: Nº 774 Fº 1121 Lº 3.
Domicilio: Montevideo:
Socios: ROMAN FRANCISCO MARTINEZ CARRILLO y JULIO CESAR RODRIGUEZ REYES.
Capital: $ 2.700.
Administración: JULIO CESAR RODRIGUEZ REYES.
Objeto: joyería y relojería.
Plazo: 30 años.

22) $ 210,00 1/pub 20719 Abr 28- v Abr 28

GOL STAR S.R.L.

Contrato: 30 de Marzo de 1993.
Inscripción: Montevideo, Nº 671, Fº 1025, L. 3 de contratos.
Socios: Julio César De Armas Medina y Miguel Angel Moreira Hellinger.
Capital: $ 2.500.
Objeto: Venta de publicidad, entre otros.
Domicilio: Florencio Varela 3731.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: Julio César De Armas Medina.

22) $ 210,00 1/pub 20720 Abr 28- v Abr 28

OLAZABAL Y VOLPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - FECHA: 2/4/93.
INSCRIPCION: Nº 25 Fº 26 Lº LXIV, 13 ABRIL 1993.
REACTIVACION DE SOCIEDAD: (Art. 166 Ley 16060).
MODIFICACION: PLAZO 30 AÑOS DESDE 2/4/93.

22) $ 140,00 1/pub 20746 Abr 28- v Abr 28

SERAS MAMA LTDA.

Contrato: Payandú, 7/4/1993.
Socios: SILVIA LILIAN BENITEZ Y ANA MABEL ACOSTA GUAZZONE.
Inscripciones: Nº 23 Fº 24 Lº LXIV.
Objeto: Compra y venta de ropa de bebés y niños, fabricación, comercialización, exportación e importación de prendas y materias primas, mercaderías, representaciones, comisiones, consignaciones, asesoramientos, etc.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: Representado por 1000 (mil) cuotas de $ 10 cada una. Corresponde: Cincuenta cuotas a Silvia Benítez. Cincuenta cuotas a Ana Mabel Acosta.
Plazo: Treinta años.
Administración: Ana Mabel Acosta Guazzone.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.

22) $ 350,00 1/pub 20747 Abr 28- v Abr 28

TRAN SUR LTDA.

Contrato: 14/8/92.
Inscripción: No. 54, Fo. 205/208, Lo. Contratos.-
Socios: Miguel Angel Apollonia y Carlos Augusto Cuervo.-
Objeto: operaciones con bienes muebles, mudanzas industriales, servicios, etc.
Administración: Miguel Angel Apollonia.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1.600.000.
Domicilio: Fray Bentos.

22) $ 210,00 1/pub 20754 Abr 28- v Abr 28

SISTEMAS OPERATIVOS S.R.L.

Contrato: 17 de marzo de 1993.
Inscripción: No. 83, F. 319 al F. 321, L. Contratos. R. Comercio Canelones 1993.
Socios: CARLOS MARIA FERNANDEZ DE LOS SANTOS y CARLOS MARIA FERNANDEZ LUPI.
Objeto: Equipamiento y máquinas de Oficina en General.
Domicilio: Pando Canelones.
Capital: $ 2.800.- En partes iguales.
Plazo: 30 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.

22) $ 280,00 1/pub 20758 Abr 28- v Abr 28

OSMAR DE FRANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación de Contrato

Contrato: 31 de marzo de 1993.
Inscripción: No. 18 Fs. 37 Lo. Contratos.
Administración: Rafael Osmar De Franco Abalos y María Mercedes Abalos Lozano, indistintamente.

22) $ 140,00 1/pub 20761 Abr 28- v Abr 28

DISTRIBUIDORA S.K. S.R.L.

Contrato: 26 de marzo de 1993.
Inscripción: Nº 703 Fos. 1073 a 1074vto. Lº Nº 3.
Socios: MARCELLE CATHERINE BARAZA LINARES, SERGIO KURYS VOKOUN y OLGA LINARES VILLAR.
Objeto: Distribución de golosinas, perfumes y juguetes.
Plazo: 30 años del 26/3/93.
Capital: $ 3.240.
Administración: a cargo la socia Olga Linares Villar.

22) $ 280,00 1/pub 20767 Abr 28- v Abr 28

HEATING & COOLING TECNOLOGIA TERMICA LTDA. SUCURSAL URUGUAY

Contrato: 20 de agosto de 1974 en San Pablo, Brasil.
Objeto: explotación en el ramo de ejecución por administración, contrataciones y subcontrataciones en la construcción civil de sistemas centrales de aire acondicionado, refrigeración, ventilación, hidráulica, eléctrica, extracción, energía solar y correlativos, así como suministro de equipos y materiales en las áreas de proyecto, instalación y mantenimiento.
Socios y cuotas: Domingos Barchetta Neto (cuotas: 7.500.000.000); Elcio José Sanches (cuotas: 7.500.000.000); José María Veiga Nimo (cuotas: 5.000.000.000); Flavio Barchetta (cuotas 5.000.000.000).
Total cuotas: 25.000.000.000.
Plazo: indeterminado.
Capital de la Sucursal: $ 72.000.
Domicilio Sucursal: Montevideo.
Administración Sucursal: representante administrador: Sr. Lamartine Da Silva Fernandes.
Inscripción Sucursal: RPGC Nº 1 Fº 1 a 1v. del Lº 2, Legajo: 2507/93.

22) $ 490,00 1/pub 20783 Abr 28- v Abr 28

"CARREIRA LTDA."
Modificación de Contrato

CONTRATO: 18/3/1993.
REGISTRO: Nº 570 Fº: 866/866 vto. Lº: 3 de contratos.
MODIFICACION: Plazo 30 años desde el 18/3/1993.

22) $ 140,00 1/pub 20787 Abr 28- v Abr 28

M Y C LIMITADA

MODIFICACION

Contrato: 15/3/93. Montevideo.
Inscripción: RPGC. N. 421 F.638/39 L.3 LEGAJO N. 1262/92.
PLAZO: Se fija en 10 años a partir del 19/3/92.
Ampliación de Capital Social en $ Urug. 6.100.-
Administración: Unicamente por Miguel Angel Cal.

22) $ 210,00 1/pub 20788 Abr 28- v Abr 28

ICT & EVENTOS LIMITADA

Fecha: 28/12/92.
Registro: 1905 Fo. 7098 Lo. 2.
Socios: Jorge CASTELLO - Benjamín LIBEROFF - Silvia LACAU.
Capital: $ 1.800 (10 cuotas cada socio).
Administración: Jorge Castello - Benjamín Liberoff.
Plazo: 30 años.
Objeto: Actividades turísticas.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 20812 Abr 28- v Abr 28

FARMACIA LA CRUZ DE CARRASCO S.R.L.

Contrato: 1o./4/93.
Inscripción: No. 827, Fo. 1276, Lo. 3.
Socios: FRANCISCO ALCARAZ y HAYDEE GAMBARO.
Objeto: explotación de Farmacia La Cruz de Carrasco, importar, exportar, industrializar y comercializar en uno o más ramos.
Capital: $ 36.000, 75% Alcaraz, 25% Gambaro.
Plazo: 30 años desde el 1o./12/92.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.

22) $ 280,00 1/pub 20813 Abr 28- v Abr 28

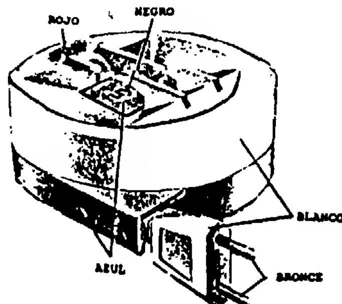
PANADERIA VAZQUEZ S.R.L.
Cesión de Participación Social

Contrato: 15 de diciembre de 1992.
Inscripción: Nº 67, Fº 236, Lº 1.
Cedente: Blanca Ivonne Vázquez Aguirre.
Cesionario: Beltrán Gil Vázquez.
Cuotas cedidas: la totalidad.
Administración: Beltrán Gil Vázquez.
22) $ 210,00 1/pub 20823 Abr 28- v Abr 28

TRAMITES DE MARCAS

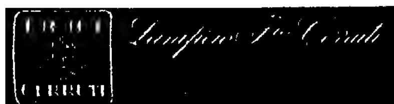
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 261.689. MONTEVIDEO, 6 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI S.A.C.I.A.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



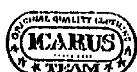
CLASE INT. 9. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 20113 Abr 28- v May 11

Acta No. 261.733. Abril 12, 1993. GUICHON, por CERRUTI 1881, de Francia, solicito marca:



cl. int. 24 s.d.- Reivindica prioridad en Francia No. 92 437031 el 12.10.92.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20125 Abr 28- v May 11

Acta 261.699. Montevideo, Abril 7 1993. NEW BELTON S.A. (Uruguay), renueva:



clase Int. 16-18-20 a 26 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 20151 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.760. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por TEJIDOS S.R.L. (URUGUAY), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 18 y 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
23) $ 488,00 10/pub 20407 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.874. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca: "ORASCAN". Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925266 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20735 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.875. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca "ZONOSON" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925691 de fecha 13 de Noviembre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20736 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.876. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca: "ABDOSCAN" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925265 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20737 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.877. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca "KOLYNOS MASTER", clase Int. 3, 10, 21, (s/ds). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20738 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261893. MONTEVIDEO, 21 de Abril de 1993.- CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca "PREGNATEST", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20739 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261892. 21 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR CAFE TRES CORAÇOES LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca:



CLASE. 30.
23) $ 366,00 10/pub 20770 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261911. 22 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR MULTIMPRESOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca:

la mimeográfica

CLASES: 16-35-42.
23) $ 366,00 10/pub 20771 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261913. 22 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR REYNOLDS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca: "JARAMA". CLASE: 12.
23) $ 122,00 10/pub 20772 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261993. Montevideo, 23 de abril de 1993. RICHARD RIPOLL solicita marca: "DOBLE R". Clases 18, 20, 21.
23) $ 122,00 10/pub 20773 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261879. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha Lucía Inés Bañasco solicitó Registrar la marca Legal Card de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20776 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.383. Montevideo, 24 de marzo de 1993. HEBERT REYES RODRIGUEZ solicita: "TRAIN ROAD" clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 20778 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261967. Montevideo, 23 de abril de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR EDISON GONZALEZ LAPEYRE solicitó REGISTRAR la marca: "SANDUCERA" de la clase INT. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20784 Abr 28- v May 11

Acta 261.902. Montevideo, abril 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/324.125 de fecha 21/10/92, clases Int. 18, 25 (dquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20794 Abr 28- v May 11

Acta 261.931. Montevideo, abril 22 de 1993. EDUARDO LAPENNE por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "MENOREST", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20795 Abr 28- v May 11

Acta: 261.860. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por JORGE PAZ. Solicita Marca: "TELEACCION-TELEGESTION". Clase Int.: 35, 38.
23) $ 244,00 10/pub 20796 Abr 28- v May 11

Acta: 261.862. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.A.. Solicita Marca: "MAILING BUS". Clase Int.: 35, 38.
23) $ 244,00 10/pub 20797 Abr 28- v May 11

Acta: 261.861. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por ROBERTO OLIVER. Solicita Marca:

MR. HECHOS



Clase Int.: 42.
23) $ 488,00 10/pub 20798 Abr 28- v May 11

Acta: 261.859. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 35.
23) $ 366,00 10/pub 20799 Abr 28- v May 11

Acta 261.901. Montevideo, abril 21 de 1993. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca: "PROTOS", clase Int. 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20800 Abr 28- v May 11

Acta 262.002. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX por Julio César Giansanti Echegaray (Montevideo), solicita marca: "HORNITO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20801 Abr 28- v May 11

Acta 262.004. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX, por SILICON GRAPHICS INC. (USA), solicita marca: "CHALLENGE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352514 de fecha 26/1/93, clase Int. 9 (parcial). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20802 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262005. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por SILICON GRAPHICS INC. (USA) solicita marca: "ONYX" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352513 de fecha 26/1/93 clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20803 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262006. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX, por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca: "AT&T SURITY" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20804 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262003. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20805 Abr 28- v May 11

Acta Nº 262.036. Montevideo, 26 de abril de 1993, con esta fecha FERNANDO DARIO D'ANTONIO STELLA, solicitó registrar la marca: "DEL'TA", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20824 Abr 28- v May 11

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U.3104. Montevideo, 30 diciembre 1992. Gustavo Martinoni, por JORGE NELSON GARCIA DOLLANART (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "PORTA CABLES O SIMILAR" de acuerdo con la ley Nº 10.080 se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 20814 Abr 28- v May 11

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Desestimar la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a partir del 1/1/93 efectuada por la Sra. Renée Stella Giordanelli Nº 18.075, en mérito a las razones expuestas.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51288 Abr 28- v Abr 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1993 en el Expediente As. 206/89 Carpeta 3260 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 1042, 1045, 1044, 1066, 1094, 5642, 7014, 7342, 7715, 7716 (p), 8035 (p), 8040 (p), 8041, 8042, 8493, 8657, 8793 (p), 9204 (p), 10168 (p), 10169 (p), 10750, 10805 (p), 10806, 12065, 12066, 12068, 12069, 12070, 12071, 12072, 12073 y 13101 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja en un área de 1.153 hás. 6.501 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de un yacimiento de oro, plata, plomo, cobre, zinc, manganeso e hierro, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado por esta Dirección Nacional con fecha 20 de enero de 1993, a favor de Federico Ronald Brown.
27) $ 292,80 3/pub 20785 Abr 28- v Abr 30

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: GUILLERMO RAMON PARAFITA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 425/972/92 caratulado: INSPECCION FAUNA GUILLERMO RAMON PARAFITA INCAUTACION MULITA bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, abril 20 de 1993. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51291 Abr 28- v Abr 30

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: MELBA DE LEON para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1009/92 caratulado. MELBA DE LEON DECLARACION JURADA FUERA PLAZO, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, Abril 16 de 1993. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51292 Abr 28- v Abr 30

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 31 DE MARZO DE 1993.
NOMBRE, DOCUMENTACION
ABREU VAZQUEZ, Adolfo Orlando C.I. 2.689.551-6
ACUÑA REYES, Amílcar C.I. 2.513.079-5
AMARO FERNANDEZ, Viviana C.I. 2.799.510-7
BISMUT S.A. RUC-212553720011
CAETANO OCAMPO, José María C.I. 3.076.095-9
CANAPALE LASARTE, Mirta Teresa C.I. 815.885-3
CACERES CUELLO, Washington C.I. 1.332.848-1
DA SILVA ROSCONI, José Fernando C.I. 1.775.788-6
GALVAN GARCIA, Eduardo C.I. 1.442.357-5
HORNOS BATISTA, Jorge Esteban C.I. 1.689.022-3
LADRILLERA DEL ESTE LTDA.
LOPEZ FEDERICCI, Ernesto Omar C.I. 1.405.182-9
LOGOTIPO LTDA.
MARUZIN S.A.
MICRIS S.A.
MOLAGUERO, Juan Carlos C.I. 6.655.669-Arg.
NAVARRO PEREZ, Reina Cristina C.I. 1.329.688-0
PAIKIS NEIZENMANAITE, Miguel C.I. 1.081.449-5
PERDIGON CORTACERO, Eric Enrique C.I. 1.785.147-0
RIVERON DOWNES, Emilio Maximiliano C.I. 1.703.826-6
ROBAINA ETCHEVERRY, Carlos Alberto C.I. 1.114.408-7
SARTORI, Ernesto C.I. 1.660.711-7
TARRAGONA STAZIONE, Nancy Mabel C.I. 3.540.153-4
VALPA'N LTDA.
VISTOCA, Diógenes C.I. 2.797.976-Brasil
VIERA PUIG, Oscar Carlos C.I. 1.114.479-2
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION
ACOSTA PEREYRA, Marcos C.I. 1.014.697-1
ANRO DE LEON, Carmen C.I. 1.574.406-1
GANDOLFO MIRANDA, Wilson Alexis C.I. 2.701.170-9
GOMEZ, Manuel Pas. Arg. 7.198.978
PELUFFO PERA, Emilio Mario C.I. 896.990-3
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51289 Abr 28- v Abr 30

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio ac-

tual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 31 DE MARZO DE 1993.-
NOMBRE, DOCUMENTACION.
ABREU VAZQUEZ, Adolfo Orlando; C.I. 2.689.551-6.
ACUÑA REYES, Amílcar; C.I. 2.513.079-5.
AMARO FERNANDEZ, Viviana; C.I. 2.799.510-7.
BISMUT S.A., RUC-212553720011.
CAETANO OCAMPO, José María; C.I. 3.076.095-9.
CANAPALE LASARTE, Mirta Teresa; C.I. 815.885-3.
CACERES CUELLO, Washington; C.I. 1.332.848-1.
DA SILVA ROSCONI, José Fernando; C.I. 1.755.788-6.
GALVAN GARCIA, Eduardo; C.I. 1.442.357-5.
HORNOS BATISTA, Jorge Esteban, C.I. 1.689.022-3.
LADRILLERA DEL ESTE LTDA.
LOPEZ FEDERICCI, Ernesto Omar; C.I. 1.405.182-9.
LOGOTIPO LTDA.
MARUZIN S.A.
MICRIS S.A.
MOLAGUERO, Juan Carlos; C.I. 6.655.669-Arg.
NAVARRO PEREZ, Reina Cristina; C.I. 1.329.688-0.
PAIKIS NEIZENMANAITE, Miguel; C.I. 1.081.449-5.
PERDIGON CORTACERO, Eric Enrique; C.I. 1.785.147-0.
RIVERON DOWNES, Emilio Maximiliano; C.I. 1.703.826-6.
ROBAINA ETCHEVERRY, Carlos Alberto; C.I. 1.114.408-7.
SARTORI, Ernesto; C.I. 1.660.711-7.
TARRAGONA STAZIONE, Nancy Mabel, C.I. 3.540.153-4.
VALPA'N LTDA.
VISTOCA, Diógenes; C.I. 2.797.976-Brasil.
VIERA PUIG, Oscar Carlos; C.I. 1.114.479-2.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
ACOSTA PEREYRA, Marcos; C.I. 1.014.697-1.
ANRO DE LEON, Carmen; C.I. 1.574.406-1.
GANDOLFO MIRANDA, Wilson Alexis; C.I. 2.701.170-9.
GOMEZ, Manuel; Pas. Arg. 7.198.978.
PELUFFO PERA, Emilio Mario; C.I. 896.990-3.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51290 Abr 28- v Abr 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María de Luján PERDOMO ECHEVERRIA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de abril de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 48,80 1/pub 20786 Abr 28- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: ADOLFO SCHAICH S.A. CASA SUIZA. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA: C/163/82, se convoca a todos los acreedores para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 1 de junio próximo a las 15 horas a efectos de resolver la liquidación definitiva de la sociedad con declaración de la solvencia o insolvencia de la masa. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 20741 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ MARIA Y DI MARTINO NELSON CONTRA DIAZ SUAREZ MONICA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA C 38/1 de 1993, se cita, llama y emplaza a; DIAZ SUAREZ, MONICA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 23 de abril de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51307 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: CALDAS Mónica Desire C/ Alfredo Leonel FUENTES. Pérdida Patria Potestad. C 140/92 se cita, llama y emplaza a: Alfredo Leonel FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51295 Abr 28- v May 11

VARIOS
TINOS S.A.

RUC 21.143.419.0010
DOMICILIO: 21 de Setiembre 2615
Comunica al público en general: Que por haberse extraviado los recibos oficiales Nº 15452 y 15702 estos carecen de valor a cualquier título. EL DIRECTORIO.

27) $ 24,40 1/pub 20740 Abr 28- v Abr 28

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña "Marfisa Fagúndez Dutra - Sucesión" (FICHA B/32/90) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de "diez días" a deducir en forma de sus derechos.- Artigas, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 20822 Abr 28- v May 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "JOURDAN BENECH, Eduardo Alberto - EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO" (F.B.Nº 237/92) 2do. Turno, se hace saber al público que por Resolución Nº 3455 de fecha 10 de Diciembre de 1992, se concedió a los padres del menor Eduardo Alberto JOURDAN BENECH la autorización necesaria para emancipar a su hijo y a éste para ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura correspondiente el 31 de Diciembre de 1992 ante el Escribano Juan Carlos USUCAR MEDINA - INSCRIPCION: Registro de Actos Personales, Nº 9 - Folio Nº 9 del Libro 130, el 15 de Febrero de 1993.- Rosario, 9 de Marzo de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-

27) $ 147,00 10/pub 16743 Abr 28- v May 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GIANEO ORLANDO, Carmen. DECLARACION DE AUSENCIA. F.B. 790/1990", se hace saber que ha comparecido Carmen GIANEO ORLANDO, solicitando la declaración de ausencia de Domingo GIANEO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 28 de octubre de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara. Actuaria Adjunta.

27) $ 20,00 1/pub 20752 Abr 28- v Abr 28

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 1º de diciembre de 1992.
A LA JUNTA DEPARTAMENTAL:
VISTO: Visto el presente Expediente cuyo informe inicial fue aprobado por el Ejecutivo Comunal y atento a que esta Comisión solicitara su retiro del Orden del Día en su oportunidad, por entender que el mismo debido al tiempo transcurrido debía ser revisado con el fin de evitar errores.
CONSIDERANDO: Que se constató que algunas denominaciones por diferentes razones se repetían, por lo que después de un exhaustivo y pormenorizado estudio y tratando de conservar la armonía y la tendencia de cada zona, en lo que respecta a denominaciones de calles, se sugieren los cambios que más adelante se indican.
CONSIDERANDO: Que este trabajo fue realizado mediante permanentes consultas tanto a la documentación existente en esta Junta Departamental, como en la de Catastro Municipal, por lo que se entiende que se reduce al mínimo el margen de error.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto vuestra Comisión de Nomenclatura Aconseja al H. Cuerpo prestar aprobación a estos obrados, en los que se han realizado las siguientes modificaciones:
CALLE OFICIAL Nº 0756 EN TODA SU EXTENSION "LUIS PASTEUR".
CALLE OFICIAL Nº 0608 EN TODA SU EXTENSION "FRANCISCA FAJARDO".
CALLE OFICIAL Nº 0863 EN TODA SU EXTENSION "EUGENIO RUIZ ZORRILLA".
CALLE S/Nº DESDE CAMINO VELAZQUEZ HASTA EX-VIA FERREA "FRANCISCO MARTINEZ", y cuya nómina total se transcribe computarizada, a efectos de una mejor ilustración.
CALLE OFICIAL Nº 0126 EN TODA SU EXTENSION - ATACAMA.
CALLE OFICIAL Nº 0067 EN TODA SU EXTENSION - ANTOFAGASTA.
CALLE OFICIAL Nº 0158 EN TODA SU EXTENSION - TAIWAN.
CALLE OFICIAL Nº 0160 EN TODA SU EXTENSION - VIENA.
CALLE OFICIAL Nº 0159 EN TODA SU EXTENSION - BUDAPEST.
CALLE OFICIAL Nº 0784 EN TODA SU EXTENSION - ALICANTE.
CALLE OFICIAL Nº 0687 EN TODA SU EXTENSION - SIDNEY.
CALLE OFICIAL Nº 0686 EN TODA SU EXTENSION - FLORENCIA.
CALLE OFICIAL Nº 0685 EN TODA SU EXTENSION - MARSELLA.
CALLE OFICIAL Nº 0684 EN TODA SU EXTENSION - MONACO.
CALLE OFICIAL Nº 0782 EN TODA SU EXTENSION - CAXIAS DO SUL.
CALLE OFICIAL Nº 0781 EN TODA SU EXTENSION - BUZIOS.

CALLE OFICIAL Nº 0779 EN TODA SU EXTENSION - MARANAO.
CALLE OFICIAL Nº 0553 EN TODA SU EXTENSION - RECIFE.
CALLE OFICIAL Nº 0552 EN TODA SU EXTENSION - MINAS GERAES.
CALLE OFICIAL Nº 0057 EN TODA SU EXTENSION - URALES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 798 y 799, DESDE AVDA. DEL MAR HASTA CALLE SAN SEBASTIAN, EN TODA SU EXTENSION - SAN DIEGO.
CALLE S/Nº QUE CIRCUNVALA LA PLAZA MEJICO, ENTRE MANS. 659, 657 y 672 - YUCATAN.
CALLE S/Nº QUE CIRCUNVALA LA PLAZA MEJICO, ENTRE MANS. 664 y 665 - VERA CRUZ.
CALLE S/Nº PARALELA A BVAR. GRAL. ARTIGAS ENTRE MANS. 638, 640, 662, 665, 666, 667, 669,594, 593, 584, 580 y AVDA. PARIS - PERNAMBUCO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 859 y 861 - TUBARAO.
CALLE OFICIAL Nº 0652 EN TODA SU EXTENSION - PUEBLA.
CALLE OFICIAL Nº 0563 EN TODA SU EXTENSION - GUADALAJARA.
CALLE OFICIAL Nº 0651 EN TODA SU EXTENSION - GUANABARA.
CALLE OFICIAL Nº 0557 EN TODA SU EXTENSION - TORRES.
CALE S/Nº ENTRE MANS. 807, 810, 814, 809 DESDE CALLE LIDO HASTA MAR DEL PLATA - CURITIBA.,
CALLE OFICIAL Nº 0559 EN TODA SU EXTENSION - VALPARAISO.
CALLE PARALELA A OFICIAL Nº 0559 ENTRE MANS. 816, 817, 818, 819, 824, 825, 826 HASTA RAMBLA LORENZO BATLLE PACHECO - ACAPULCO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 826, 827, 832, HASTA CALLE SAN REMO - NECOCHEA.
CALLE S/Nº ENTRE PUERTO DE LA CANDELARIA, MAN. 316 Y CALLE LA PAZ - GUAYAQUIL.
CALLE OFICIAL Nº 0288 EN TODA SU EXTENSION - AREQUIPA.
CALLE OFICIAL Nº 0289 EN TODA SU EXTENSION - CARTAGENA.
CALLE OFICIAL Nº 0099 EN TODA SU EXTENSION - MANUEL BELGRANO.
CALLE OFICIAL Nº 0128 EN TODA SU EXTENSION - MACHU PICHU.
CALLE OFICIAL Nº 0129 EN TODA SU EXTENSION - ACONCAGUA.
CALLE OFICIAL Nº 0078 EN TODA SU EXTENSION - ARIEL.
CALLE OFICIAL Nº 0179 EN TODA SU EXTENSION - SENA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 538, 543, 542 DESDE CALLE OFICIAL 0073 HASTA CALLE WASHINGTON - HAWAI.
CALLE OFICIAL Nº 0846 EN TODA SU EXTENSION - CALDERON DE LA BARCA.
CALLE OFICIAL Nº0851 EN TODA SU EXTENSION - MOLIERE.
CALLE OFICIAL Nº 0833 EN TODA SU EXTENSION - HONORATO DE BALZAC.
CALLE OFICIAL Nº 0844 EN TODA SU EXTENSION - ANATOLE FRANCE.
CALLE OFICIAL Nº 0848 EN TODA SU EXTENSION - HORACIO.
CALLE OFICIAL Nº 0843 EN TODA SU EXTENSION - OVIDIO.
CALLE OFICIAL Nº 0849 EN TODA SU EXTENSION - SHAKESPEARE.
CALLE OFICIAL Nº 0845 EN TODA SU EXTENSION - BENITO PEREZ GALDOS.
CALLE OFICIAL Nº 0831 EN TODA SU EXTENSION - TOMAS DE AQUINO.
CALLE OFICIAL Nº 0830 EN TODA SU EXTENSION - RUBEN DARIO.
CALLE OFICIAL Nº 0842 EN TODA SU EXTENSION - LOPE DE VEGA.
CALLE OFICIAL Nº 0841 EN TODA SU EXTENSION - VICTOR HUGO.
CALLE OFICIAL Nº 0840 EN TODA SU EXTENSION - ESQUILO
CALLE OFICIAL Nº 0894 EN TODA SU EXTENSION - EMILIO ZOLA.
CALLE OFICIAL Nº 0893 EN TODA SU EXTENSION - JOSE DE ESPRONCEDA.
CALLE OFICIAL Nº 0839 EN TODA SU EXTENSION - GOETHE.
CALLE OFICIAL Nº 0838 EN TODA SU EXTENSION - GARCILASO DE LA VEGA.
CALLE OFICIAL Nº 0836 EN TODA SU EXTENSION - BECQUER.
CALLE OFICIAL Nº 0828 EN TODA SU EXTENSION - JOSE HERNANDEZ.
CALLE OFICIAL Nº 0826 EN TODA SU EXTENSION - QUEVEDO.
CALLE OFICIAL Nº 0894 EN TODA SU EXTENSION - AMADO NERVO.
CALLE OFICIAL Nº 0835 EN TODA SU EXTENSION - JORGE MANRIQUE.
CALLE OFICIAL Nº 0829 EN TODA SU EXTENSION - JACINTO BENAVENTE.
CALLE OFICIAL Nº 0827 EN TODA SU EXTENSION - TIRSO DE MOLINA.
CALLE OFICIAL Nº 0172 EN TODA SU EXTENSION - CLARA BARTON.
CALLE OFICIAL Nº 0174 EN TODA SU EXTENSION - FLORENCE NIGHTINGALE.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 457, y 746 DESDE ROOSEVELT HASTA HENRY DUNANT - CONRADO RONTGEN
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 457, 455 y CALLE PITAGORAS - AURELIA RAMOS DE SEGARRA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 746, 1658, 454, 744, DESDE ROOSEVELT HASTA Gral. JOSE ARTIGAS - MADAME CURIE.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1551, 1552, 1553 y 1554 HASTA AV. DEL MAR - CARLOS RODRIGUEZ PINTOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1559, 1551, 1552, 1553, 745 y 741 HASTA AV. DEL MAR - MILO BERRETA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1554, 1559, 1551, 745 y 741 HASTA AVDA. LAS DELICIAS - HUMBERTO CAUSA.
CALLE S/Nº ENTRE AVDA. DEL MAR. MNA. 741 y AVDA. LAS DELICIAS - GUILLERMO RODRIGUEZ.
CALLE S/Nº ENTRE AVDA. LAS DELICIAS, MNAS. 742, 743, 1435 HASTA AVDA. PASO DE LA CADENA - ALFONSO BROCQUA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 743, 1431 y 1432 - JUAN JOSE SEVERINO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1432, 1433, 1434 y 1435 - GISELDA ZANI.
CALLE S/Nº ENTRE AVDA. LAS DELICIAS, MANS. 743, 1431, 1432, 1434, 1435 y AVDA. PASO DE LA CADENA - BERNABE MICHELENA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1433, 1434 y AVDA. PASO DE LA CADENA - DIOGENES HECQUET.
CALLE OFICIAL Nº 825 - ISLA DE TRINIDAD.
CALLE OFICIAL Nº 0690 EN TODA SU EXTENSION - DEL CABO.
CALLE OFICIAL Nº 0688 EN TODA SU EXTENSION - DAKAR.
CALLE OFICIAL Nº 0789 EN TODA SU EXTENSION - ROMA.
CALLE OFICIAL Nº 0788 EN TODA SU EXTENSION - ANDORRA.
CALLE OFICIAL Nº 0790 EN TODA SU EXTENSALLE OFICIAL Nº 0793 EN TODA SU EXTENSION - MADRID.
CALLE OFICIAL Nº 0792 EN TODA SU EXTENSION - EL CAIRO.
CALLE OFICIAL Nº 0818 EN TODA SU EXTENSION - LA NIÑA.
CALLE OFICIAL Nº 0817 EN TODA SU EXTENSION - LA PINTA.
CALLE OFICIAL Nº 0816 ENTRE MANS. 974, 975, 973, 976, 972, 977, 971, 978, 979, 980 y CALLE OFICIAL Nº 825 - CRISTOBAL COLON.
CALLE OFICIAL Nº 0816 ENTRE CALLE OFICIAL Nº 0818 Y MANS. 983, 989, 984, 985, 987, 986 Y 980 - AMERICA.
CALLE OFICIAL Nº 0815 EN TODA SU EXTENSION - FERNANDO DE ARAGON
CALLE OFICIAL Nº 0821 EN TODA SU EXTENSION - CARABELAS.
CALLE OFICIAL Nº 0820 EN TODA SU EXTENSION - ISABEL DE CASTILLA.
CALLE OFICIAL Nº 0819 ENTRE MANS. 963, 964, 965, 966, 967 y 968 - PUERTO DE PALOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 751, 1486, 1487 y AVDA. LAS DELICIAS - JUAN RODRIGUEZ BERMEJO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1486, 1487 Y CALLE OFICIAL Nº 0817 - HERMANOS PINZON.
CALLE OFICIAL Nº 0808 EN TODA SU EXTENSION - MONTESQUIEU.
CALLE OFICIAL Nº 0809 EN TODA SU EXTENSION - JUAN JACOBO ROUSSEAU.
CALLE OFICIAL Nº 0811 DESDE PEDRAGOSA SIERRA HASTA MAN. 947 - CHARLES DARWIN.
CALLE OFICIAL Nº 0807 ENTRE PEDRAGOSA SIERRA y MANS. 958 y 962 - ALBERT EINSTEIN.
CALLE OFICIAL Nº 0806 EN TODA SU EXTENSION - JOSE PULITZER.
CALLE OFICIAL Nº 0805 ENTRE PEDRAGOZA SIERRA y MANS. 956 y 957 - GUILLERMO MARCONI.
CALLE OFICIAL Nº 0798 EN TODA SU EXTENSION - ISSAC NEWTON.
CALLE OFICIAL Nº 0799 EN TODA SU EXTENSION - PLATON.
CALLE OFICIAL Nº 0800 EN TODA SU EXTENSION - SOFOCLES.
CALLE OFICIAL Nº 0810 EN TODA SU EXTENSION - THOMAS ALBA EDISON
CALLE OFICIAL Nº 9783 EN TODA SU EXTENSION - VOLTAIRE.
CALLE OFICIAL Nº 0756 EN TODA SU EXTENSION - LUIS PASTEUR.
CALLE OFICIAL Nº 0801 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS MAGNOLIAS.
CALLE OFICIAL Nº 0803 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS MIOSOTIS.
CALLE OFICIAL Nº 0802 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS JAZMINES.
CALLE OFICIAL Nº 0566 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS PENSAMIENTOS.
CALLE OFICIAL Nº 0664 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS NARCISOS.
CALLE OFICIAL Nº 0752 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS HELIOTROPOS.
CALLE OFICIAL Nº 0572 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS MADRESELVAS.
CALLE OFICIAL Nº 9653 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS CALENDULAS.
CALLE OFICIAL Nº 0574 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS NENUFAR.
CALLE OFICIAL Nº 0812 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS AZUCENAS.
CALLE OFICIAL Nº 0813 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS AGAPANTOS.
CALLE OFICIAL Nº 0814 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS RETAMAS.
CALLE OFICIAL Nº 0768 EN TODA SU EXTENSION - DE LAS AZALEAS.CALLE OFICIAL Nº 0573 EN TODA SU EXTENSION - DE LOS TILOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 955, 954 DESDE CALLE OFICIAL 0754 HASTA CALLE OFICIAL 0756 - SOCRATES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 953 y 1124 EN TODA SU EXTENSION - ENMANUEL KANT.
CALLE OFICIAL Nº 0671 EN TODA SU EXTENSION - RICARDO GUIRALDES.
CALLE OFICIAL Nº 0766 EN TODA SU EXTENSION - JUAN RAMON GIMENEZ.
CALLE OFICIAL Nº 0575 EN TODA SU EXTENSION - LEOPOLDO LUGONES.
CALLE OFICIAL Nº 0577 EN TODA SU EXTENSION - FEDERICO GARCIA LORCA.
CALLE OFICIAL Nº 0755 EN TODA SU EXTENSION - GABRIELA MISTRAL.
CALLE OFICIAL Nº 0662 EN TODA SU EXTENSION - PABLO NERUDA.
CALLE OFICIAL Nº 0576 EN TODA SU EXTENSION - AZORIN.
CALLE OFICIAL Nº 0578 EN TODA SU EXTENSION - SOR JUANA INES DE LA CRUZ.
CALLE OFICIAL Nº 0580 EN TODA SU EX-

TENSION - JULIO CORTAZAR.
CALLE OFICIAL Nº 0579 EN TODA SU EXTENSION - VIRGILIO.
CALLE OFICIAL Nº 0581 EN TODA SU EXTENSION - FERNAN SILVA VALDES.
CALLE OFICIAL Nº 0582 EN TODA SU EXTENSION - JUAN JOSE MOROSOLI.
CALLE OFICIAL Nº 0583 EN TODA SU EXTENSION - ALFONSINA STORNI.
CALLE OFICIAL Nº 0554 EN TODA SU EXTENSION - ALVARO FIGUEREDO.
CALLE OFICIAL Nº 0670 EN TODA SU EXTENSION - ENRIQUE AMORIN.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1322 Y CALLE 0584 - MIGUEL DE UNAMUNO
CALLE OFICIAL Nº 0762 EN TODA SU EXTENSION - REMBRANDT.
CALLE OFICIAL Nº 0763 EN TODA SU EXTENSION - GOYA.
CALLE OFICIAL Nº 0758 EN TODA SU EXTENSION - VAN GOGH.
CALLE OFICIAL Nº 0586 EN TODA SU EXTENSION - VELAZQUEZ.
CALLE OFICIAL Nº 0587 EN TODA SU EXTENSION - BOTTICELLI.
CALLE OFICIAL Nº 0589 EN TODA SU EXTENSION - PABLO PICASSO.
CALLE OFICIAL Nº 0764 EN TODA SU EXTENSION - JOSE CUNEO.
CALLE OFICIAL Nº 0592 EN TODA SU EXTENSION - MANUEL LARRAVIDE.
CALLE OFICIAL Nº 0593 EN TODA SU EXTENSION - LEONARDO DA VINCI.
CALLE OFICIAL Nº 0594 EN TODA SU EXTENSION - DOMINGO BAZURRO.
CALLE OFICIAL Nº 0757 EN TODA SU EXTENSION - MIGUEL ANGEL.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1379, 1381 y 1380 - EUGENE DELACROIX.
CALLE OFICIAL Nº 0656 EN TODA SU EXTENSION - MODIGLIANI.
CALLE OFICIAL Nº 0585 EN TODA SU EXTENSION - LUIS A. SOLARI.
CALLE OFICIAL Nº 0588 EN TODA SU EXTENSION - RAPHAEL.
CALLE OFICIAL Nº 0591 EN TODA SU EXTENSION - RENOIR.
CALLE OFICIAL Nº 0661 EN TODA SU EXTENSION - ERNESTO LAROCHE.
CALLE OFICIAL Nº 0657 EN TODA SU EXTENSION - TEODORO GERICAULT.
CALLE OFICIAL Nº 0600 EN TODA SU EXTENSION - RUBENS.
CALLE OFICIAL Nº 0599 EN TODA SU EXTENSION - GIOVANNI BELLINI.
CALLE OFICIAL Nº 0602 EN TODA SU EXTENSION - ANTONIO VAN DYCK.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1781, 1782, 1783 y 1784 - TEODORO CHESSERIAU.
CALLE OFICIAL Nº 0760 EN TODA SU EXTENSION - LUIS BOULANGER.
CALLE OFICIAL Nº 0603 EN TODA SU EXTENSION - DAUBIGNY.
CALLE OFICIAL Nº 0605 EN TODA SU EXTENSION - MIGUEL PALLEJA.
CALLE OFICIAL Nº 0607 EN TODA SU EXTENSION - PETRONA VIERA.
CALLE OFICIAL Nº 0608 EN TODA SU EXTENSION - FRANCISCA FAJARDO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 922, 923, 917 y 918 - RAFAEL BARRADAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 919 y 920 - CARLOS F. SAEZ.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 920 y 921 - HORACIO ESPANDIBURU.
CALLE OFICIAL Nº 0609 EN A SU EXTENSION - JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN.
CALLE OFICIAL Nº 0612 EN TODA SU EXTENSION - JOSE PARRA.
CALLE OFICIAL Nº 0613 EN TODA SU EXTENSION - JOSE BELLONI.
CALLE OFICIAL Nº 0658 EN TODA SU EXTENSION - PEDRO BLANES VIALE.
CALLE OFICIAL Nº 0659 EN TODA SU EXTENSION - ENRIQUE ESTRAZULAS.
CALLE OFICIAL Nº 0610 EN TODA SU EXTENSION - DIONISIO CARBAJAL.
CALLE OFICIAL Nº 0611 EN TODA SU EXTENSION - CARLOS PREVOSTI.
CALLE OFICIAL Nº 0660 EN TODA SU EXTENSION - CARLOS MARIA HERRERA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 906 y 908 - ALBERTO CASTELLANOS.
CALLE OFICIAL Nº 0464 EN TODA SU EXTENSION - ARIES.
CALLE OFICIAL Nº 0466 EN TODA SU EXTENSION - CANCER.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1004, 1006 y 1007 DESDE CALLE ELBIO RIVERO HASTA ANACAHUITA - MBURUCUYA.
CALLE S/Nº DESDE LOS TULIPANES, MNA. 1758 HASTA LAS DALIAS - LAS GARDENIAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1694, 1579, 1693, 1686, 1682 y AVDA. LUSSICH - ALBATROS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1693, 1686, 1692 y 1687 - CALANDRIAS
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1692, 1687, 1691 Y 1688 - ALONDRAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1691, 1688, 1690, 1689, 1683 y 1682 - HORNEROS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1694, 1693, 1692, 1691, 1690 y 1695 - GARZAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1685 y 1684 - PELICANOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1684, 1685 y 1689 - LOS TEROS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1684 y 1079 - GRULLAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1079 y 211 HASTA AVDA. LUSSICH - CIGUEÑAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1682, 1683, 1686, 1687, 1688, 1689, 1684 HASTA AVDA. LUSSICH - ÑANDU.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1694, 1579, 1693, 1686, 1692, 1687, 1691, 1688, 1690, 1689 y 1685 - CISNES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 173, 174, 1081, 1082, 1085 y 1086 - MIRLOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1081, 1082, 1085, 1080, 1083 y 1084 - GOLONDRINAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1080, 1083, 1084, 999 y 997 - COLIBRIES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 999, 997, 998 y 996 - RUISEÑORES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1088, 1089, 1146, 1147, 1090 y 1087 - VENECIA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1086, 1084 y 1085 - CARDENALES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 996, 997, 1084, 1085, 998, 999, 1083 y 1082 - FAISANES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 999, 1080, 1081, 1082 y 1083 - SABIA.
CALLE OFICIAL Nº 0116 EN TODA SU EXTENSION - FORMOSA.
CALLE OFICIAL Nº 0199 EN TODA SU EXTENSION - HONG KONG.
CALLE OFICIAL Nº 0203 EN TODA SU EXTENSION - DEMOCRACIA.
CALLE OFICIAL Nº 0202 EN TODA SU EXTENSION - TAHITI.
CALLE OFICIAL Nº 0319 EN TODA SU EXTENSION - BRAZO LARGO.
CALLE OFICIAL Nº 0320 EN TODA SU EXTENSION - AYACUCHO.
CALLE OFICIAL Nº 0318 EN TODA SU EXTENSION - CRUZADA LIBERTADORA.
CALLE S/Nº ENTRE 25 DE MAYO Y MAN. 389 - LIGA FEDERAL.
CALLE S/Nº ENTRE 25 DE MAYO Y MAN. 1093 - BANDA ORIENTAL.
CALLE OFICIAL Nº 0873 EN TODA SU EXTENSION - MANUEL MELENDEZ.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1392, 1393 HASTA SIMON DEL PINO - CEFERINO DE LA TORRE.
CALLE OFICIAL Nº 0863 - EUGENIO RUIZ ZORRILLA.
CALLE OFICIAL Nº 0470 EN TODA SU EXTENSION - DIVINA COMEDIA.
CALLE OFICIAL Nº 0469 EN TODA SU EXTENSION - LA ENEIDA.
CALLE OFICIAL Nº 0503 EN TODA SU EXTENSION - EL QUIJOTE.
CALLE OFICIAL Nº 0501 EN TODA SU EXTENSION - LA ILIADA.
CALLE OFICIAL Nº 0471 EN TODA SU EXTENSION - EL ALCALDE DE SALAMEA.
CALLE OFICIAL Nº 0496 EN TODA SU EXTENSION - HAMLET.
CALLE OFICIAL Nº 0498 EN TODA SU EXTENSION - MIO CID.
CALLE OFICIAL Nº 0497 EN TODA SU EXTENSION - LA ODISEA.
CALLE OFICIAL Nº 0450 EN TODA SU EXTENSION - LIRA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1181, 1182 DESDE ESPIGA HASTA NAVIO - ANDROMEDA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1482, 1484, 1483 y 1686 - MIZAR.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1483 y 1484 - ALCOR.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1483, 1484 y 1485 - BETA.
CALLE OFICIAL Nº 0850 EN TODA SU EXTENSION - ANTONIO MACHADO.
CALLE OFICIAL Nº 0864 EN TODA SU EXTENSION - ISLA DE GORRITI.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1792, 1793, 1794 y 1795 - TENIENTE ORTIZ.
CALLE OFICIAL Nº 0491 EN TODA SU EXTENSION - OTELO.
CALLE OFICIAL Nº 0490 EN TODA SU EXTENSION - EMBRUJO DE SEVILLA.
CALLE OFICIAL Nº 0510 EN TODA SU EXTENSION - EL SUEÑO.
CALLE OFICIAL Nº 0488 EN TODA SU EXTENSION - ORFEO.
CALLE OFICIAL Nº 0486 EN TODA SU EXTENSION - EL BUSCON.
CALLE OFICIAL Nº 0494 EN TODA SU EXTENSION - GEORGICAS.
CALLE OFICIAL Nº 0485 EN TODA SU EXTENSION - LA GITANILLA.
CALLE OFICIAL Nº 0509 EN TODA SU EXTENSION - LAS SOLEDADES.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 292, 293, 294 y 295 - MACBETH.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 291, 292 y 295 - NATIVA.
CALLE OFICIAL Nº 0484 EN TODA SU EXTENSION - ANTIGONA.
CALLE OFICIAL Nº 0483 EN TODA SU EXTENSION - LA DOROTEA.
CALLE OFICIAL Nº 0482 EN TODA SU EXTENSION - EDIPO REY.
CALLE OFICIAL Nº 0480 EN TODA SU EXTENSION - LA FILOMENA.
CALLE OFICIAL Nº 0507 EN TODA SU EXTENSION - CAMILA.
CALLE OFICIAL Nº 0506 EN TODA SU EXTENSION - COPLAS.
CALLE OFICIAL Nº 0505 EN TODA SU EXTENSION - BODAS DE SANGRE.
CALLE OFICIAL Nº 0508 EN TODA SU EXTENSION - MEDEA.
CALLE OFICIAL Nº 0479 EN TODA SU EXTENSION - CUMBRES BORRASCOSAS.
CALLE OFICIAL Nº 0478 EN TODA SU EXTENSION - ROMEO Y JULIETA.
CALLE OFICIAL Nº 0504 EN TODA SU EXTENSION - LA FARISEA.
CALLE OFICIAL Nº 0474 EN TODA SU EXTENSION - MARIANA PINEDA.
CALLE OFICIAL Nº 0476 EN TODA SU EXTENSION - MARIANELA.
CALLE OFICIAL Nº 0475 EN TODA SU EXTENSION - LA CELESTINA.
CALLE OFICIAL Nº 0502 EN TODA SU EXTENSION - DON SEGUNDO SOMBRA.
CALLE OFICIAL Nº 0477 EN TODA SU EXTENSION - LOS NIBELUNGOS.
CALLE OFICIAL Nº 0472 EN TODA SU EXTENSION - LA VIDA ES SUEÑO.
CALLE OFICIAL Nº 0499 EN TODA SU EXTENSION - LAZARILLO DE TORMES.
CALLE OFICIAL Nº 0500 EN TODA SU EXTENSION - BRISA MARINA.
CALLE OFICIAL Nº 0501 EN TODA SU EXTENSION - FAUSTO.
CALLE OFICIAL Nº 0473 EN TODA SU EXTENSION - PIGMALION.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 298, 1568 y 1699 - PERIBAÑEZ.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1568 y 1697 - ALMA CASTELLANA.

CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1568, 1697, 1699 y 298 HASTA RUTA PANORA CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1568 y 1697 - SOLEDAD.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1699, 1703 y 1700 - EL DISCRETO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1699 y 1700 - FUENTEOVEJUNA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1701, 1700, 1702 y 1703 - EL CRITICON.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1701 y 1702 - MIES ROJA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1701 y 1698 - MEMORIAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1697, 1699, 1700, 1701 y 1698 - ILUSIONES PERDIDAS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1696 y 1698 - LA CAUTIVA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 162, 170, 163, 169 y 168 - LA MALAMBRUNADA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 162, 161, 164, 163, 168 y 167 - MALA YERBA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 163 y 168 - CUENTOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 162 y 161 - AURORA ROJA.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 161 y 164 - LOS PEREGRINOS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 160 y 161 - CHICO CARLO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 158, 159 y 160 - CAMINO DE FAROS.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 159 y 166 - EL PASADO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 166 y 167 - LA GALATEA.
CALLE S/Nº QUE CIRCUNVALA LA MAN. 165 - LOS INMIGRANTES.
CALLE OFICIAL Nº 0887 EN TODA SU EXTENSION - LA DOMA.
CALLE OFICIAL Nº 0886 EN TODA SU EXTENSION - LA ESQUILA.
CALLE OFICIAL Nº 0888 EN TODA SU EXTENSION - CHIRINGUITO.
CALLE OFICIAL Nº 0248 EN TODA SU EXTENSION - GOMEZ FONSECA.
CALLE OFICIAL Nº 0249 EN TODA SU EXTENSION - CARLOS ANAYA.
CALLE OFICIAL Nº 0251 EN TODA SU EXTENSION - CARLOS TEJEDOR.
CALLE OFICIAL Nº 0253 EN TODA SU EXTENSION - JUAN MARIA GUTIERREZ.
CALLE OFICIAL Nº 0254 EN TODA SU EXTENSION - LUIS DOMINGUEZ.
CALLE OFICIAL Nº 0257 ENTRE EX-VIA FERREA y CAMINO DE LOS GAUCHOS - JOSE PREGO DE OLIVER.
CALLE OFICIAL Nº 0235 EN TODA SU EXTENSION - EDUARDO ACEVEDO.
CALLE S/Nº ENTRE MANS. 1346 y 208 - CONGRESO.
CALLE OFICIAL Nº 0340 EN TODA SU EXTENSION - MONTE CASEROS.
CALLE OFICIAL Nº 0338 EN TODA SU EXTENSION - JOSE MARIA CANTILO.
CALLE OFICIAL Nº 0337 EN TODA SU EXTENSION - DEL CERRO PELADO.
Por la Comisión de Nomenclatura:
Dreyfus Pérez, Enrique D'Alessandro, Irene Píriz, Betty Molina, Daniel Hidalgo.
Fs. Tomo XXXI.- Maldonado 18 de diciembre de 1992.-
Visto lo informado por la comisión de Nomenclatura que este Cuerpo comparte y atento a la opinión favorable expresada por el Ejecutivo Comunal.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA POR UNANIMIDAD (21 votos)

RESUELVE

1º) Apruébanse en definitiva, las denominaciones propuestas para las vías de tránsito, según la descripción y ubicación que se establece de fojas trece a fojas diecinueve de estas actuaciones.
2º) Siga a la Intendencia Municipal a sus efectos, declarándose urgente.
Humberto Núñez, 2do. Vicepresidente - Nelson Martienz, Secretario General.
R.0014/993
Maldonado, 31 de diciembre de 1992. Expte. 4262/90 RG/gbm
Visto, cúmplase lo resuelto por la Junta Departamental con fecha 18 del corriente. Pase por su orden y a sus efectos a la Comisión de Nomenclator y Dirección de Catastro.
Publíquese, etc.
Domingo Burgueño Miguel, Intendente Municipal - Dr. Jorge Napoleone Seti, Secretario General.
Maldonado, 10 de febrero de 1993.- Expte. 4262/90.- WLR/bmm.-
Enterados, pase a sus efectos a la Dirección de Catastro, Relaciones Públicas y Dirección de Tránsito respectivamente.-
Educ. Hamilton Busnadiego, José Ma. González, Educ. Raúl Olivera, Agr. Wáshington Pereira.
Maldonado, 15 de febrero de 1993. Expte. 4262/90. W.P. de L./am.-
Visto, tómese conocimiento de los nuevos nombres incorporados al Nomenclator, fotocópiese los mismos, anótese en planos parcelarios y siga por su orden a Relaciones Públicas y Dirección de Tránsito.
Ing. Agrim. Washington Pereira de León, Director de Catastro Municipal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51269 Abr 28- v Abr 28

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

ORDENANZA GENERAL DE TRANSITO

(Modificación del Art. 46)

Rivera, junio 17 de 1992.
Sesión Ordinaria - Acta Nº 21.
La Junta Departamental DECRETA:
1) Modifícase el artículo 46 de la Ordenanza General de Tránsito el que queda así redactado:
Art. 46) Quedan exonerados del pago del impuesto de Patente de Rodados los siguientes vehículos:
A) Los de propiedad del Gobierno Departamental de Rivera.
B) El de propiedad o uso del Sr. Intendente Municipal de Rivera.
C) El de propiedad o uso de cada miembro de la Junta Departamental de Rivera, según lo reglamente ese Organo Legislativo.
D) El de propiedad o uso del Sr. Secretario General de la Intendencia Municipal de Rivera.
E) El de propiedad o uso del Secretario General de la Junta Departamental de Rivera.
F) Uno de propiedad o uso de cada uno de los miembros titulares de las Juntas Locales y Junta Electoral.
G) El de propiedad o uso de los Sres. Cónsules y/o Representantes Diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro País, que cumplan funciones en nuestro departamento.
H) El de propiedad o uso de los Sres. Representantes Nacionales por el Departamento de Rivera.
I) El de propiedad o uso de cada uno de los Sres. Jueces Letrados y Fiscal Letrado que ejerzan funciones en el Departamento de Rivera.
J) El de propiedad o uso de las siguientes Autoridades pertenecientes a la Jefatura de Policía de Rivera: 1) Jefe de Policía, 2) Sub-Jefe de Policía.
K) Quedan exonerados además del pago de las tasas de Empadronamientos, Reempadronamientos, transferencias cuando sean adquirentes, cambio de categorías, cambio de motor, cambio de características, cambio de color, rematriculaciones, chapas matrículas y libretas de empadronamiento, los vehículos de propiedad del Ministerio del Interior, y del Ministerio de Salud Pública.
II) Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación.
MIGUEL ANGEL GONZALEZ, PRESIDENTE. PROF. JESUS A. DA SILVEIRA, SECRETARIO.
Rivera, 05 de agosto de 1992.
DECRETO Nº 6019.
VISTO: Promúlgase, comuníquese, publíquese, dese difusión y CUMPLASE po r la División de Tránsito y Transporte, Dirección General Financiero Contable y por la Oficina Reguladora de Normas y Decretos Municipales.
Oportunamente, archívese.
MARTIN PADERN, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. HEBER N. OLIVERA NICOLA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51305 Abr 28- v Abr 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PIRBI S.A.

Denominación: Pirbi S.A.
Capital Social: N$ 72:000.000.
Objeto: a)Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Contruir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: R.P.G.C. Nro. 652 del Folio 5627 al 5633 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 2462/93 el 15 de abril de 1993.

28) $ 490,00 1/pub 20729 Abr 28- v Abr 28

PIRCA S.A.

Denominación: Pirca S.A.
Capital Social: N$ 72:000.000.
Objeto: a)Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: R.P.G.C. Nro. 654 del Folio 5641 al 5647 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 2466/93 el 15 de abril de 1993.
28) $ 490,00 1/pub 20730 Abr 28- v Abr 28

DENOMINACION: PIRGAN S.A.
CAPITAL SOCIAL: N$ 72:000.000.
OBJETO: a) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
PLAZO: cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: R.P.G.C: Nº 653 del Folio 5634 al 5640 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 2463/93 el 15 de abril de 1993.
28) $ 490,00 1/pub 20731 Abr 28- v Abr 28

DENOMINACION: HUMAR S.A.
CAPITAL SOCIAL: N$ 72:000.000.
OBJETO: a) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos de imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
PLAZO: cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: R.P.G.C. Nro. 655 del Folio 5648 al 5655 vto. del libro 1 de Estatutos, Legajo 2464/93 el 15 de abril de 1993.
28) $ 490,00 1/pub 20732 Abr 28- v Abr 28

BRANGUS S.A.
en lo sucesivo FERRELEC URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Art. 361 Ley 16060.
Nueva denominación: FERRELEC URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (Art. 1º).
Art. 2º La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley en el país o en el exterior, a las actividades siguientes: Comerciales: Comercialización de toda clase de mercaderías, importación, exportación, comisiones, consignaciones, concesiones y representaciones de productos provenientes de la industria metalúrgica, eléctrica y electrónica. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación de productos, subproductos originados en procesos vinculados al ramo metalúrgico, de materiales eléctricos y electrónicos. Construcciones: De obras públicas y privadas destinadas a la generación, transformación, transporte y distribución de energía eléctrica y gas. Obras de construcción de ingeniería civil. Obras de ingeniería en comunicaciones y obras complementarias de las anteriores. Servicios: De mantenimiento, operación y administración de las actividades enunciadas en el acápite del presente artículo. Alquiler: de máquinas, equipos y/o propiedades a terceros. Transporte: Mediante el transporte de sólidos líquidos y gaseosos en las modalidades y medios que por la naturaleza de las materias transportadas, deban utilizarse y/o que por conveniencias en relación a ésta deban realizarse, en cumplimiento de sus actividades.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: el 20/04/93 con el Nº 349 del Folio 762 al Folio 762 v. del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo 9289/92.
28) $ 840,00 1/pub 20825 Abr 28- v Abr 28

S. FELSCHER S.A.

Capital: N$ 72:000.000.
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compra y venta de valores mobiliarios. c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 16/04/93 Nro. 659 del Fº 5685 al Fº 5691 v del libro Nro. 1 de Estatutos, Legajo Nro. 2553/93.
28) $ 630,00 1/pub 20826 Abr 28- v Abr 28

ALYSTAR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

Se hace saber que se publicó el extracto del Estatuto de ALYSTAR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose omitido: Inscripción; Registro Público de Comercio; 30.3.1993, Nº 273, Fº 606/607v, Libro 3, Legajo 2252/93.
28) $ 140,00 1/pub 20828 Abr 28- v Abr 28

BANISTAR SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BANISTAR SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: U$S 200.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales annálogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición d e empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 2.4.1993, Nº 625, Fº 5375 al Fº 5382v, Libro Nº 1, Legajo Nº 2329/93.
28) $ 770,00 1/pub 20829 Abr 28- v Abr 28

KEAR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: KEAR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: U$S 200.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º; podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 2.4.1993, Nº 624, Fº 5367 al Fº 5374v, Libro Nº 1, Legajo Nº 2331/93.
28) $ 770,00 1/pub 20830 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA PASIDER SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: INVERSORA PASIDER SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plásticos, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 2.4.1993, Nº 626, Fº 5383 al Fº 5390v, Libro Nº 1, Legajo Nº 2330/93.
28) $ 770,00 1/pub 20831 Abr 28- v Abr 28

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 15 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,604500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,386000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,230000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,860000
Brasil	Cruzeiro	1000		28.269,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,259500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,125000
España	Pesetas	2100		115,320000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,428000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,804000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,542000
Italia	Liras	3500		1.545,000000
Japón	Yens	3600		113,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,765000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,847000
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,177500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,430000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,466000
Venezuela	Bolívar	6200		85,230000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,214000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,409080

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,715	3,725
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,124	0,126
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,730	3,732
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,730	3,732
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,730	3,732

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/04/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/04/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/04/93	3 9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/04/93	5 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/04/93	5 31/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/04/93	8 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/04/93	6 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/04/93	3 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	339,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	115,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,9400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51280 Mar 28- v Mar 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones